

Julio
2007

El nivel medio



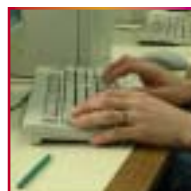
en la Ciudad de Buenos Aires

gobBsAs

MINISTERIO DE EDUCACIÓN • SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO • DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

El nivel medio

en la Ciudad de Buenos Aires



Este trabajo ha sido coordinado por:

Nancy Montes - Silvia Catalá

Elaboraron este informe:

Departamento de Estadística

Ricardo Donaire

Carmen Gómez

Laura Lentini

Marta Nuza

Iván Silvero Salgueiro

Florencia Sourrouille

Carta Escolar

Silvina Quintero

Leticia Dall' Ospedale

Walter Gonzalez

Han colaborado además:

Liliana Pascual, Directora de Programación Educativa y Melina Con, del Equipo de Indicadores de la Dirección de Programación Educativa.

Edición a cargo de Diana Lacal

Diseño realizado por Adriana Costantino

Las fotos que se incluyen han sido tomadas por el Área de Prensa del Ministerio de Educación en la Escuela Técnica N° 35 "Ing. Eduardo Latzina".

Julio de 2007

AUTORIDADES

Jefe de Gobierno

Jorge Telerman

Ministra de Educación

Ana María Clement

Subsecretario de Educación

Luis Carlos Rubén Liberman

Directora General de Planeamiento

Ana María Farber

Directora de Investigación

Juana Canevari

PRESENTACIÓN

El objeto de esta publicación es poner a disposición de quienes están involucrados/as e interesados/as en el nivel medio de educación y/o en la gestión y en la toma de decisiones, un **diagnóstico** sobre las condiciones actuales y una **descripción** de las asignaturas pendientes en esta oferta.

La **inclusión educativa** de los/as jóvenes ha sido, desde hace varios años, una prioridad de gestión. Este trabajo busca aportar información estadística considerada relevante que se constituya como una herramienta más para el abordaje de los temas que este nivel implica.

Se presentan aquí las principales características de este nivel de enseñanza en aquellos aspectos que pueden ser abordados desde las **estadísticas** que se producen en las áreas de planeamiento del Ministerio de Educación de la Ciudad y de otros organismos públicos que aportan en este sentido.

En una primera parte se caracterizan y detallan las políticas educativas que enmarcaron este nivel de enseñanza, así como las acciones y programas implementados a partir de la ley nacional N° 24.049/92, que transfirió las escuelas medias nacionales a la Ciudad, hecho que implicó un importante cambio en toda la estructura del sistema. A partir de allí se analizan los avances en la escolarización en los últimos años.

El tercer capítulo presenta un panorama de la **oferta educativa actual** en la educación media.

El capítulo 4 se ocupa de exponer y explicar algunos de los **indicadores principales** que dan cuenta del funcionamiento del sistema.

Los aspectos vinculados al **abandono** y la **no asistencia** son materia de análisis en el capítulo 5.

En septiembre de 2002 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires promulgó la ley 898 de obligatoriedad del nivel medio. Esto implicó, para todos/as los/as vinculados/as a la tarea educativa, comprometer esfuerzos y políticas para promover la plena inclusión de adolescentes y jóvenes.

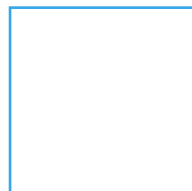
El material que aquí se presenta es un aporte más en ese mismo camino: lograr una mejor educación para todos y todas.

ÍNDICE

1. El contexto normativo de la educación media	9
La transferencia de servicios educativos	11
La ley federal de educación y los cambios generados	11
La ley de la Ciudad	11
Las políticas desde el estado.....	12
Las nuevas leyes nacionales	14
2. La educación media en los últimos años	15
La avances en la escolarización en los últimos años	17
Las diferencias territoriales	17
La asistencia por edad	17
La tasa de asistencia y la tasa neta de escolarización	18
3. La oferta educativa.....	21
La oferta educativa del nivel medio radicada en la Ciudad	23
Distribución territorial de la oferta educativa de Nivel Medio Común	24
Los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	24
La educación común para jóvenes, dependiente de la Ciudad	26
Cobertura territorial de la oferta del Nivel Medio Común en la Ciudad	27
La distribución de la oferta según tamaño de las escuelas.....	27
La distribución de la oferta según modalidades	28
La distribución de la oferta según turnos	28
La matrícula proveniente de la Provincia de Buenos Aires	29
La educación de adultos	29
Distribución territorial de la oferta educativa del Nivel Medio Adultos.....	30
4. Indicadores destacados	49
El ingreso al nivel medio	51
La descripción de la oferta educativa	52
Distribución por edades de los adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a los establecimientos de nivel medio de la Ciudad	52
Distribución de los alumnos por año de estudio en la educación común	53
Indicadores de la eficiencia interna	55
Caracterización de la repitencia y la sobreedad en educación común	55
Caracterización de los salidos sin pase.....	57
Caracterización de la promoción en educación común	59
Indicadores en Educación de Adultos	61
Caracterización de los salidos sin pase.....	62
Caracterización de la promoción.....	62
5. El abandono y la no asistencia	65
Las problemáticas asociadas.....	67
Los jóvenes de 13 a 24 años	67
La evolución reciente de la escolarización en la población joven	68
No asistencia y pobreza	69
6. Conclusiones	77

1

El contexto normativo de la educación media



La transferencia de servicios educativos

Entre los años 1992 y 1993 tuvo lugar una segunda etapa de transferencia de servicios educativos desde el ámbito nacional al provincial. La ley N° 24.049/92 cambió el mapa del sistema educativo de la Ciudad.

A partir de esa fecha los establecimientos que dependían de la Nación (escuelas técnicas, de comercio, liceos, normales, escuelas artísticas, de adultos y privadas) pasaron a depender del gobierno porteño. Dado que la Ciudad no posee una ley general de educación y que el Estatuto del Docente actual no incluye este subsistema en toda su heterogeneidad, subsisten normativas previas a la transferencia y un conjunto de resoluciones que han venido a cubrir vacíos y nuevas modalidades de funcionamiento.

La ley N° 24.049/92 amplió el mapa del sistema educativo de la Ciudad en torno al nivel medio.

La ley federal de educación y los cambios generados

La Ley Federal de Educación sancionada en 1993, propulsó un cambio en la estructura del sistema que esta jurisdicción no acompañó.

La Ciudad conservó los niveles anteriores a la ley (primario y medio) mientras que la mayoría de las provincias modificaron sus ciclos y niveles en torno a la Enseñanza General Básica (EGB) y el Polimodal. Algunas jurisdicciones también avanzaron en la implementación de los Trayectos Técnicos Profesionales, organizados para complementar la formación para el trabajo en las escuelas técnicas. Sí, en cambio, en la Ciudad se impulsaron cambios curriculares en consonancia con los acordados en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación, por lo cual hay contenidos curriculares de EGB en las escuelas de la Ciudad en los seis primeros años del nivel primario y en los dos primeros años del nivel medio.

La Ley Federal estableció un régimen de obligatoriedad de diez años que comenzando en la sala de 5 años de nivel inicial llegara hasta el 2° año del nivel medio (14 años de edad). No obstante, ya en la

década del 80 el mercado de trabajo requería el ciclo básico aprobado y luego, el secundario completo. En este sentido, las leyes han ido a posteriori de los requerimientos del ámbito laboral (por lo menos en el sector servicios y en empleos de carácter formal).

En 2002 la Legislatura de la Ciudad, promulga la ley de obligatoriedad del nivel medio, siendo así la primera jurisdicción del país en establecer esta meta social y educativa.

La ley de la Ciudad

Más recientemente (septiembre de 2002) la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires promulgó, sobre un proyecto del poder ejecutivo, la ley de obligatoriedad de nivel medio (Ley N° 898) siendo la primera jurisdicción del país en establecer esta meta social y educativa. Se transcribe a continuación una parte de los fundamentos expresados en la sesión legislativa que sintetiza los fundamentos de la decisión y el diagnóstico en el cual se basó.

*“...Que la implantación de la Educación Media Obligatoria (E.M.O) significa además, la definición y la decisión de focalizar en los jóvenes una parte sustantiva de las políticas sociales y recursos de la Ciudad. El alto grado de vulnerabilidad social que presentan, especialmente en los sectores menos favorecidos de la población; la falta de oportunidades de empleo y estudio y los problemas que afectan su vida familiar y salud, entre muchos otros, transforman a **los jóvenes en una población-meta que debe ser atendida con carácter prioritario y urgente.***

*Que las escuelas deben ser un ámbito de contención y formación para los jóvenes que el sistema social tiende a excluir. Por ello, el **Estado debe asumir plenamente su responsabilidad y producir, además de la tradicional prestación de los servicios educativos, políticas activas de promoción socio-educativa, que compensen las disparidades existentes.***

Que a lo largo del desarrollo de su sistema escolar, la Ciudad logró los mayores índices nacionales de escolarización en los niveles inicial y primario y también las mayores tasas de aprobación del nivel primario y de pasaje al nivel secundario. Sin embargo, históricamente hubo dificultades para garantizar el progreso en los niveles de

escolarización más allá de los primeros años del nivel medio. **Actualmente, el porcentaje del grupo de edad de 13 a 18 años que no asiste a la escuela media se calcula en un 12 %, lo cual permite estimar, basándose en proyecciones efectuadas de las Encuestas Permanentes de Hogares del INDEC, que la población que está fuera del sistema y en condiciones de ingresar a este nivel educativo ronda las 18.000 personas.**

Que estos datos aproximan a una realidad característica de la escolarización secundaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: altos niveles de pasaje primaria/ media, con altos índices de repitencia y deserción en primero y segundo años del nivel secundario.”

Las políticas desde el estado

El crecimiento de la pobreza en las últimas décadas a un nivel nunca antes visto ha modificado fuertemente las condiciones de vida de los habitantes de la Ciudad. Según información del año 1990, el 20,9% de los porteños vivía debajo de la línea de pobreza y el 3,1% era indigente. En el año 2002, esa situación había empeorado, ya que el 6,3% de la población estaba por debajo de la indigencia. Hacia el año 2004 los niveles de pobreza tienden a descender, llegando a un 14,7% de personas por debajo de esa línea y a un 4% por debajo de la línea de indigencia¹. La tendencia de descenso continúa respecto a la pobreza y para el año 2006 los pobres representan el 12,6%. El porcentaje de indigentes se mantiene en 4,2%.

El cuadro que sigue ilustra el comportamiento de esta variable en los últimos años.

Cuadro N° 1 Evolución de la Pobreza e Indigencia. Ciudad de Buenos Aires. 2° semestre 2004 / 1° semestre 2006

	2° sem. 2004	1° sem. 2005	2° sem. 2005	1° sem. 2006
Pobreza	14,7	13,9	11,5	12,6
Indigencia	4,0	3,9	3,2	4,2

Fuente: INDEC

¹ Dirección General de Estadística y Censos (GCBA), Anuario Estadístico 2004.

La ley establece, para la población, una obligatoriedad de 13 años a partir de los 5 años de edad, y para el ejecutivo, el compromiso de implementar las adecuaciones necesarias en un plazo de 5 años para la extensión de la escolarización a través de infraestructura, equipamiento y acciones de promoción y apoyo a la escolaridad para aumentar la retención y reducir la repitencia. Estas acciones también deberán incluir cambios curriculares y capacitación al cuerpo docente.

En este marco, en los últimos años se han implementado un conjunto de programas y acciones (algunos no han mantenido la continuidad) tendientes a promover la inclusión educativa y a fortalecer la permanencia de los adolescentes y jóvenes en la escuela secundaria. Se presentan a continuación una síntesis de los mismos.

- **Programa de Becas Estudiantiles:** sextuplicó en los últimos años la cantidad de beneficiarios alcanzando en el año 2005 a 45.114 estudiantes, que representan al 34% de la matrícula estatal del nivel. Las becas consisten en ayudas económicas que varían entre los \$200 y \$ 500 anuales. El programa se inició en el año 2001.
- **Tu Esfuerzo Vale:** es un proyecto que se inició en marzo del año 2001 y desde entonces ofrece un período de apoyo y orientación de dos semanas para las evaluaciones de marzo, que se agregó al período de diciembre que ya existía. A través de él, se consiguió aumentar la asistencia de los chicos de 1° y 2° año y el número de promovidos en los primeros años del nivel.
- **Programa de Fortalecimiento Institucional:** promueve en los establecimientos el trabajo por proyectos con asistencia técnica para los cuales se asignan módulos institucionales. Los proyectos desarrollados tienen prioritariamente como eje la retención, el mejoramiento de la calidad educativa y la disminución de la repitencia. Actualmente abarca a 227 escuelas de diferentes áreas, incluyendo las escuelas de reingreso. El programa tuvo una fase piloto en el año 2001 y se implementó en las escuelas medias en el año 2002.
- **Programa de Retención Escolar de Alumnas/os madres/ padres y embarazadas:** apoya la continuidad y permanencia de las/os adolescentes madres/ padres y embarazadas en el sistema educativo, favoreciendo la construcción de estrategias educativas tendientes a la inclusión y pensadas desde la diversidad. El inicio de este programa se da en el año 1999 en el marco del Programa ZAP (Zonas de acción prioritaria) y posteriormente se incluyó como un programa de la Dirección de Media y Técnica. Además, el programa pretende

establecer relaciones inter-institucionales de las escuelas con los Centros de Salud, hospitales, Consejo de los derechos del niño, niña y adolescente y Programas de otras áreas de sus zonas, a fin de llevar adelante derivaciones asistidas, relevando previamente los recursos barriales con los que se cuenta. A su vez, se propone articular acciones educativas con el Área de Educación Inicial para garantizar a través de un trabajo conjunto, la inserción escolar de los hijos de las alumnas/os madres/ padres, evitando de ese modo la deserción escolar de las alumnas madres.

- **Programa de asistencia a las escuelas medias en el área socioeducativa:** el programa tuvo su inicio en el año 2004. El Programa de “Asistencia a las Escuelas Medias, Técnicas y C.B.O.”, dependiente de la DA-EMyT del Ministerio de Educación del G.C.B.A., se propone concretar acciones específicas en el campo institucional para viabilizar las transformaciones que permitan construir alternativas de abordaje en el ámbito escolar según las necesidades de los jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, de las Leyes N° 114, Ley 223 y Dcto. Reglamentario N° 1400. Los integrantes del programa, además de colaborar con las instituciones en el abordaje de las problemáticas particulares, buscarán implementar las estrategias más convenientes para la construcción de redes, tanto al interior de la escuela como las condiciones más favorables para los jóvenes.
- **De vuelta a la escuela:** promovió la reinserción de los jóvenes con altos niveles de exclusión social que viven en los barrios de Retiro, San Cristóbal y en la zona Sur de la Ciudad. Es una política lanzada desde el año 2004 conjuntamente con las escuelas de reingreso.
- **Boleto Estudiantil:** tiende a facilitar la movilidad de los adolescentes a los establecimientos educativos. Rige para los alumnos que asisten a 1° y 2° año de nivel medio y consiste en una reducción del 50% del boleto mínimo. Si bien no es un programa educativo constituye una política de asistencia para garantizar la concurrencia a la escuela.
- **Programa Adultos 2000:** modalidad de educación a distancia destinada a adultos que no completaron el nivel medio. Otorga el título de bachiller, entrega materiales de estudio y ofrece tutorías para apoyar la preparación de exámenes. Vigente desde el año 1998.
- **Construcción de nuevas escuelas secundarias:** las escuelas de reingreso por un lado (desde el año 2004) y los Centros Educativos de Nivel Secundario con inscripción por materias (vigentes desde el año 2002) constituyen nuevos formatos escolares, más flexibles y tendientes a ofrecer otras condiciones para el cursado del nivel.
- **Club de Jóvenes:** están destinados a ofrecer espacios educativos desde la recreación, el deporte y expresiones culturales diversas para los jóvenes. Funcionan en escuelas secundarias los días sábado. Actualmente hay unos 25 clubes distribuidos en toda la Ciudad. El programa se inició en el año 2003.
- **Aprender Trabajando:** desarrolla actividades que facilitan las prácticas educativo-laborales. Se organizan como pasantías o como proyectos productivos. En el año 2005 participaron del programa unos 1.984 alumnos de escuelas secundarias y terciarias, estatales y privadas. Las acciones involucran a 8 secretarías de gobierno y a 223 empresas privadas. El programa comenzó en abril del año 2003.
- **Puentes Escolares:** tiene por objeto extender las oportunidades educativas a los lugares donde actualmente no llegan. Un equipo de profesionales (pedagogos, psicólogos, psicopedagogos y trabajadores sociales) trabaja básicamente con “chicos y chicas en situación de calle” a partir del acompañamiento y seguimiento de las trayectorias de estos jóvenes en las instituciones por las que transitan. Este programa se inició en el año 2001.
- **Campamentos Escolares:** apoya la realización de campamentos destinados a alumnos de escuelas primarias y medias con condiciones sociales desfavorables. Funciona desde el año 2000 y han trabajado hasta ahora con 30 escuelas medias y durante el año 2005 han participado 4.475 chicos.
- **Formación de Espectadores:** acerca espectáculos de teatro elegidos por un jurado de notables del Instituto Nacional de Teatro a grupos de estudiantes de las escuelas secundarias y capacita a docentes, a través del CePa para abordar el análisis de las puestas en escena. Se inició en el año 2005 como parte de un acuerdo con el Instituto Nacional de Teatro y se renueva dicho acuerdo cada dos años.
- **Red de Servicios Educativos:** es un espacio de información y asistencia radicado en los Centros de Gestión y Participación iniciado en el año 2004 que acerca y apoya a la ciudadanía en la realización de trámites vinculados al acceso a los servicios educativos.

- **Programa de Asistencia en Medios:** orientado a desarrollar acciones que articulen la cultura escolar y la cultura mediática a través de la producción y recepción crítica de medios de comunicación en los establecimientos educativos. Las acciones incluyen asistencia técnica para proyectos de producción, talleres de iniciación, el Festival HACELO CORTO, entre otras. El programa está vigente desde el año 2001.
- **Proyectos culturales:** incluye los Programas Tango, Ciudad Escuela y Temporada Allegretto. El primero se orienta a ubicar a la escuela como ámbito facilitador de la promoción y difusión de todas las manifestaciones culturales e instala al tango como una expresión popular y genuina de esta Ciudad. La temporada Allegretto se orienta a desarrollar una relación personal y placentera con la música clásica. Ambos se implementan desde el año 1999.

Recientemente, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó la ley 2110/06 de Educación Sexual Integral. Esta ley promueve incluir la educación sexual en la educación formal a través del desarrollo de contenidos vinculados con el ejercicio responsable de la sexualidad, los derechos, la salud reproductiva, la equidad de género, la prevención de la violencia de género y la prevención del VIH/SIDA, en un marco más amplio vinculado al conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.

Las nuevas leyes nacionales

En los últimos años, el Estado Nacional ha sancionado una serie de leyes relativas a la cuestión educativa, dirigidas a colocar a la educación en el eje de las preocupaciones de los argentinos. Contribuyen, cada una de ellas, a mejorarla cuantitativa y cualitativamente.

En las líneas que siguen reseñaremos sucintamente sus principales ejes y señalaremos en particular lo que atañe a la educación media en la Ciudad.

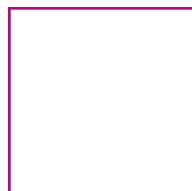
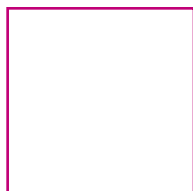
- **Ley de obligatoriedad de asistencia 180 días.** Es la ley 25.864/2003, establece un ciclo lectivo anual mínimo de 180 días efectivos de clase en todo el país. Las jurisdicciones que lo inclumplan deberán implementar medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación a la población. Por su parte, el estado

nacional se compromete a asistir financieramente a las provincias que tuvieran dificultades para el pago de salarios.

- **Ley de educación técnico-profesional.** Es la ley 26.058/2005, cuyo principal objetivo es regular y ordenar la formación técnica y profesional en los niveles medio y superior no universitario y en la formación profesional a fin de dotar de unidad y coherencia al sistema federal de educación en este campo disciplinar. Para ello, se establecen mecanismos de fortalecimiento de las instituciones, estrategias educativas de inclusión y de desarrollo tecnológico, de actualización del equipamiento existente y unificación de la certificación de los títulos existentes. Se promueve también una importante vinculación con el mundo del trabajo y la promoción de la cultura del trabajo para el desarrollo sustentable.
- **Ley de financiamiento educativo.** Es la ley 26.075/2005. En ella se establecen aspectos prioritarios de la política educativa que deberán ser financiados, además de un incremento gradual del presupuesto educativo que deberá llegar, en el año 2010 al 6% del Producto Bruto Interno. Esta norma establece asignaciones específicas de los recursos coparticipables, basadas en el tamaño de los sistemas educativos provinciales, la incidencia de la ruralidad y la participación de la población que no asiste.
- **Programa Nacional de Educación Sexual Integral.** Es la ley 26.150, promulgada en octubre de 2006. Establece el derecho para los educandos de recibir educación sexual en los establecimientos desde el nivel inicial y hasta la educación superior.
- **Ley nacional de educación.** Es la ley 26.206, sancionada en diciembre de 2006. Establece la obligatoriedad del nivel medio y la existencia de una estructura unificada del sistema educativo con certificaciones de títulos con validez nacional. Se fijan también los aspectos vinculados al gobierno de la educación y las responsabilidades que le caben tanto al gobierno nacional como a los gobiernos jurisdiccionales y al Consejo Federal de Cultura y Educación. La formación de los docentes, sus derechos y obligaciones, son un componente importante de la ley, así como la creación del Instituto Nacional de Formación Docente.

2

La educación media en los últimos años



Los avances en la escolarización en los últimos años

La escolarización del nivel medio constituye un desafío para las políticas educativas. Como se expresara en el capítulo precedente, es prioritaria la inclusión de los jóvenes en el sistema educativo, y las políticas públicas de los últimos años así lo atestiguan.

La terminalidad del nivel es, la condición casi excluyente para acceder a los puestos que el mercado de trabajo ofrece; así como también el ámbito donde transcurren buena parte de los años de la adolescencia, con todo lo que este período implica en la vida de las personas. Es también el lugar privilegiado de la socialización en un complicado contexto de cambios veloces, con una demanda de capacidades y aptitudes diversas y variadas.

La Ciudad de Buenos Aires es una de las jurisdicciones con los mejores indicadores sociales y educativos en términos de acceso y cobertura del sistema, sin embargo, la incorporación al nivel medio aún hoy tiene dificultades importantes en términos de permanencia y de calidad de la enseñanza.

En este contexto, las escuelas y en particular, los docentes, han sostenido una presencia muchas veces cuestionada, pero permanente, atendiendo a los adolescentes y jóvenes que la crisis social y económica aleja de mejores condiciones de vida.

Si se observa la evolución de las condiciones educativas de la población adulta entre los años 1991 y 2001 se constata el mejoramiento de los niveles de educación en la población de la Ciudad. Mientras que hace 15 años apenas la mitad de la población mayor de 17 había terminado el secundario, en el año 2001 el 62% de la población tiene el secundario completo.

Las trayectorias educativas de la población adulta mejoraron entre los dos últimos censos.

Mientras en 1991 sólo algo más de un cuarto de la población adulta (27%) había iniciado estudios superiores, para el año 2001 ese porcentaje es casi el 37%.

Cuadro Nº 2 Población de 18 años y más, según máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, años 1991 y 2001

Máximo nivel de educación alcanzado	1991		2001	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Total ¹	2.247.030	100,0	2,205,191	100,0
Hasta secundario incompleto	1.105.229	49,2	843.058	38,2
Secundario completo y más	1.141.801	50,8	1,362.133	61,8
<i>Secundario completo</i>	<i>525.152</i>	<i>23,4</i>	<i>555.269</i>	<i>25,2</i>
<i>Superior incompleto</i>	<i>395.956</i>	<i>17,6</i>	<i>508.605</i>	<i>23,1</i>
<i>Superior completo</i>	<i>220.693</i>	<i>9,8</i>	<i>298.259</i>	<i>13,5</i>

¹ Para el año 1991 al total se restaron los ignorados; para 2001 no se registraron valores ignorados.

Fuente: Dirección de Programación Educativa, sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos en base a datos de los censos de población 1991 y 2001. INDEC

Las diferencias territoriales

Sin embargo, a pesar del alto crecimiento de los niveles promedio de escolaridad, aún hoy al interior de la Ciudad, se observan fuertes diferencias entre distintos sectores sociales. Así por ejemplo para toda la Ciudad, el promedio de años de escolarización de la población adulta (25 años y más) se ubica en 12,2 años (datos del 2005), lo cual da cuenta del acceso a un nivel medio completo e incluso del inicio por un corto período de estudios superiores.

Promedio de escolarización para la población adulta: 12,2 años

En la zona Norte de la Ciudad este valor supera los 13,6 (CGP 2 Norte) mientras que en el otro extremo, en zona Sur (CGP 8) apenas alcanza los 9,4 años (equivalentes a un 3° año inconcluso del nivel medio.)

La asistencia por edad

Otro análisis posible es observar cómo evolucionó la asistencia a la escuela de los niños y jóvenes que tienen la edad correspondiente a los principales niveles de enseñanza (entre 5 y 24 años).

Allí se constata un importante incremento en términos relativos en el total y en la mayoría de los grupos etarios.

Para el año 2001 casi un 80% de la población de 5 a 24 años asiste a algún establecimiento educativo, mientras que en 1980 sólo se encontraban en esa situación las dos terceras partes de ese grupo de edad

La población de 5 años asiste en un 94% a un establecimiento educativo, aunque ya en la década del 80 la asistencia era importante (implicaba al 88,9% de los niños y niñas de esa edad).

En el grupo que tiene de 6 a 12 años también se verifica un incremento de tres puntos porcentuales, logrando casi la cobertura completa. Los adolescentes de 13 a 17 años, por su parte, están escolarizados en un 79% en el año 1980, pero en el año 2001 ese porcentaje alcanza el 94% de inclusión.

Por último, los jóvenes de 18 a 24 años se encuentran asistiendo en un 57,1%, no necesariamente a la educación superior, ya que muchos jóvenes de esa edad aún asisten con sobreedad a otros niveles previos de enseñanza.

Cuadro N° 3 Población de la Ciudad de Buenos Aires según grupos de edad seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. Años 1980, 1991 y 2001

	1980	1991	2001 ⁽¹⁾
Población total	2,922,829	2,965,403	2,776,138
Población de 5 a 24 años	754,133	814,347	725,975
Asistencia	498,397	628,543	577,182
Porcentaje asistencia	66.1	77.2	79.5
Población de 5 años	37,487	36,451	30,982
Asistencia	33,338	35,051	29,220
Porcentaje asistencia	88.90%	96.20%	94.3% (2)
Población de 6 a 12 años	242,599	265,415	214,718
Asistencia	233,595	261,252	212,473
Porcentaje asistencia	96.30%	98.40%	99.00%
Población de 13 a 17 años	171,298	205,539	167,640
Asistencia	135,378	181,425	157,096
Porcentaje asistencia	79.00%	88.30%	93.70%
Población de 18 a 24 años	302,749	306,942	312,635
Asistencia	96,086	150,815	178,393
Porcentaje asistencia	31.70%	49.10%	57.10%

(1) La evaluación de resultados del Censo de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2001 ha estimado niveles de omisión censal en la Ciudad de Buenos Aires, superiores a los registrados en el resto del país.

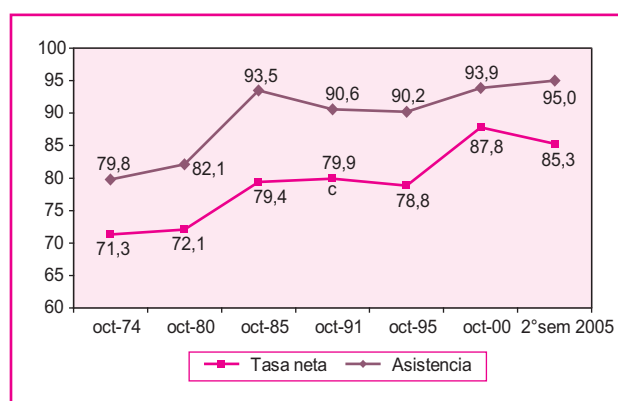
(2) El descenso en el año 2001 del porcentaje de asistencia de la población de 5 años puede atribuirse a la fecha en que se realizó el Censo 2001 (noviembre), a diferencia de la fecha en que se hizo el relevamiento en 1991 (mayo). En el censo no se pregunta fecha de nacimiento, sólo edad, y al relevarse en noviembre es alta la cantidad de niños con 5 años en ese mes que al 30 de junio tenían 4 años, y por ende aún no asistían a la escuela.

Fuente: Dirección de Programación Educativa sobre la base de Censos Nacionales de Población, Indec.

La tasa de asistencia y la tasa neta de escolarización

Con el objetivo de visualizar en una serie a lo largo del tiempo las tasas de escolarización de la población con la edad teórica para asistir al nivel medio, se presenta a continuación información con fuente en la Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico N° 1 Tasa neta de escolarización en el nivel medio y tasa de asistencia de la población de 13 a 17 años. Ciudad de Buenos Aires. Periodo 1974 / 2005 (años seleccionados de la onda de octubre de la EPH).



Nota:

(1) se está utilizando la información del segundo semestre porque es aquella con la cual se puede obtener una serie completa, pero es necesario señalar que esa onda presenta una diferencia con los datos del mes de mayo, situación que también se verifica en las estadísticas continuas del sector educativo, debido a la pérdida de alumnos que se observa durante el ciclo lectivo.

(2) Se incluye la onda de octubre de 1991, ya que la onda de oct.90 se ve particularmente afectada por un alto coeficiente de variación y, en ese sentido la información sobre la tasa neta es muy dudosa.

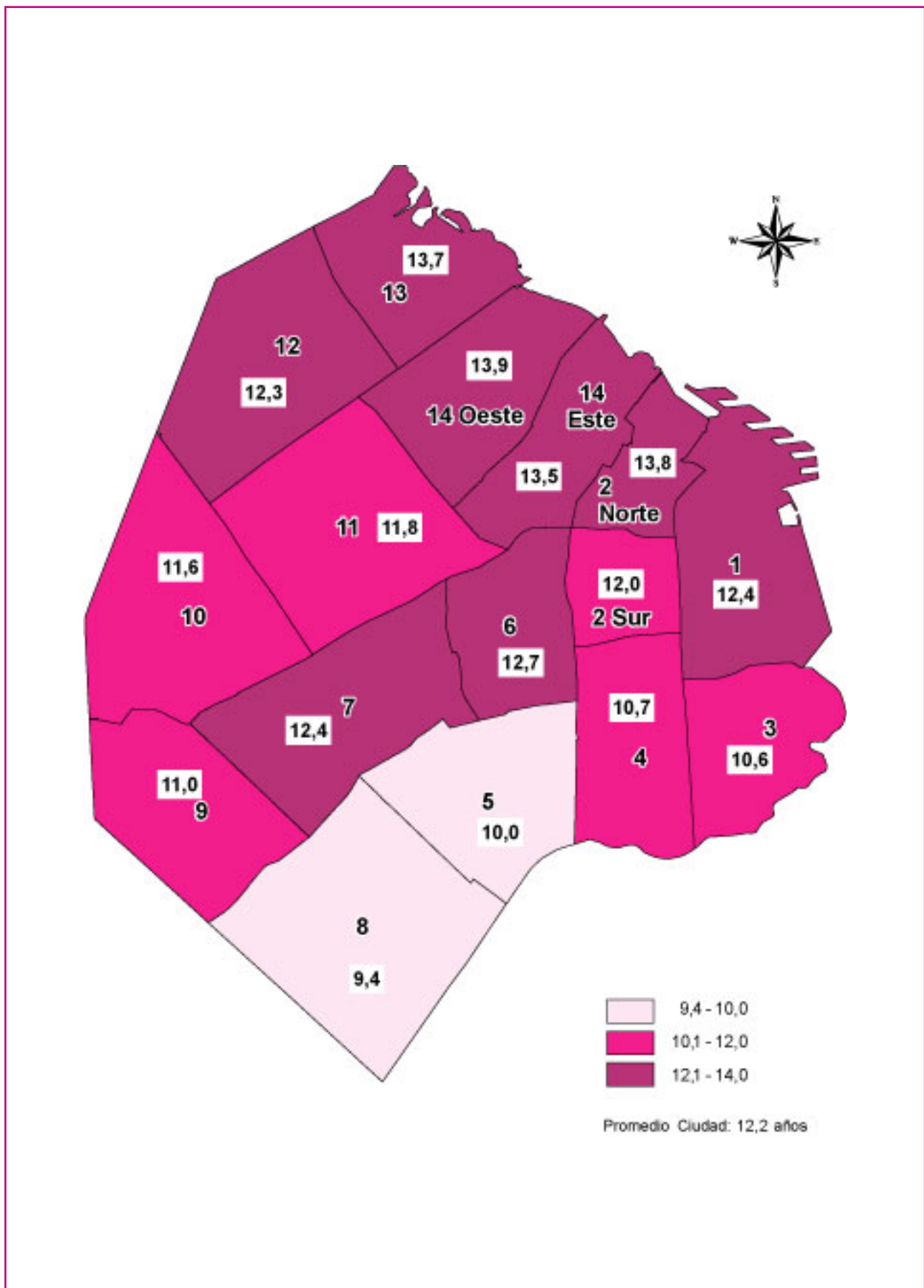
Fuente: Dirección de Programación Educativa con base en Encuesta Permanente de Hogares - INDEC

En los últimos treinta años la tasa neta de escolarización en el nivel medio aumentó en 14 puntos porcentuales, llegando en el año 2005 a alcanzar a un 85,3%. La tasa de asistencia de la población con edad teórica para asistir al nivel medio (13 a 17 años) asciende en igual período 15 puntos porcentuales, situándose en el año 2005 en 95%. La diferencia entre ambas tasas (casi 10 puntos porcentuales en el último año) da cuenta de la presencia de jóvenes de esta edad en otro nivel de enseñanza, muy probablemente asistiendo al nivel primario con sobreedad, con retraso escolar. El 5% restante de población de 13 a 17 años estaría fuera del sistema educativo, grupo que es objeto de análisis en el capítulo 5 de este informe.

La tasa neta de escolarización en el nivel medio creció en 30 años 14 puntos porcentuales.

La tasa de asistencia de los jóvenes de 13 a 17 años creció en el mismo período 15 puntos porcentuales.

Mapa N° 1 Promedio de años de escolarización de la población de 25 años y más por Centro de Gestión y Participación. Año 2005



Fuente: Carta Escolar sobre la base de Encuesta Anual de Hogares, Onda 2005. Dirección General de Estadística y Censos, GCBA.

3

La oferta educativa



La oferta educativa del nivel medio radicada en la Ciudad

La oferta de nivel medio en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires² se organiza alrededor de 631 unidades educativas; 5 de ellas de dependencia nacional.

El **61,3%** de los alumnos matriculados en el nivel asisten a escuelas estatales.

No obstante, el **59%** de las escuelas pertenecen al sector privado.

Esto se explica porque los establecimientos estatales son de mayor tamaño.

Del total de estudiantes del nivel medio, casi el **98%** están matriculados en unidades educativas dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad, el resto, asiste a establecimientos nacionales.

Los promedios de alumnos por unidad educativa señalan la alta heterogeneidad de la oferta educativa.

Los establecimientos privados atienden en promedio a 253 alumnos, mientras las escuelas de la Dirección General de Educación Superior cuentan en promedio con más de 700.

En los establecimientos nacionales este promedio es de 1.232 alumnos.

Esta diferencia respecto al tamaño de las escuelas y su cantidad de alumnos promedio, es una característica fundamental a tener en cuenta al analizar las diferencias que existen cuando se habla de calidad y de gestión escolar, según se trate de escuelas pequeñas o numerosas.

El siguiente cuadro incluye toda la oferta del nivel en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires. Se presenta la información desagregada según las diferentes dependencias y direcciones que organizan el nivel.

Cabe aclarar que en los establecimientos del nivel medio dependientes de Nación sólo se imparte educación común, ya que no hay escuelas nacionales radicadas en la Ciudad de Buenos Aires, en las que se brinde educación para adultos.

Cuadro N° 4 Unidades educativas, alumnos matriculados y relación alumnos por unidad educativa según dependencia general y funcional del nivel medio. Ciudad de Buenos Aires Año 2005

			Unidades Educativas	Alumnos/as Matricu- lados/as	Relación alumnos por unidad educativa	
Total			631	244.493	356	
Dependencia General	Nacional		5	6.162	1,232	
	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Adultos 2000 (1)	1	20.082	(1)	
		Dependencia Funcional	Dirección del Área de Educación Media	138	92.578	671
			Dirección General de Educación Superior	14	9.990	714
			Dirección del Área de Educación Especial	1	42	42
			Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	78	13.634	175
			Dirección del Área de Educación Artística	21	7.477	356
			Dirección General de Educación de Gestión Privada	373	94.528	253

(1) Este Programa contabiliza a los inscriptos como alumnos matriculados, aunque no todos ellos sean alumnos activos. Por otra parte, no se puede en este Programa realizar la relación de alumnos por unidad educativa ya que la modalidad no es presencial. Por eso mismo en el total, el promedio de alumnos por unidad educativa excluye Adultos 2000.

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios



² Estas cifras se refieren al total de lo que se ofrece en el territorio de la Ciudad, para la educación de nivel medio, incluyendo la oferta para adultos y la oferta que depende del Ministerio de Educación de la Nación

Distribución territorial de la oferta educativa de Nivel Medio Común

La oferta de Nivel Medio Común en la Ciudad es de 485 unidades educativas.

El 70% corresponde al Sector Privado (341), el 30% al Sector Estatal (144).

Casi la totalidad de las unidades educativas dependen de la jurisdicción porteña, y sólo cinco (cuatro públicas y una privada) dependen de la jurisdicción nacional.

En líneas generales, la distribución de las unidades educativas de los sectores estatal y privado muestra un patrón común (**Mapa 2**).

La oferta tiende a concentrarse en las zonas residenciales del Noreste de la Ciudad y sobre el eje de la Av. Rivadavia, disminuyendo gradualmente hacia el Oeste. En sentido Norte-Sur, los Distritos 10, 9, 2, 1, 6 y 3 son los que alojan mayor cantidad de unidades educativas de ambos sectores, concentrando el 47% de la oferta. En sentido Este-Oeste, los Distritos que más se benefician de la oferta sobre la Av. Rivadavia son el 7, 8, 11 y 12, que en conjunto albergan el 17% de la oferta. Esos 10 distritos alojan el 64% de la oferta, mientras que los 11 distritos restantes se reparten el otro 36%.

Con la excepción del Distrito 4, que en parte muestra una prolongación de la oferta más concentrada de los Distritos céntricos contiguos, los Distritos del Sur ribereños al Riachuelo (5, 19 y 21) muestran una oferta educativa relativamente escasa y raleada. Los distritos que limitan con la provincia de Buenos Aires al Oeste muestran una oferta dispersa, pero relativamente mayor que la de otros distritos “interiores” de la Ciudad, como el 14, el 12 y el 13.

Un análisis menos ceñido a la división distrital permite indicar que el cambio más notable en cuanto a la densidad de la oferta de Nivel Medio ocurre a partir de la Autopista 01 - 25 de Mayo, dejando el Sur de los Distritos 6, 8 y 11 y casi todos los Distritos 13 y 20 en una situación similar a la de los Distritos 5, 19 y 21.

Aún cuando globalmente esta zona presente bajas densidades de población, debido al alto porcentaje de suelo urbano destinado a usos no residenciales, allí se concentra la mayoría de las Villas de Emergencia existentes en la Ciudad, que junto con otros complejos habitacionales forman núcleos de alta densidad de población.

Un análisis de densidad de población por radio censal permite apreciar que la concentración de población en la zona Sur de la ciudad coincide en gran parte con las Villas de emergencia y Núcleos Habitacionales Transitorios (**Mapa 3**). Estos asentamientos no registran en su entorno un número de unidades educativas comparable al de las zonas de igual densidad del Centro y el Norte de la Ciudad. En algunos casos la oferta es inexistente (como en el caso de la Villa 21-24 del distrito 5), y donde existe, tiende a ubicarse en uno de los extremos del asentamiento.

Los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En los cuadros siguientes sólo se tomará la información correspondiente al tipo de educación común y de adultos dependiente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El cuadro 5 muestra la distribución de la oferta por tipo de educación. Una parte importante de los alumnos está incluida en la educación común (190.123), mientras que la educación de adultos tiene una matrícula de 43.909 jóvenes y adultos. Es preciso señalar que casi la mitad de los alumnos del tipo de educación de adultos asiste a una modalidad semipresencial.

Es interesante observar que la cobertura por sector varía según el tipo de educación de que se trate. El sector privado concentra el 47,2% del total de los alumnos del nivel de educación común mientras que la cobertura de la educación de adultos en el sector privado se reduce al 11%. Dentro de la oferta del sector estatal de educación común la Dependencia del Área de Educación Media concentra a la mayoría de los alumnos matriculados (87,4%). Para la educación de adultos el Programa de Adultos 2000 tiene el 51,1% del total de la matrícula³, seguido en importancia por la oferta de la Dirección del Área del Adulto y del Adolescente con casi un 35% de los alumnos matriculados.

³ A partir del año 2006 el Programa Adultos 2000 pasa a depender de la Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente. También se encuentra en proceso de revisión el sistema de identificación de los alumnos actualmente activos en esa oferta educativa.

Cuadro Nº 5 Unidades educativas, divisiones y alumnos matriculados según tipo de educación y dependencia funcional. Ciudad de Buenos Aires. Año 2005.

Dependencia funcional			Valores absolutos		
			Unidades Educativas	Divisiones	Alumnos matricu- lados
Total			614	8.011	234.032
Tipo de Educación	Total		480	7.316	190.123
	Común	Dirección del Área de Educación Media y Técnica	117	3.507	87.704
		Dirección General de Educación Superior	14	342	9.990
		Dirección del Área de Educación Artística	9	112	2.622
		Dirección de Gestión Privada	340	3.355	89.807
		Total	134	695	43.909
	Adultos	Adultos 2000	1	0	20.082
		Dirección del Área de Educación Media y Técnica	21	173	4.874
		Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	78	302	13.634
		Dirección del Área de Educación Artística	4	26	685
		Dirección de Gestión Privada	30	194	4.634

Dependencia funcional		Porcentaje			
		Unidades Educativas	Divisiones	Alumnos matricu- lados	
Tipo de Educación	Total		100	100	100
	Común	Dirección del Área de Educación Media y Técnica	24,4	47,9	46,1
		Dirección General de Educación Superior	2,9	4,7	5,3
		Dirección del Área de Educación Artística	1,9	1,5	1,4
		Dirección de Gestión Privada	70,8	45,9	47,2
		Total	100	100	100
	Adultos	Adultos 2000	0,7	0,0	45,7
		Dirección del Área de Educación Media y Técnica	15,7	24,9	11,1
		Dirección del Área de Educación del Adulto y del Adolescente	58,2	43,5	31,1
		Dirección del Área de Educación Artística	3,0	3,7	1,6
		Dirección de Gestión Privada	22,4	27,9	10,6

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios

Cada dependencia funcional tiene a su cargo planes y modalidades diferentes, lo cual dificulta identificar al nivel medio como un todo homogéneo en sus características. Conviven de esta manera instituciones que tienen planes de 3, de 4, de 5 y de 6 años de duración; modalidad de cursada presencial y semipresencial y también, regímenes por año de estudio y por asignaturas.

Una mirada a la evolución de las unidades educativas también permite dar cuenta de situaciones dinámicas en términos de creación y de cierre de establecimientos. El sector estatal aparece entre los años 2000 y 2005 con nuevos establecimientos tanto en la educación común como en la educación de adultos, mientras que el sector privado ha reducido el tamaño de su oferta educativa en este nivel de enseñanza.

Cuadro Nº 6 Unidades educativas por sector y tipo de educación según año del relevamiento. Ciudad de Buenos Aires. Años 2000 - 2005

Año del relevamiento	Sector			
	Estatal		Privado	
	Tipo de Educación		Tipo de Educación	
	Común	Adultos	Común	Adultos
	U. E.	U. E.	U. E.	U. E.
2000	137	87	364	39
2005	140	104	340	30

Fuente: Relevamiento Anual 2000 y 2005, éste último datos provisorios

La educación común para jóvenes, dependiente de la Ciudad

Bajo este apartado se analiza la oferta que se organiza en planes de 5 y 6 años de duración y que atiende a adolescentes y jóvenes que transitan el nivel medio en la edad considerada teórica para realizarlo.

El sector estatal concentra el mayor porcentaje de alumnos matriculados y el menor número de unidades educativas.

Es necesario resaltar que en los distritos con mayores porcentajes de población con necesidades básicas insatisfechas y elevadas situaciones de pobreza hay mayor cantidad de alumnos matriculados del sector estatal (es decir DE 4°, 5°, 13° y 21°). Los distritos en donde la matrícula es inferior en el sector estatal son: 3°, 9°, 10°, 16° y 20°.

Es interesante señalar que sólo en los distritos escolares 4°, 13° y 21°, la oferta de unidades educativas de educación estatal es mayor que la privada. Esto evidencia nuevamente el papel preponderante del sector privado en la oferta de la Ciudad, al tiempo que gestiona unidades educativas pequeñas en términos de cantidad de alumnos.

El D.E. 16° cuenta con una única unidad educativa del sector estatal mientras que la oferta del sector privado en dicho distrito es de 11 unidades educativas. La escasa oferta del sector estatal da como resultado que sólo el 12% de los alumnos que asisten al nivel en este distrito asista a este sector.

Algo similar sucede en el distrito 20° donde se localizan 3 unidades educativas del sector estatal mientras que el sector privado cuadruplica su oferta con 12 unidades educativas. Tal situación da como resultado que la oferta del sector estatal asista al 20,3% de la matrícula del distrito.

Cuadro N° 7 Educación Común. Unidades educativas, alumnos matriculados y porcentaje de alumnos matriculados por sector según Distrito Escolar. Año 2005

Distrito escolar	Total		Sector					
			Estatal			Privado		
	Unidades educativas	Alumnos Matriculados	Unidades educativas	Alumnos Matriculados	% Alumnos Matriculados	Unidades educativas	Alumnos Matriculados	% Alumnos Matriculados
Total	480	190.123	140	100.316	52,8	340	89.807	47,2
1	48	16.002	12	8.345	52,2	36	7.657	47,9
2	39	12.423	12	7.283	58,6	27	5.140	41,4
3	16	6.906	4	2.995	43,4	12	3.911	56,6
4	16	7.698	10	6.479	84,2	6	1.219	15,8
5	17	7.647	8	5.676	74,2	9	1.971	25,8
6	25	12.742	9	7.819	61,4	16	4.923	38,6
7	25	11.898	6	5.890	49,5	19	6.008	50,5
8	18	9.009	5	4.423	49,1	13	4.586	50,9
9	43	11.455	7	4.290	37,5	36	7.165	62,6
10	51	19.621	8	7.888	40,2	43	11.733	59,8
11	25	8.569	7	4.560	53,2	18	4.009	46,8
12	15	5.316	3	2.888	54,3	12	2.428	45,7
13	14	9.293	8	6.855	73,8	6	2.438	26,2
14	11	3.911	5	2.239	57,2	6	1.672	42,8
15	23	6.497	7	2.947	45,4	16	3.550	54,6
16	12	3.329	1	397	11,9	11	2.932	88,1
17	24	9.299	8	5.108	54,9	16	4.191	45,1
18	21	11.212	7	5.992	53,4	14	5.220	46,6
19	11	5.473	4	2.678	48,9	7	2.795	51,1
20	15	6.130	3	1.242	20,3	12	4.888	79,7
21	11	5.693	6	4.322	75,9	5	1.371	24,1

Fuente: Relevamiento anual 2005. Datos provisorios

Cobertura territorial de la oferta de Nivel Medio Común en la Ciudad (de los establecimientos dependientes del GCBA)

Para estimar el grado de cobertura territorial y detectar vacíos significativos de oferta, se trazó un radio de 1000 metros a la redonda de cada unidad educativa, cuyo resultado muestra el **Mapa 4**. El **Mapa 5** complementa el anterior, permitiendo observar la densidad de población por radio censal y la localización de Villas de Emergencia, Barrios y Núcleos Habitacionales Transitorios en las áreas con menor cobertura relativa de oferta de sector estatal.

En términos globales, la cobertura territorial de la educación media común en la Ciudad puede considerarse elevada.

Debe tenerse en cuenta que en el análisis que sigue partimos de un parámetro bastante exigente, teniendo en cuenta que tradicionalmente se ha considerado un radio de 20 cuadras a la redonda como área de influencia de los establecimientos de nivel medio, atendiendo a la movilidad esperable en los alumnos del nivel. El mismo análisis realizado sobre radios de 2000 metros mostraría una cobertura prácticamente total por parte de ambos sectores.

En términos territoriales, la cobertura del sector privado es mayor que la del sector estatal, mostrando que además de mayor en número, la oferta privada alcanza de manera homogénea a las distintas zonas de la Ciudad.

Fuera del radio de 1000 metros de las escuelas privadas quedan únicamente algunas manzanas en zonas de muy baja densidad de población (distritos 4° y 14°), y algunos bordes de villas de emergencia de los distritos 5°, 13°, 21°.

En cuanto a la oferta de sector estatal, las zonas que quedan fuera del área de 1000 metros de alguna escuela media son, en su mayor parte, intersticios del interior de la Ciudad. Se destacan las siguientes áreas:

- La zona que se extiende de lado a lado sobre el Norte del distrito 12° y el área contigua de los distritos 14° y 17°. Se trata de una zona de densidad media-baja de población, que abarca los barrios de Villa Santa Rita, Villa General Mitre, sur de Villa del Parque y Norte de Floresta.
- Una gran extensión atraviesa el Sur de los distritos 8° y 11° y se interna en el distrito 13°, sobre áreas de densi-

dades medias y bajas de población. Abarca los barrios de Parque Chacabuco, Sur de Flores (Bajo Flores), centro de Parque Avellaneda y Sur de Mataderos.

- La zona anterior prácticamente se prolonga en una franja transversal del distrito 20° limítrofe con la provincia de Buenos Aires, que corresponde a las zonas residenciales consolidadas de los barrios de Mataderos y Liniers.
- En el Distrito 5°, la mancha de menor cobertura prácticamente coincide con el área de la Villa 21-24, donde se registran densidades medias y altas de población.
- Gran parte del Distrito 16°, en zonas de densidades medias-bajas.
- Grupos de manzanas de los distritos 10°, 15°, 17°, 19° que coinciden con zonas de densidad de población media-baja o baja.

La distribución de la oferta según tamaño de las escuelas

Para contar con un parámetro que de cuenta del tamaño de las unidades educativas, se consideró la cantidad de divisiones que ofrece cada unidad educativa en el Primer Año de estudios, lo que da cuenta de la capacidad de cada establecimiento para recibir egresados del Nivel Primario (**Mapa 6**).

En términos generales, el sector estatal cuenta con establecimientos de mucho mayor tamaño que el sector privado.

Mientras que las unidades educativas de sector privado ofrecen como máximo 7 divisiones en primer año, la oferta del sector estatal incluye numerosas unidades educativas que abarcan un rango de 11 a 24 divisiones para Primer Año, distribuidas en distintos puntos de la Ciudad.

Por lo tanto, si en principio se observa una cobertura territorial más completa por parte del sector privado, el sector estatal podría estar compensando la menor proximidad de las unidades educativas con una mayor capacidad de captación de egresados del nivel primario.

La distribución de la oferta según modalidades

Los Mapas 7, 8 y 9 muestran la distribución de la oferta educativa según la modalidad: Bachiller, Comercial y Técnica. Para estimar el tamaño de las unidades educativas se ha considerado la cantidad de divisiones que ofrecen en 4º y 5º años, y se han incluido solamente los establecimientos donde esa parte del ciclo secundario sigue la curricula prevista por la modalidad.⁴

La modalidad Bachiller es la más ofertada por ambos sectores, pero la proporción del sector privado es mucho mayor que la del sector estatal. El patrón de distribución prácticamente coincide con el observado para el conjunto del nivel medio, y se refuerza si se considera que las unidades educativas de mayor tamaño se ubican en los distritos del Norte y Centro, y sobre el eje de Av. Rivadavia.

La modalidad Comercial muestra una distribución relativamente equilibrada en la extensión de la Ciudad, pero mucho más raleada. Desde la franja alledaña a Av. Rivadavia hacia el Norte, la oferta es relativamente más alta en términos de cantidad y tamaño de las unidades educativas. Se observa en toda la Ciudad un mayor peso de la oferta de sector estatal, especialmente por el tamaño de las unidades educativas.

La modalidad Técnica es prácticamente excepcional en el sector privado.

La oferta del sector estatal muestra una distribución geográfica bastante equilibrada entre diferentes zonas de la Ciudad, aunque menor en los distritos del Sur. La mayor dispersión de esta oferta en relación con los bachilleratos podría compensarse por el gran tamaño de las unidades educativas.

Del análisis se desprende que:

- la amplia cobertura territorial del sector privado es, básicamente, una oferta de bachilleratos.
- en educación comercial y técnica, la oferta del sector privado es escasa y se distribuye muy heterogéneamente en la Ciudad.
- la oferta del sector estatal, aunque menor en número, muestra una mejor cobertura territorial en términos de diversidad de oferta, ya que las tres modalidades se ofrecen de manera relativamente equilibrada en las distintas zonas de la Ciudad.

⁴En el caso de los establecimientos que ofrecen más de una modalidad, su presencia se repite en cada uno de los mapas.

La distribución de la oferta según turnos

Los Mapas 10, 11 y 12 muestran la distribución de la oferta según los turnos en que se ofrecen: Mañana, Tarde, Vespertino y Noche, y Doble. Para estimar el tamaño de las unidades educativas se ha considerado la cantidad de divisiones que ofrecen en Primer Año.

En el sector estatal, los establecimientos que ofrecen mayor cantidad de divisiones lo hacen para el Turno Mañana, mientras que en el sector privado, los establecimientos más grandes son los que ofrecen Turno Doble.

El turno Mañana es el que cuenta con mayor oferta, tanto en del sector estatal como privado. Las zonas Norte, Centro y el eje de Av. Rivadavia concentran la mayor densidad de oferta de sector privado, en términos de cantidad y tamaño de las unidades educativas. La oferta de sector estatal se reparte más equilibradamente entre distintas zonas de la Ciudad. Los distritos con mayor escasez de oferta de sector estatal en este turno son el 16º, el 13º y el 20º.

El turno Tarde muestra una merma muy notable en la oferta de sector privado, salpicada en distintas zonas de la Ciudad, y una preponderancia de la oferta de sector estatal en cantidad y tamaño de unidades educativas. Son numerosas las unidades educativas de más de 4 divisiones en este turno.

El turno Vespertino y Noche es una oferta casi exclusiva del sector estatal.

La cantidad de divisiones, en Vespertino y Noche, es sensiblemente menor que en los otros dos turnos. Esta oferta se encuentra en toda la extensión de la Ciudad.

En cuanto al turno Doble, se trata de una oferta básicamente privada, registrándose un único establecimiento de sector estatal. La oferta se concentra en las zonas Centro, Norte y Norte-Oeste, siendo casi inexistente en el Sur y Suroeste de la Ciudad.

La matrícula proveniente de la Provincia de Buenos Aires

Un último elemento de análisis se refiere a la participación de alumnos domiciliados en la provincia de Buenos Aires en la matrícula del nivel medio común. Para interpretar adecuadamente este dato debe recordarse que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituye el núcleo central de una gran aglomeración urbana integrada desde el punto de vista demográfico, urbanístico y funcional. Como otras grandes metrópolis, Buenos Aires se caracteriza por importantes movimientos pendulares, provocados por la afluencia diaria de personas por motivos de trabajo, utilización de servicios de educación y salud, realización de trámites y esparcimiento. La afluencia de alumnos provenientes de la provincia de Buenos Aires a todos los niveles de la educación, estatal y privada, forma parte de ese conjunto más amplio de flujos metropolitanos. Por ello debe ser considerada como un elemento estable en la vida de la Ciudad, e integrada como una variable más en el análisis de la oferta educativa.

Los **mapas 13 y 14** muestran, respectivamente, el porcentaje de alumnos matriculados con domicilio en Provincia de Buenos Aires dentro de unidades educativas de sector estatal y privado. En éstos se han graficado las principales vías de circulación del transporte automotor y ferroviario, indicando los sectores donde este flujo se ve dificultado por barreras urbanas significativas (por ejemplo, sectores de más de 1000 metros sin puentes para cruzar el Riachuelo o sin pasos para cruzar la Avenida General Paz). En el sector estatal, a pesar de contar con una oferta menor que el sector privado en cantidad de unidades educativas, todos los distritos limítrofes cuentan con más del 20% de alumnos domiciliados en provincia, a excepción del distrito 16 (lo que podría explicarse por la escasa oferta). Además, se observa un porcentaje mayor al 10% en distritos del centro geográfico de la Ciudad.

En el caso del sector privado, se observa un porcentaje de alumnos bonaerenses sobre el total de matriculados mayor al 10% en casi todos los distritos limítrofes con la Provincia (excepto el 19°), y mayor al 20% en los distritos 16° y 20°. En general, los distritos del Oeste muestran una importante cantidad de establecimientos privados y una mayor facilidad de tránsito entre ambas jurisdicciones.

La educación de adultos

En la educación de adultos el comportamiento del sector privado es notablemente distinto a lo analizado en la educación común. Tanto la cantidad de alumnos que asisten a este sector como la cantidad de unidades educativas que se localizan dentro del territorio del G.C.B.A. es inferior respecto al sector estatal. Éste reúne a 104 unidades educativas mientras que el sector privado asciende a sólo 30.

El 89% de los alumnos matriculados asisten a una unidad educativa del sector estatal y la mitad de ellos corresponde a Adultos 2000, programa de modalidad semipresencial.

En la mayoría de los distritos se registra la presencia preponderante, como se señalara anteriormente, del sector estatal. Sólo en los distritos 12° y 15° el sector privado reúne mayor matrícula (62,2% y 78% respectivamente). El distrito 16° carece de oferta tanto del sector estatal como del privado y en el distrito 17° sólo existe oferta del sector estatal.

Es para destacar la dispar concentración de estos establecimientos. Mientras algunos distritos, como el DE 1°, zona Centro, cuenta con 22 unidades educativas, otros distritos tienen sólo 2 establecimientos.

Este tipo de educación ofrece una oferta muy variada, tanto en la duración de los planes como en la modalidad de asistencia. Por ejemplo, los Centros Educativos de Nivel Secundario están destinados a personas que quieren terminar el nivel, con un plan de duración de tres años. Funcionan en los turnos mañana, tarde y noche. La oferta cuenta con materias cuatrimestrales y anuales y se reconocen estudios cursados por sistema de equivalencias.

Adultos 2000, por otro lado, es un programa de educación a distancia que ofrece la posibilidad de retomar los estudios secundarios y obtener el título de Bachiller. Permite completar el bachillerato a las personas que cuentan con nivel primario completo o con nivel medio incompleto. Por la modalidad propuesta no requiere obligación de asistir a clases y brinda diferentes instancias de apoyo a los estudiantes.

Cuadro N° 8 Educación de adultos. Unidades educativas, alumnos matriculados y porcentaje de alumnos matriculados por sector según Distrito Escolar. Año 2005

Distrito Escolar	Total		Sector					
			Estatál			Privado		
	Unidad educativa	Alumnos matriculados	Unidad educativa	Alumnos matriculados	% Alumnos matriculados	Unidad educativa	Alumnos matriculados	% Alumnos matriculados
Total	134	43.909	104	39.275	89,4	30	4634	10,6
1	22	4.754	19	4.091	86,1	3	663	13,9
2	9	1.597	5	1.024	64,1	4	573	35,9
3	18	3.262	17	2.953	90,5	1	309	9,5
4	13	2.136	12	1.918	89,8	1	218	10,2
5	4	309	3	245	79,3	1	64	20,7
6	9	1.281	7	1.125	87,8	2	156	12,2
7	8	21.818	6	21.497	98,5	2	321	1,5
8	7	1.504	6	1.443	95,9	1	61	4,1
9	3	304	2	253	83,2	1	51	16,8
10	5	703	3	529	75,2	2	174	24,8
11	5	1.590	3	962	60,5	2	628	39,5
12	3	196	1	74	37,8	2	122	62,2
13	2	280	1	171	61,1	1	109	38,9
14	2	161	1	117	72,7	1	44	27,3
15	3	825	2	181	21,9	1	644	78,1
16	-	-	-	-	-	-	-	-
17	2	581	2	581	100,0	-	-	-
18	4	317	2	184	58,0	2	133	42,0
19	5	762	4	604	79,3	1	158	20,7
20	3	432	2	320	74,1	1	112	25,9
21	7	1.097	6	1.003	91,4	1	94	8,6

Nota: la matrícula del DE 7 incluye 20.082 alumnos inscriptos en Adultos 2000, programa de modalidad no presencial cuya sede se encuentra radicada en ese distrito.

Fuente: Relevamiento Anual 2005, Datos Provisorios.

Distribución territorial de la oferta educativa de Nivel Medio Adultos

La oferta de Nivel Medio Adultos en la Ciudad de Buenos Aires se distribuye en 138 localizaciones (134 sedes y 4 anexos), de las cuales el 78 % corresponde al Sector Estatal (108) y el 22 % al Sector Privado (30).

El **Mapa 15** muestra la distribución de las unidades educativas en el contexto de la Ciudad. Teniendo en cuenta la mayor capacidad de movilidad de la población adulta a la que se dirige esta oferta, el criterio de accesibilidad parece más adecuado para evaluar la cobertura territorial que el criterio de radios de influencia de 1000 m. de cada unidad educativa. Por este motivo, se ha preferido contrastar la distribución de la oferta con las redes de transporte ferroviario, subterráneo y automotor (avenidas y autopistas).

Se observa que la oferta tiende a concentrarse en la zona del macrocentro de la Ciudad, delimitada por las avenidas Paseo Colón / Leandro N. Alem, Córdoba, Pueyrredón / Jujuy y Belgrano, y sobre los principales ejes de circulación que se desprenden en abanico desde este núcleo hacia la periferia de la Ciudad.

Gran parte de la oferta distribuida fuera de esa zona céntrica se localiza sobre avenidas con alta oferta de transporte público automotor, que facilitan la movilidad dentro de la Ciudad de Buenos Aires y también conectan esta zona con los partidos del Gran Buenos Aires. Los principales ejes están constituidos por Av. Rivadavia, Av. Santa Fe / Cabildo, Av. Córdoba, Av. Corrientes y Av. Entre Ríos / Vélez Sársfield.

La oferta de Nivel Medio Adultos de sector estatal dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es muy variada, contemplando programas de

distinta duración y modalidades de dictado presencial y semi presencial. En el **Mapa 16** se han agrupado los distintos tipos de establecimiento según estas grandes alternativas, en cuatro categorías:

- ofertas donde se cursa el nivel en 4 años,
- ofertas donde se cursa en 3 años,
- escuelas de reingreso (destinadas a alumnos mayores de 16 años que han abandonado el nivel medio en los últimos dos años, también dictadas en cuatro años)
- oferta semi presencial (Adultos 2000).

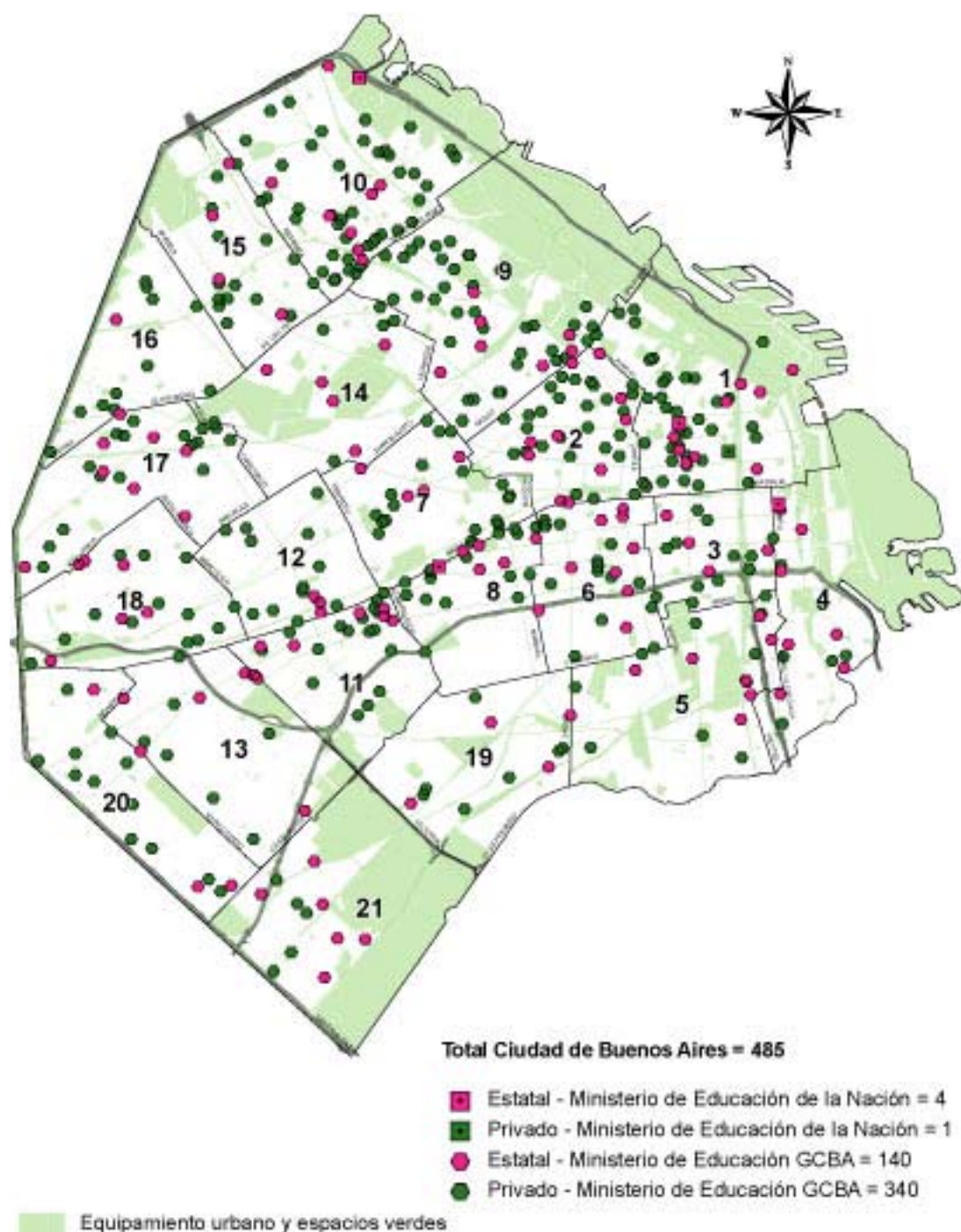
Teniendo en cuenta que parte de la oferta del Nivel Medio de Adultos capta alumnos mayores de 16 años en condiciones de optar entre el Nivel Medio Común y el Nivel Medio Adultos, se muestra en el **Mapa 17** qué zonas con menor cobertura de Nivel Medio Común también quedan fuera del radio de 1000 metros de las escuelas de Nivel Medio de Adultos.⁵ En base a este análisis se aprecia que existen zonas de la Ciudad con menor cobertura relativa de ambos tipos de oferta. Las más significativas son:

- La zona Norte del distrito 12° y el área contigua de los distritos 14° y 17°, correspondiente a zonas de baja densidad de población en los barrios de Villa Santa Rita, Villa General Mitre, sur de Villa del Parque y Norte de Floresta.
- La zona Centro-Sur de los distritos 11° y 13°, sobre áreas de densidades medias y bajas de población de Parque Chacabuco, Bajo Flores, y sectores de Parque Avellaneda y Mataderos.
- Un sector del distrito 20° limítrofe con la provincia de Buenos Aires, en Mataderos y Liniers.
- El sector contiguo a la Villa 21-24, en el Distrito 5°.
- Gran parte del distrito 16°, y sectores pequeños de los distritos 9°, 10°, 17° y 19°, en zonas con densidad de población media-baja o baja.

⁵ En este análisis se ha obviado la sede del programa Adultos 2000.

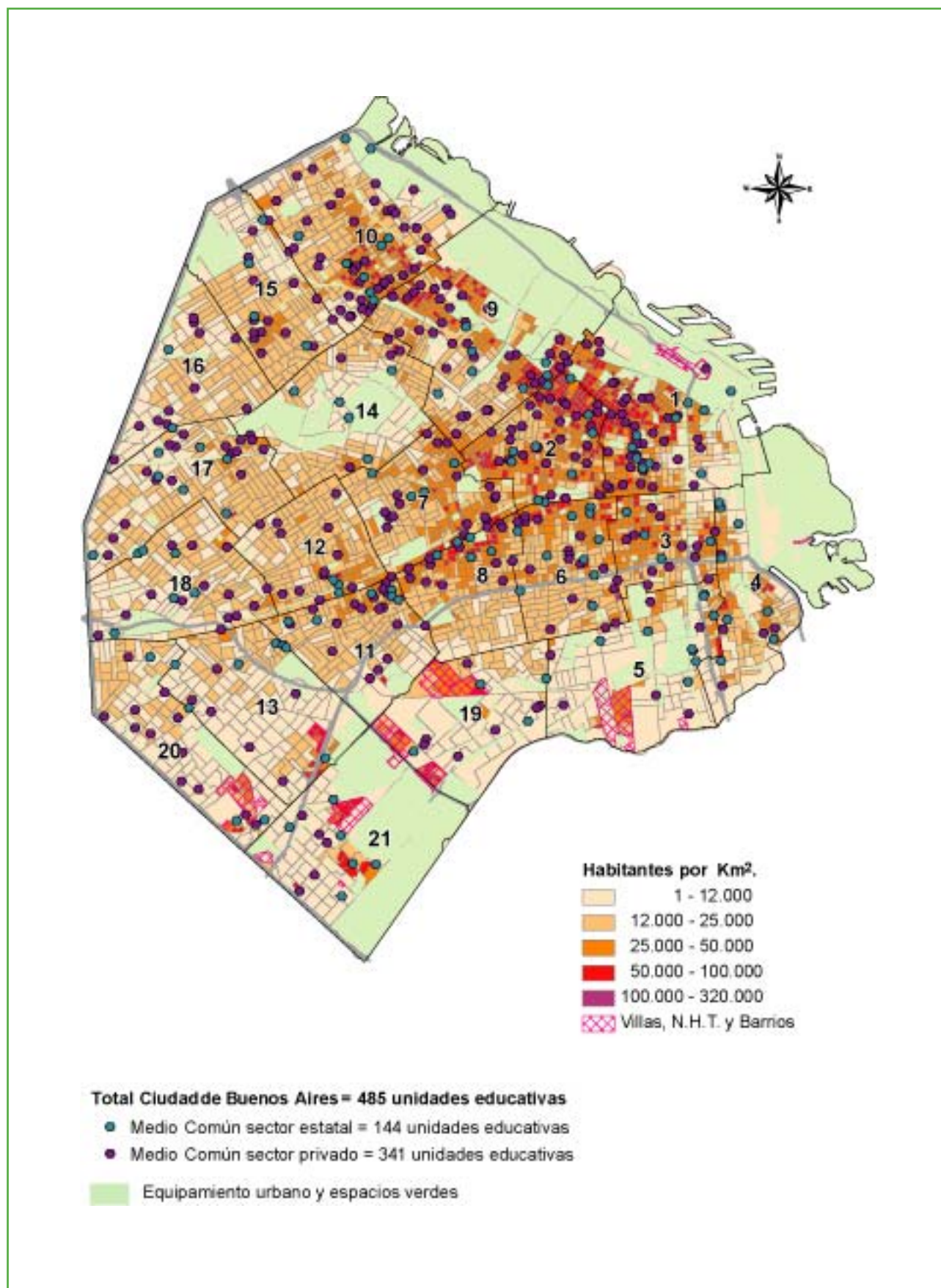


Mapa N° 2 Oferta de Nivel Medio Común en la Ciudad de Buenos Aires. Distribución de unidades educativas según dependencia general y sector de gestión. Año 2005.



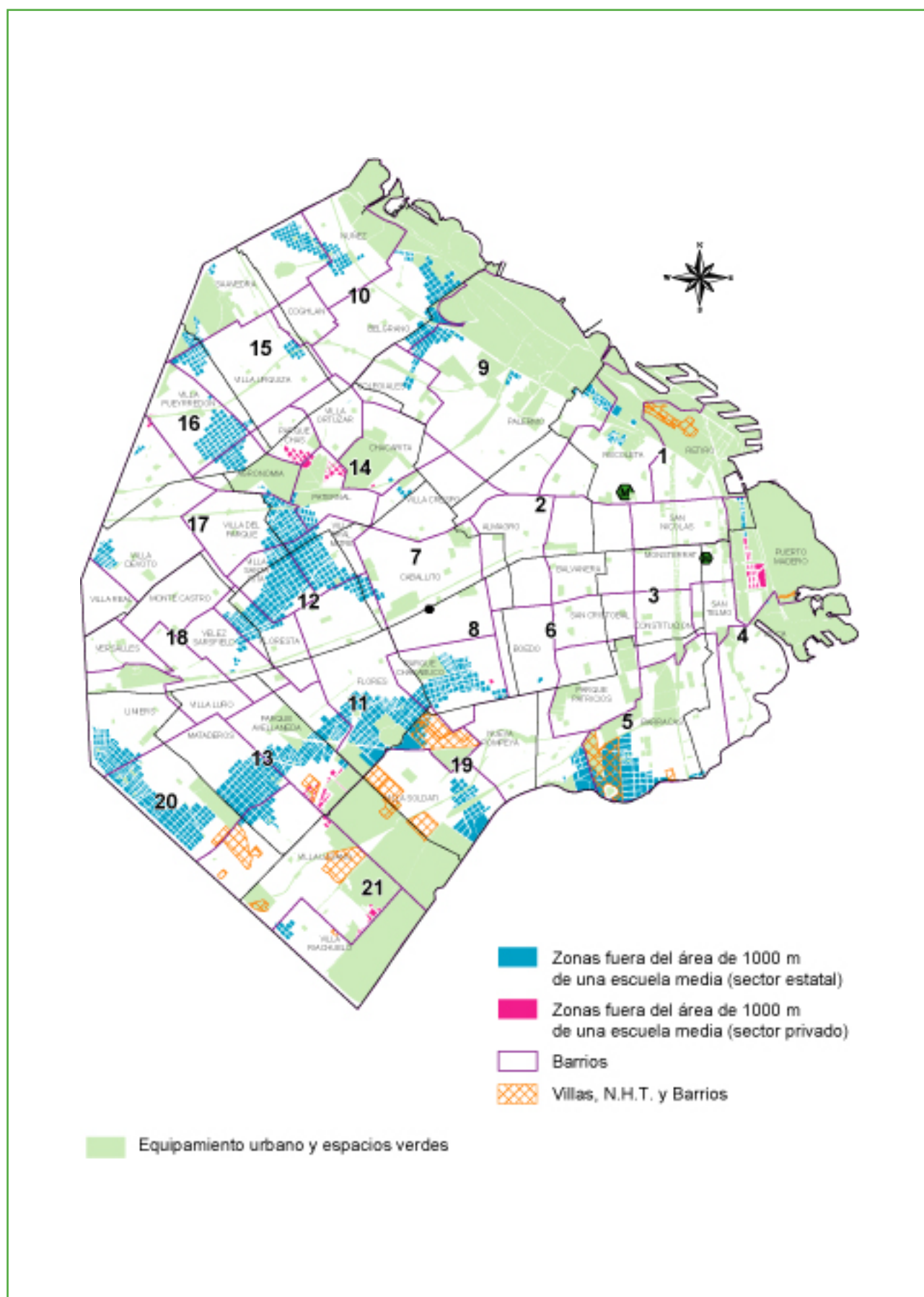
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 3 Oferta de Nivel Medio Común según sector, densidad de población por radio censal y villas de emergencia. Año 2005.



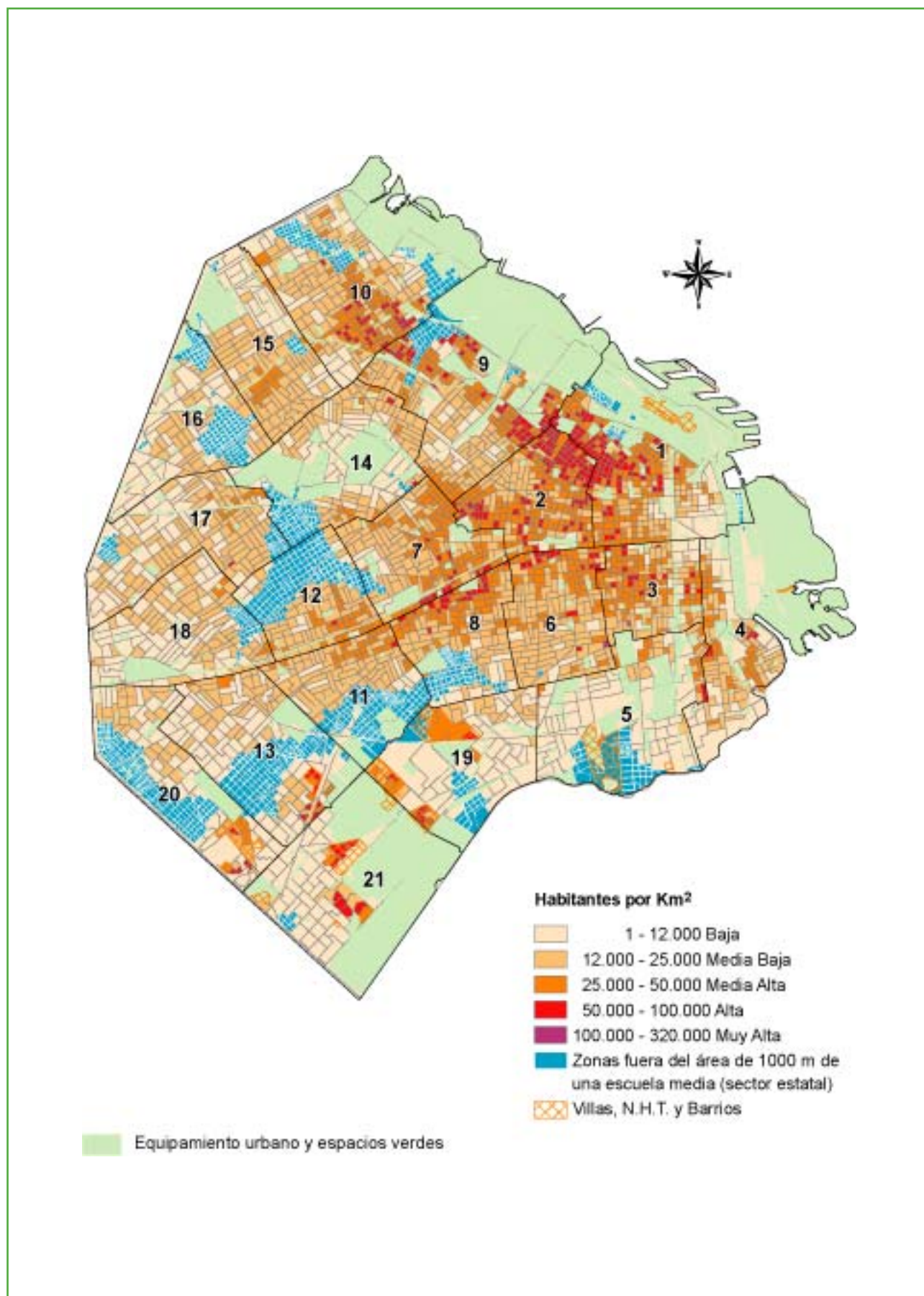
Fuente: Carta Escolar sobre la base de datos propios y del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Instituto de la Vivienda de la Ciudad, Gerencia de Radicación, Integración y Transformación de Villas, Subgerencia de Asistencia Comunitaria, Datos Estadísticos comparados de Villas, Núcleos Habitacionales Transitorios (N.H.T.) y Barrios - 1999 - 2005).

Mapa N° 4 Áreas con menor cobertura de la oferta de nivel medio común, sector estatal y privado.
Año 2005.



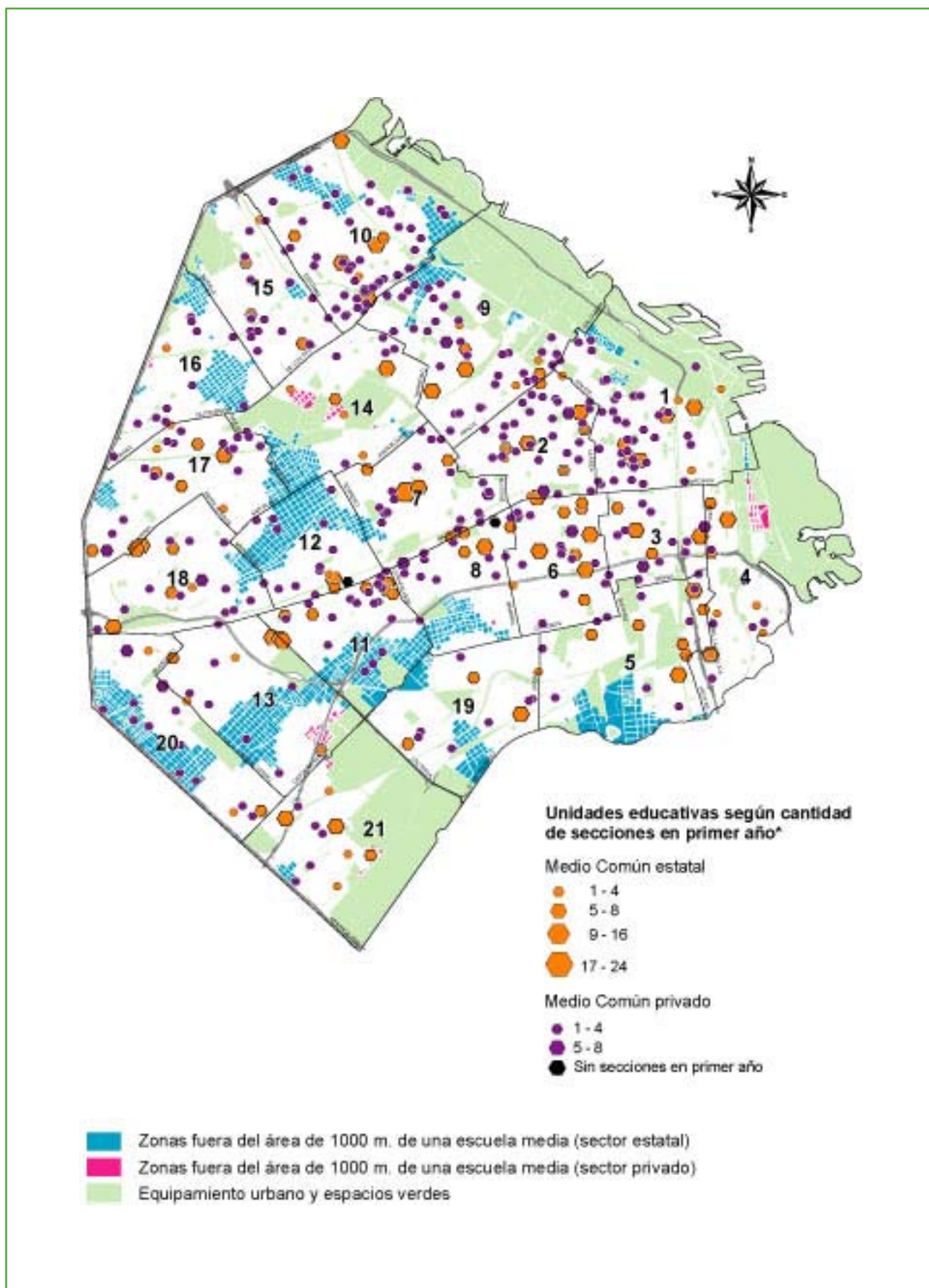
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 5 Áreas con menor cobertura de la oferta de nivel medio de sector estatal y densidad de población. Año 2005.



Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

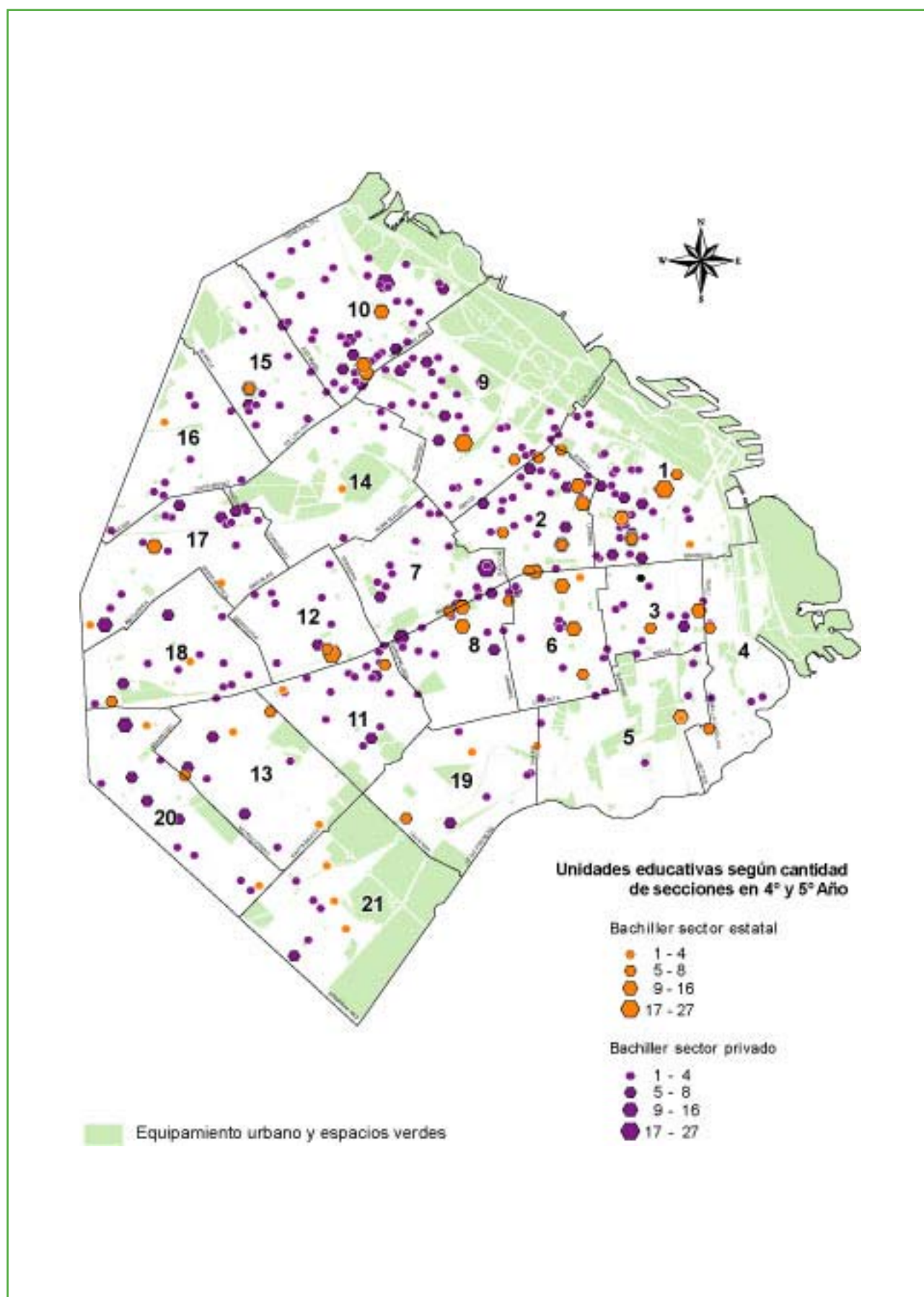
Mapa N° 6 Unidades educativas de Nivel Medio Común, según sector y cantidad de divisiones en primer año y áreas de menor cobertura de oferta de nivel. Año 2005.



* Oferta dependiente del Ministerio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

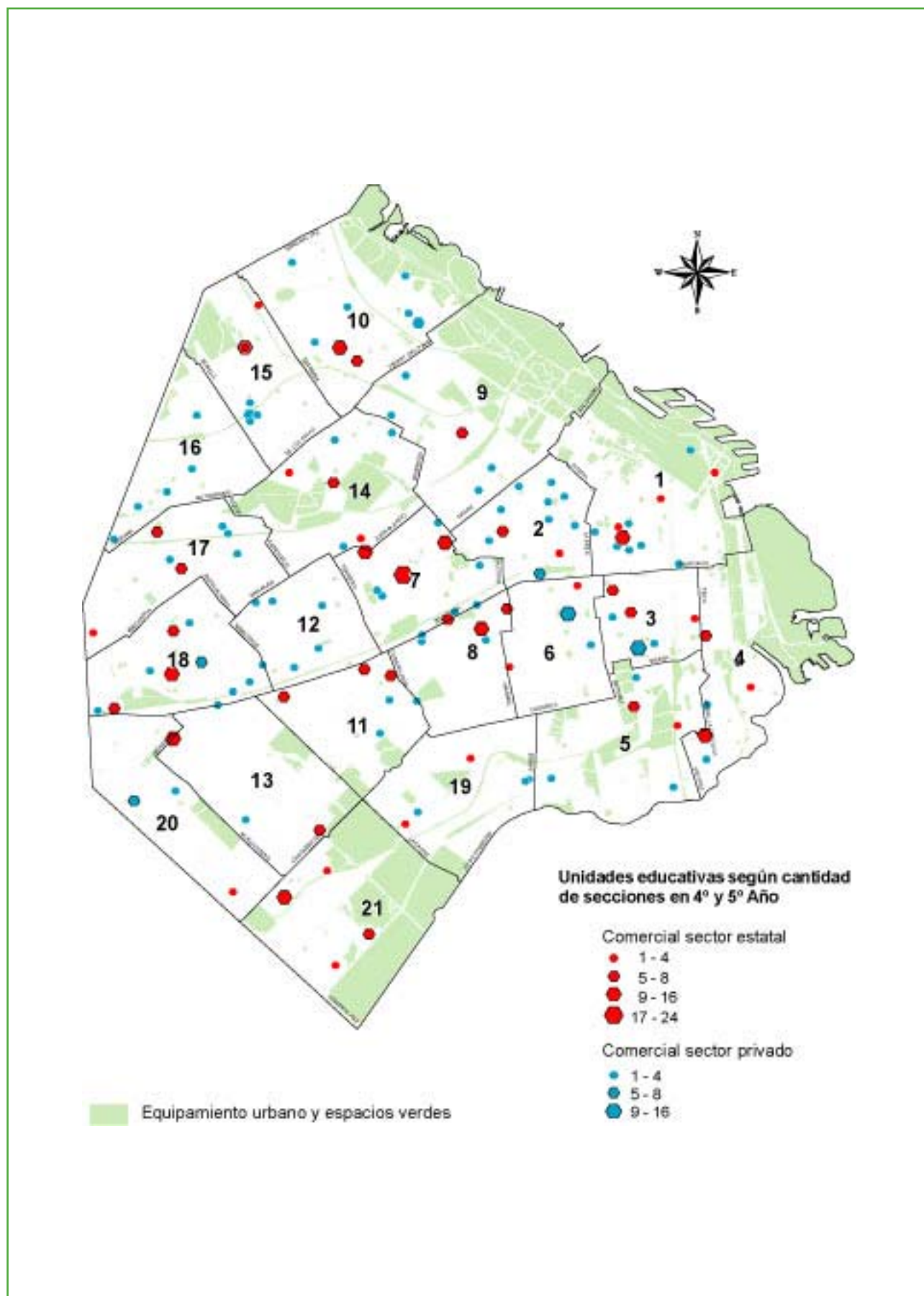
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 7 Nivel Medio Común. Unidades educativas de modalidad bachiller según sector y cantidad de divisiones de 4° y 5° años. Año 2005.



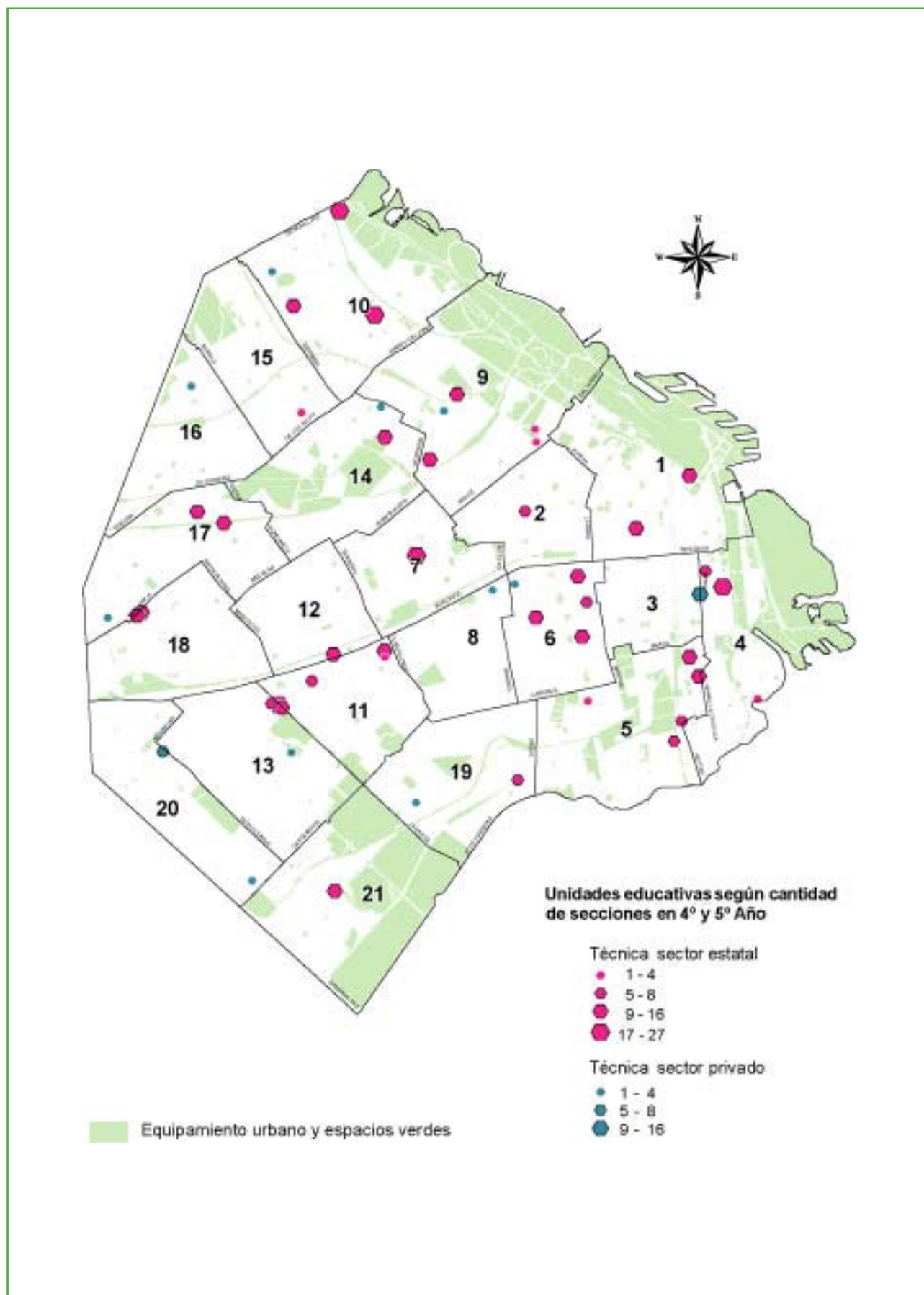
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 8 Nivel Medio Común. Unidades educativas de modalidad comercial según sector y cantidad de divisiones de 4° y 5° años. Año 2005.



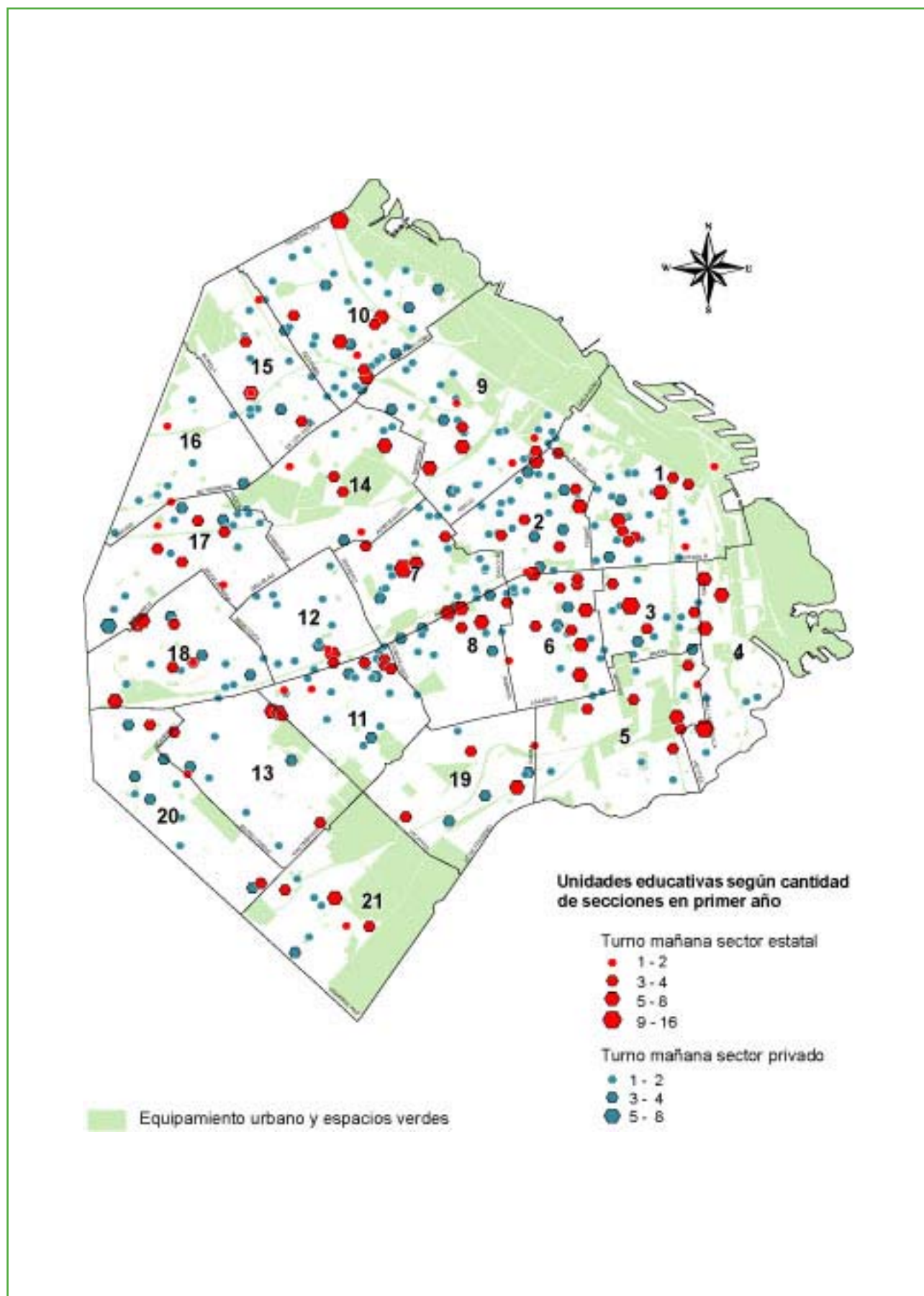
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 9 Nivel Medio Común. Unidades educativas de modalidad técnica según sector y cantidad de divisiones de 4° y 5° años. Año 2005.



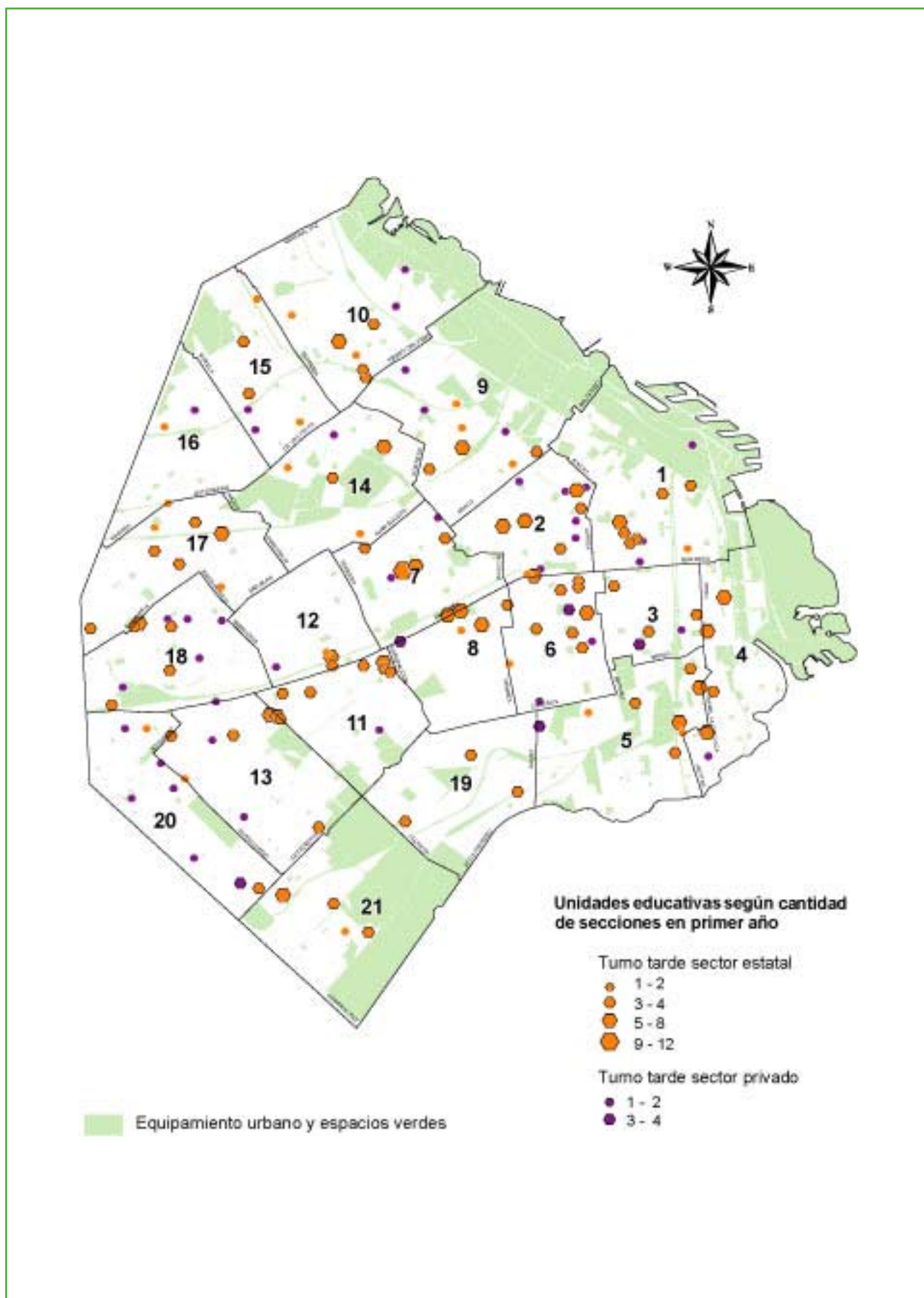
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 10 Nivel Medio Común. Unidades educativas de turno mañana según sector y cantidad de divisiones en primer año. Año 2005.



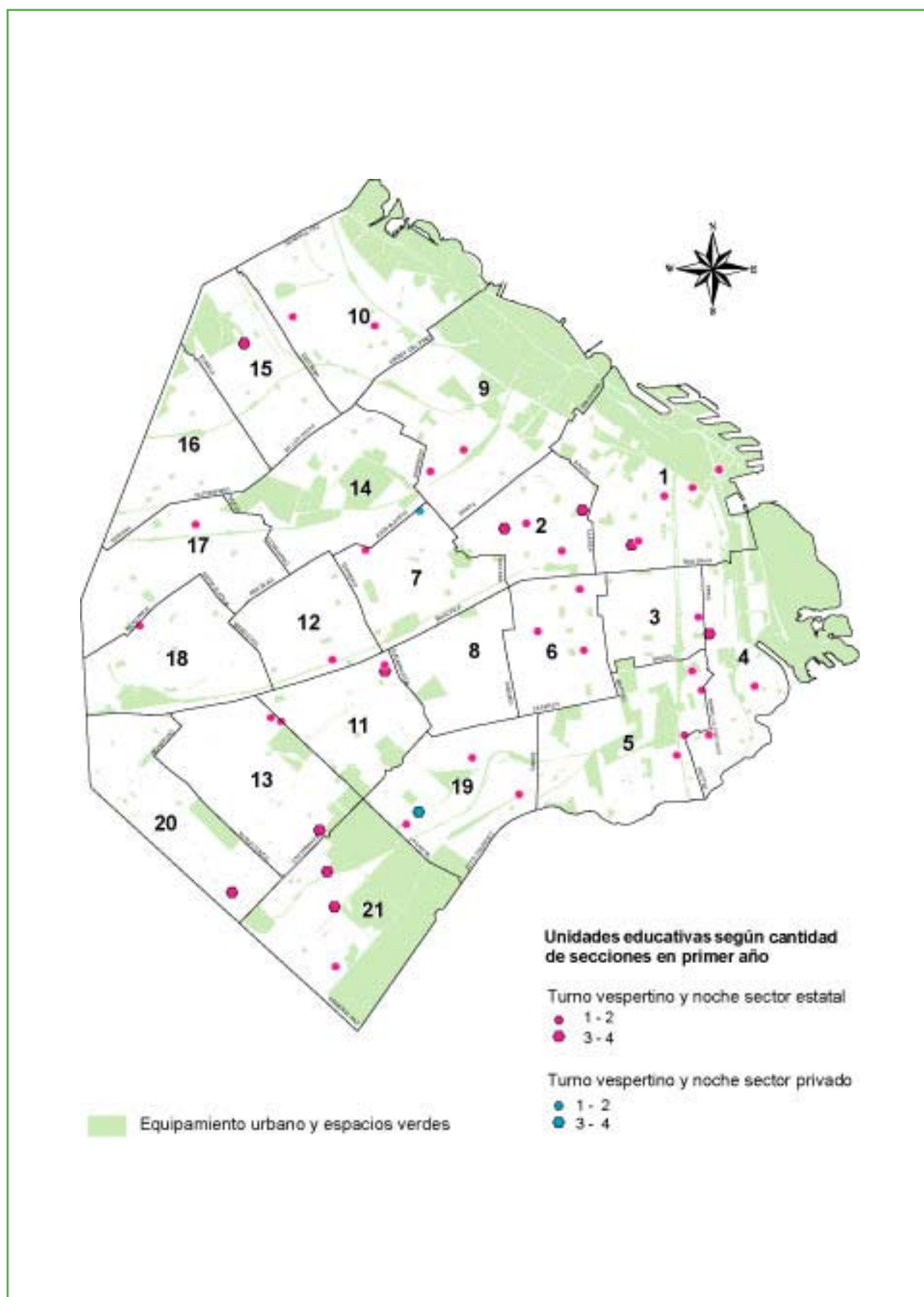
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 11 Nivel Medio Común. Unidades educativas de turno tarde según sector y cantidad de divisiones en primer año. Año 2005.



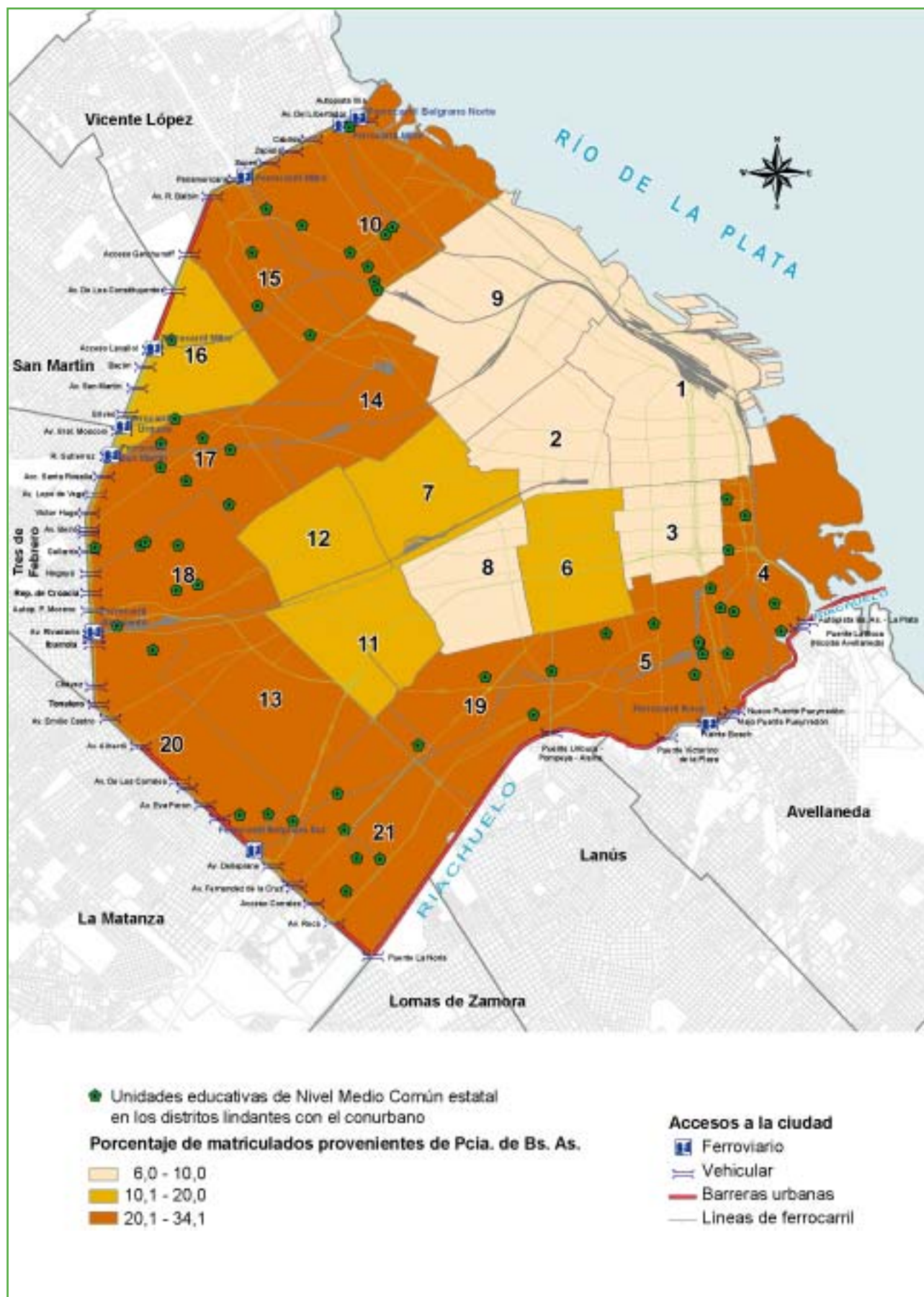
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 12 Nivel Medio Común. Unidades educativas de turnos vespertino y noche según sector y cantidad de divisiones en primer año. Año 2005.



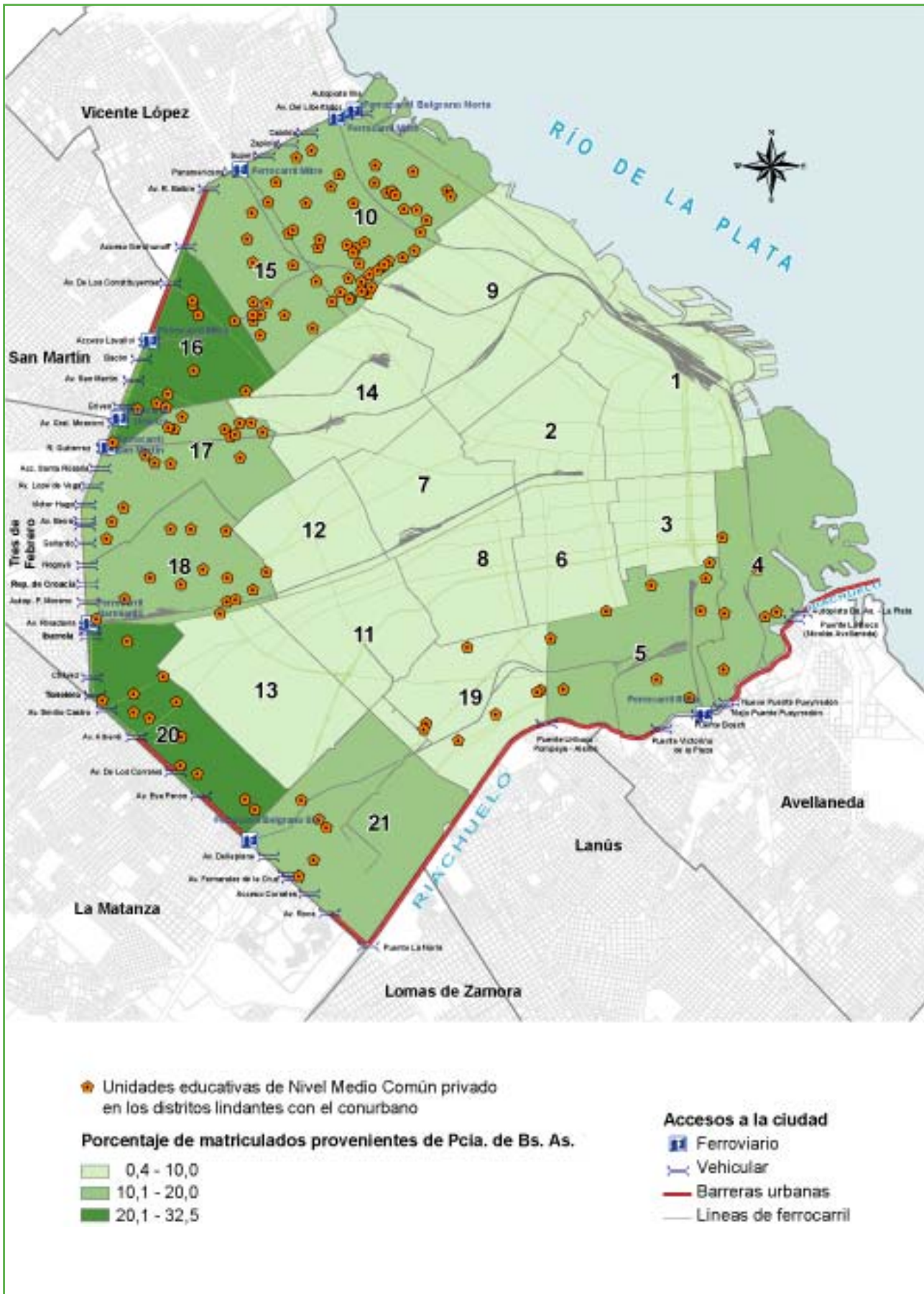
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 13 Oferta del Nivel Medio Común estatal en los distritos lindantes con el conurbano, y porcentaje de alumnos con domicilio en Provincia de Buenos Aires según Distrito Escolar. Año 2005.



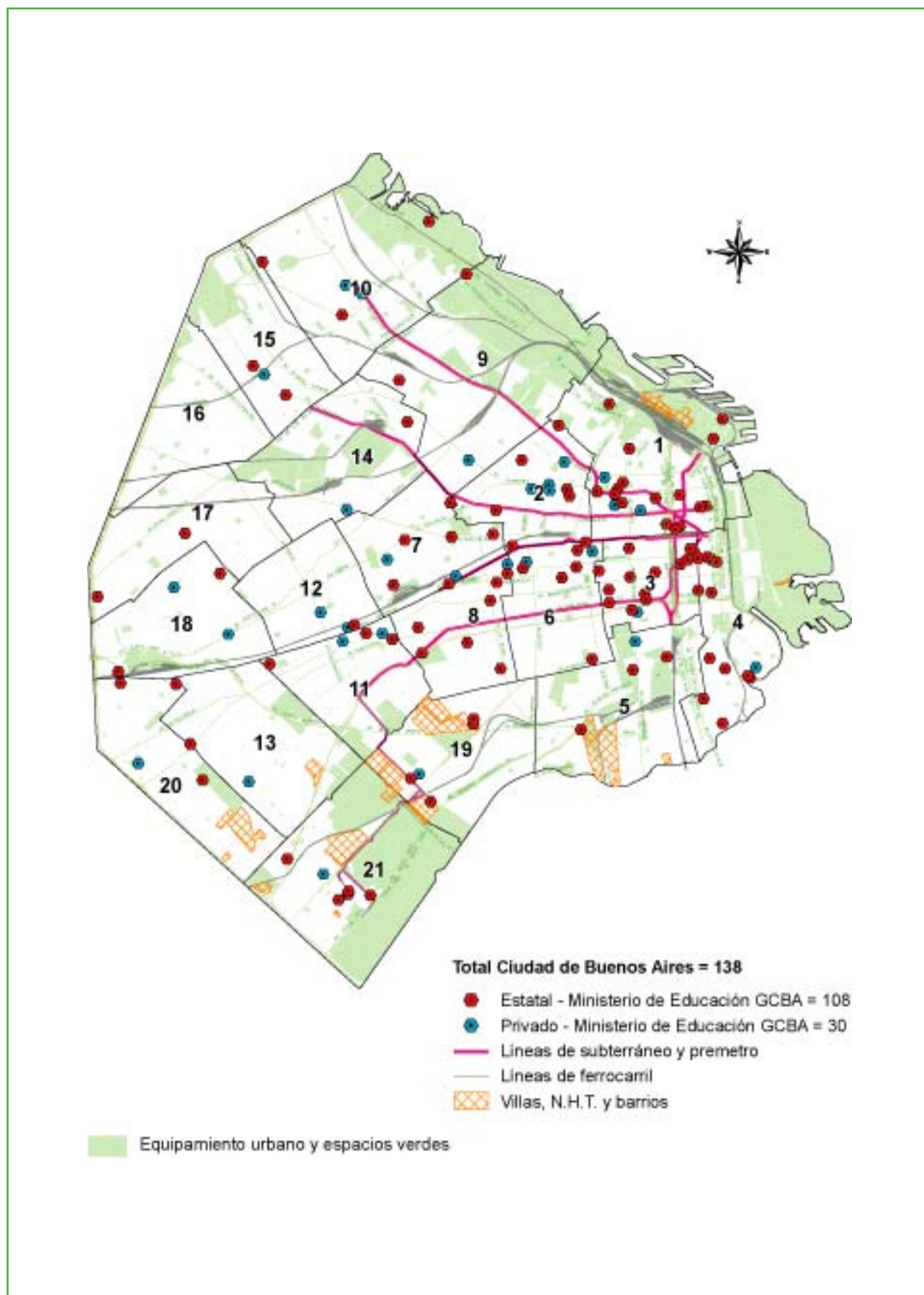
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 14 Oferta del Nivel Medio Común privado en los distritos lindantes con el conurbano, y porcentaje de alumnos con domicilio en Provincia de Buenos Aires según Distrito Escolar. Año 2005.



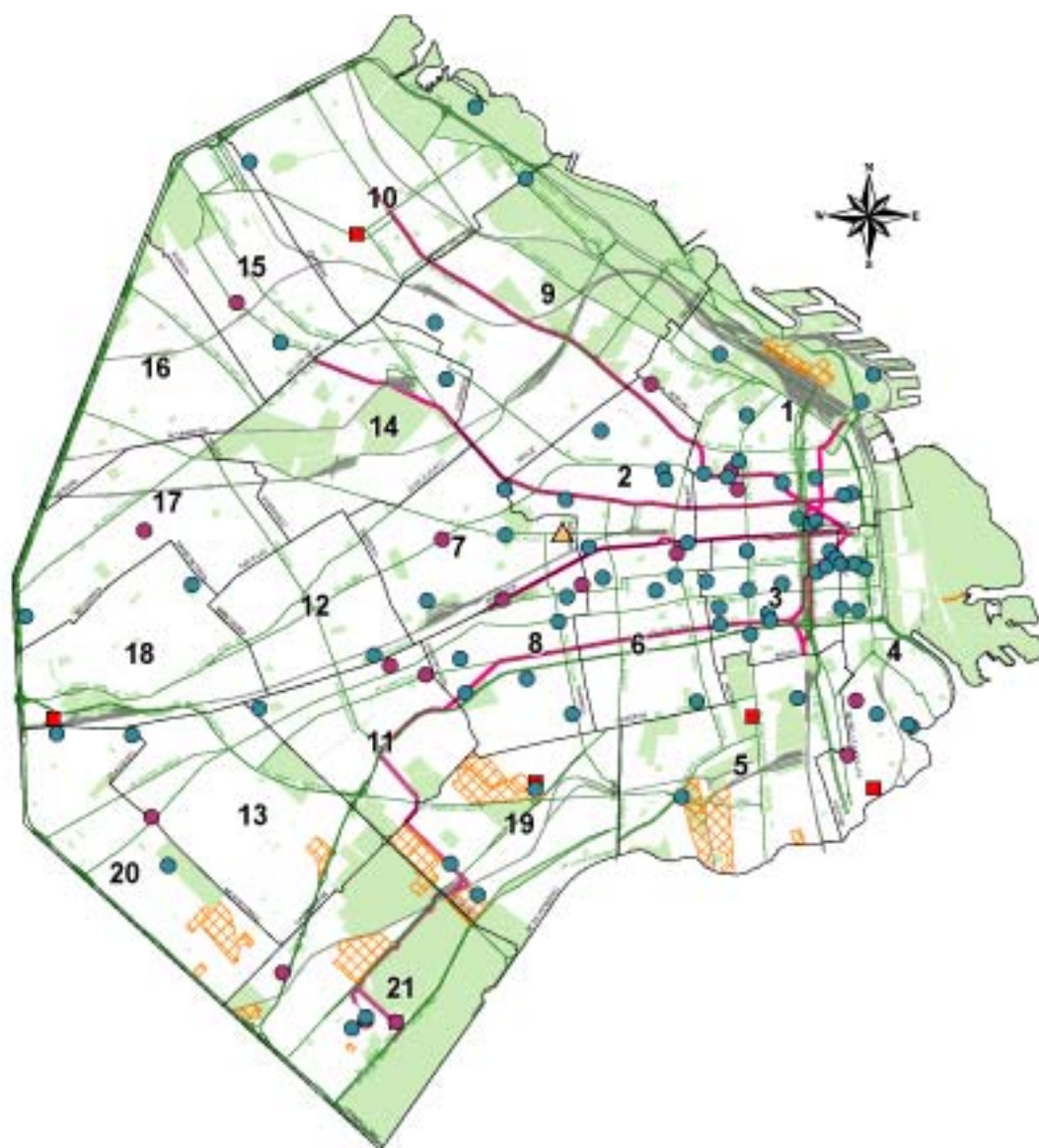
Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 15 Oferta de Nivel Medio Adultos en la Ciudad de Buenos Aires. Unidades educativas (sedes y anexos) según sector de gestión. Año 2005.



Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 16 Nivel Medio Adultos. Sector estatal. Unidades educativas (sedes y anexos) según modalidad y duración del plan de estudios. Año 2005.

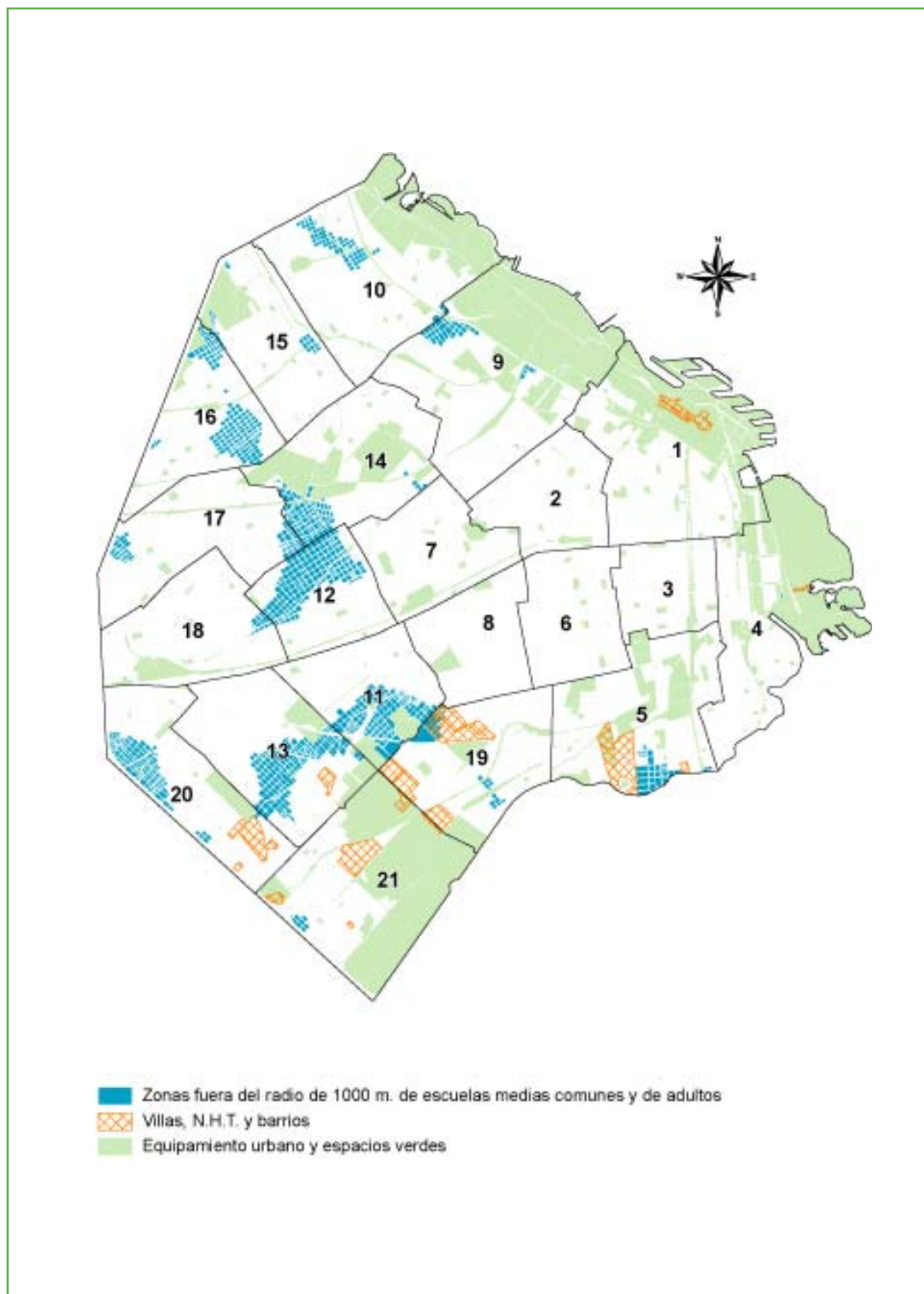


Tipo de establecimiento según duración del plan de estudios

- Ofertas 4 años (BOA, Colegios, Liceos, Esc. de Comercio y Esc. Bellas Artes)
- Ofertas 3 años (CENS y Unidad de Educación Experimental)
- Escuela de Reingreso (4 años)
- ▲ Adultos 2000 (semi presencial)
- Líneas de subte y premetro
- Avenidas y autopistas
- Líneas de ferrocarril
- ▨ Villas, N.H.T. y barrios
- Equipamiento urbano y espacios verdes

Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

Mapa N° 17 Áreas con menor cobertura de oferta del Nivel Medio Común y de Adultos según Distrito Escolar, localización de villas de emergencia.



Fuente: Carta Escolar sobre la base de Relevamiento Anual 2005. Departamento de Estadística, Dirección de Investigación, Dirección General de Planeamiento.

4

Indicadores destacados



El ingreso al nivel medio

Tasa de pasaje: Proporción entre alumnos egresados del nivel primario y los que inician el ciclo siguiente

La tasa de pasaje es un indicador que se utiliza para medir la proporción entre los alumnos que egresan del nivel primario en un ciclo lectivo determinado y los que inician el nivel medio al ciclo lectivo siguiente. Para este cálculo es necesario considerar sólo los “alumnos nuevos” matriculados en primer año; es decir, los que ingresan por primera vez al nivel. Por lo tanto, se excluyen dentro de este concepto los alumnos repetidores de primer año y los alumnos reinscriptos (los que habiendo abandonado sin terminar de cursar el primer año durante el ciclo lectivo anterior vuelven a matricularse al ciclo lectivo siguiente).

Este indicador (cuyo valor máximo teórico sería igual al 100%) está señalando que, mientras más cercana se sitúe la tasa al valor superior, más eficiente será este pasaje. Esto evidenciaría que la mayor parte de los alumnos que egresan de la educación primaria efectivamente continúan sus estudios secundarios.

Sin embargo, si se examinan los valores obtenidos durante los últimos tres ciclos lectivos se observa que en todos los casos, estas cifras superan el 100%.

Cuadro N° 9 Educación Común. Evolución de la tasa de pasaje de nivel según año del relevamiento. Años 2002/ 2005

Años	Tasa de pasaje
2002/03	114,6
2003/04	115,3
2004/05	115,7

Fuente: Relevamiento Anual 2002, 2003, 2004 y 2005.

Esto significa que es mayor la cantidad de alumnos “nuevos” de primer año que la de alumnos que terminaron el 7° grado el año anterior. En términos absolutos, mientras que egresan en el año 2004 un total de 35.296 alumnos del nivel primario, se matriculan en primer año 40.842 en el año 2005, lo que equivale a una diferencia de **5.546** alumnos más.

Esta peculiaridad puede estar relacionada con la limitación fundamental que presenta este tipo de tasas y que radica en que se presupone que el sistema es cerrado, en el sentido de que no permite incorporar alumnos de otras cohortes. Esto resulta

difícil de sostener en un sistema educativo como el de la Ciudad de Buenos Aires, en el que se matriculan alumnos que provienen de otras jurisdicciones (básicamente de la provincia de Buenos Aires). Otro factor que podría estar incidiendo es que los alumnos pueden permanecer fuera del sistema por unos años y luego reintegrarse.

Aunque no es posible,⁶ a partir de la información disponible, establecer con certeza cuántos alumnos nuevos tienen domicilio en la provincia de Buenos Aires puede estimarse que –aproximadamente– éstos serían 5.400 en primer año, mientras que para el año 2004 los alumnos domiciliados en la provincia y que egresaron del nivel primario rondarían los 3.100 alumnos. En relación a la diferencia inicial de 5.546 alumnos, alrededor de 2.300 se podrían explicar debido al aumento en el flujo de alumnos provenientes de la provincia que asisten al nivel medio respecto de los que lo hacían en el primario.

Si se analiza por sector, la brecha entre los alumnos que egresan de la escuela primaria y los que ingresan al secundario resulta bastante más notoria en el sector privado que en el estatal.

Cuadro N° 10 Educación Común. Egresados de séptimo grado y alumnos nuevos de primer año según sector. Años 2004/ 2005.

Sector	Egresados 7°	Alumnos nuevos 1er. año	Diferencia
Total	35.296	40.842	5.546
Estatal	20.920	22.085	1.165
Privado	14.376	18.757	4.381

Fuente: Relevamiento Anual 2004 y 2005.

De los 5.546 alumnos que constituyen la diferencia de alumnos entre los niveles, la mayor parte se concentra en los establecimientos privados. Puede inferirse que se produce una transferencia de matrícula del sector estatal al privado al momento de elegir una escuela secundaria.

⁶ El instrumento de captación del dato que releva la información sobre el domicilio de los alumnos no permite distinguirla por condición de repitencia ni de reinscripción. Además, en el caso del sector privado, no es posible discriminar esa información por año de estudio, de manera que se ha estimado la cantidad de alumnos de primer año con domicilio en la provincia de Buenos Aires para ese sector de gestión.

Descripción de la oferta educativa

El **promedio de alumnos** por unidad educativa presenta diferencias significativas entre los sectores de gestión, los tipos de educación y los distritos escolares.

Cuadro N°11 Promedio de alumnos/as por unidad educativa por sector y tipo de educación según Distrito Escolar. Año 2005

Distrito Escolar	Sector			
	Estatad		Privado	
	Tipo de educación		Tipo de educación	
	Común	Adultos	Común	Adultos
Total	717	378	264	154
1	695	215	213	221
2	607	205	190	143
3	749	174	326	309
4	648	160	203	218
5	710	82	219	64
6	869	161	308	78
7	982	-	316	161
8	885	241	353	61
9	613	127	199	51
10	986	176	273	87
11	651	321	223	314
12	963	74	202	61
13	857	171	406	109
14	448	117	279	44
15	421	91	222	644
16	397	-	267	-
17	639	291	262	-
18	856	92	373	67
19	670	151	399	158
20	414	160	407	112
21	720	167	274	94

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Este cuadro muestra la alta heterogeneidad en los promedios de alumnos por unidad educativa en la educación común y adultos por sector. El sector estatal concentra en todos los distritos y en ambos tipos de educación, los mayores promedios. Al interior del sector estatal, existen distritos con más de 950 alumnos por unidad educativa en educación común (D.E. 7°, 10°, y 12°). En este tipo de educación, los promedios de alumnos en las unidades gestionadas por el sector privado, representan la tercera o cuarta parte del promedio del sector estatal. El único distrito

con promedios semejantes en ambos sectores de la educación común es el D.E. 20°, con más de 400 alumnos por escuela.

Las unidades educativas del sector privado son en general pequeñas (alrededor de 200 alumnos) y sólo en muy pocos distritos superan los 350 alumnos.

La educación de adultos presenta una distribución diferente. Si bien el promedio de la Ciudad del sector estatal duplica al sector privado, al interior de los distritos se presentan comportamientos dispares. El distrito 16° no cuenta con ninguna oferta de educación de adultos; es llamativo que su distrito vecino, el 15° cuente con el mayor promedio de alumnos (644) y del sector privado. En algunos distritos los promedios son similares y en otros, el promedio estatal cuadruplica al privado (por ejemplo, D.E. 8°: 61 alumnos promedio del sector privado y 241 del sector estatal).

Distribución por edades de los adolescentes, jóvenes y adultos que asisten a los establecimientos de nivel medio de la Ciudad

El cuadro N° 12 representa, por sector y edad, a los alumnos matriculados en la educación común y la de adultos. El objetivo del análisis es mostrar cómo se distribuyen los alumnos por edad y además, identificar aquellos alumnos que tienen una edad teórica superior a la considerada ideal para el nivel y se encuentran en educación común, los que tienen una edad inferior a la normada y asisten a la educación de adultos y cómo se expresan estos comportamientos en cada sector.

En principio vale la pena resaltar, que existen aproximadamente 200 menores de 16 años asistiendo a instituciones de educación de adultos, en cada uno de los sectores. Esta población debería concurrir a la educación común por razones normativas, aunque pueden encontrar en la oferta de adultos mayores posibilidades de asistencia. Algunos de estos jóvenes probablemente hayan asistido a la educación común y por diferentes razones (repitencia, dificultades de estudio o económicas) concluyan o intenten concluir el nivel en la oferta de adultos.

Comenzando el análisis por sector, se observa que en el sector estatal del nivel medio común asisten más del 4% de alumnos con más de 20 años, edad

bastante elevada y que podrían concurrir a la educación de adultos. Por otro lado, en la educación de adultos de este sector, el 5% de los alumnos tiene la edad que se corresponde con el nivel medio común.

En el sector privado un 3,5% de alumnos con edad teórica para asistir a la educación común lo está haciendo en la educación de adultos.

Cuadro N° 12 Alumnos matriculados por sector y tipo de educación según edad. Año 2005

Estatal

Tipo de educación			
Común		Adultos	
Edad	Alumnos matriculados	Edad	Alumnos matriculados
Total	100.316	Total	39.275
Menores de 13 años	1.086	Menores de 16 años	194
13 años	15.031	16 a 19 años	5.965
14 años	17.735	20 a 24 años	9.114
15 años	18.187	25 a 29 años	6.769
16 años	17.348	30 a 34 años	5.100
17 años	15.092	35 a 39 años	3.594
18/ 19 años	11.497	40 a 44 años	3.099
20 a 24 años	2.872	45 a 49 años	2.308
25 años y más	1.468	50 años y más	3.132

Privado

Tipo de educación			
Común		Adultos	
Edad	Alumnos matriculados	Edad	Alumnos matriculados
Total	89.806	Total	4.652
Menores de 13 años	2.253	Menores de 16 años	165
13 años	17.300	16 a 19 años	2.162
14 años	18.457	20 a 24 años	1.235
15 años	17.339	25 a 29 años	359
16 años	16.839	30 a 34 años	231
17 años	14.796	35 a 39 años	151
18/ 19 años	2.680	40 a 44 años	137
20 a 24 años	114	45 a 49 años	107
25 años y más	28	50 años y más	105

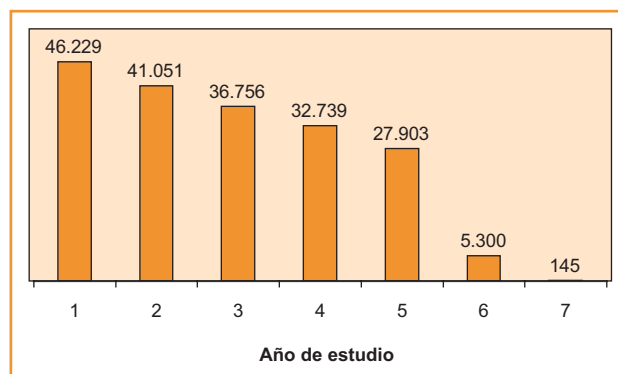
Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Distribución de los alumnos por año de estudio en la educación común

El gráfico siguiente muestra los alumnos matriculados en el año 2005 por año de estudio y el descenso de

matrícula a medida que se avanza en la cursada del nivel. Si bien no es una cohorte real de alumnos, es útil para identificar al menos la cantidad de jóvenes que comienzan en relación a los que finalizan el nivel.

Gráfico N° 2 Educación Común. Alumnos por año de estudio. Año 2005.

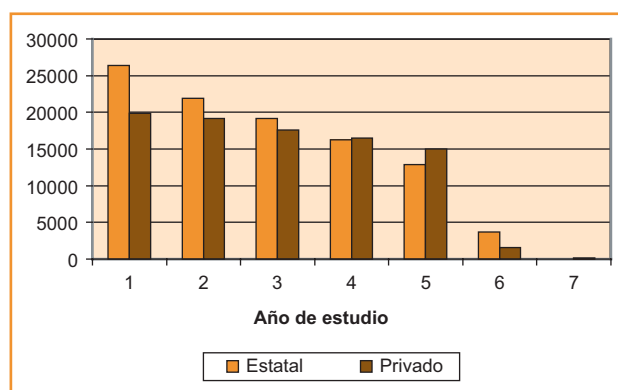


Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Por sector de gestión se observa que la disminución año a año es más notable en el sector estatal que en el privado; en el primer año del sector estatal comienzan más de 26.000 alumnos y cursan el último año apenas 13.000. En el sector privado cursan el primer año más de 19.000 y en el último año asisten 15.000 alumnos.

La sobreedad y la repitencia impactan notablemente en la posibilidad de los alumnos de cumplimentar los requisitos necesarios en tiempos teóricos, postergando la promoción y la futura inserción laboral. A continuación se presenta una tabla con la distribución por edad y la identificación de la población escolar que se encuentra por encima (o debajo) de la edad teórica correspondiente a cada año de estudio.

Gráfico N° 3 Educación Común. Alumnos por sector y año de estudio. Año 2005.



Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Cuadro N° 13 Educación común. Sector estatal. Alumnos/as por año de estudio según edad

Edad	Año de estudio						
	Total	1	2	3	4	5	6
Total	100.316	26.395	21.916	19.150	16.258	12.893	3.704
Menores de 12 años	5	5	0	0	0	0	0
12 años	1.081	1.051	30	0	0	0	0
13 años	15.031	14.055	935	41	0	0	0
14 años	17.735	6.121	10.751	840	23	0	0
15 años	18.187	3.038	5.089	9.279	766	15	0
16 años	17.348	1.196	2.904	4.589	8.037	614	8
17 años	15.092	409	1.311	2.574	3.568	7.130	100
18 años	8.234	140	401	992	1.824	2.614	2.263
19 años	3.263	66	168	373	871	1.196	589
20 a 24 años	2.872	128	175	310	770	964	525
25 años y más	1.468	186	152	152	399	360	219

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Los alumnos en edad teórica⁷ alcanzan un 53% en 1° año, llegando a un 55% en el quinto año. Ya desde el primer año del nivel se observan los elevados porcentajes de alumnos con edad superior a la teórica. Esta situación se presenta en todos los años de estudio y se vincula a la elevada repitencia y al abandono y posterior reingreso.

En el cuadro precedente se expresa que los alumnos de 15 años son más que los de 13 y 14 años (ver totales) mientras que desde el inicio del nivel dismi-

nuye la matrícula a medida que se incrementa el año de estudio. Es importante señalar que los censos poblacionales indican un decrecimiento en la población joven de la Ciudad de Buenos Aires.

El sector privado presenta porcentajes mayores de alumnos en la edad teórica correspondiente; así, en el primer año, más del 75% de los alumnos de 13 años se encuentran matriculados en 1° año y se mantienen estos guarismos hasta 5° año.

Cuadro N° 14 Educación común. Sector privado. Alumnos/as por año de estudio según edad

Edad	Año de estudio							
	Total	1	2	3	4	5	6	7
Total	89.807	19.834	19.135	17.606	16.481	15.010	1.596	145
Menores de 12 años	188	184	4	0	0	0	0	0
12 años	2.065	1.864	197	4	0	0	0	0
13 años	17.300	14.977	2.146	173	4	0	0	0
14 años	18.457	2.181	14.023	2.087	165	1	0	0
15 años	17.339	435	2.111	12.667	1.923	194	10	0
16 años	16.839	131	518	2.152	12.021	1.870	143	4
17 años	14.796	23	87	438	1.940	11.251	933	124
18 años	2.336	10	25	57	342	1.420	467	15
19 años	344	7	9	12	57	218	39	2
20 a 24 años	114	13	12	10	22	53	4	0
25 años y más	28	9	3	6	7	3	0	0

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

⁷ La edad considerada teórica en el nivel medio es de 13 a 17 años, correspondiendo los 13 años al 1° año de estudio y así sucesivamente.

Indicadores de eficiencia interna

En el análisis de las variables de la educación que describen la trayectoria de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizan frecuentemente una serie de medidas que analizan la eficiencia interna del sistema; **estos son los indicadores de repetición, los alumnos que salen sin solicitud de pase (como proxy al abandono), la promoción y la sobreedad.**

Estos indicadores señalan, en parte, el modo en que funcionan los procesos educativos y habilitan una reflexión sobre la escuela como un espacio común de socialización. Señalan asimismo una cierta tendencia a la fragmentación social propia de este momento histórico.

Los altos niveles de repitencia hablan de varias cosas. Por un lado, de una alta proporción de recursos destinados a retener a los adolescentes en el nivel y evitar el abandono; también de las dificultades de los alumnos para cumplimentar los objetivos necesarios para avanzar en el nivel y por otra parte, de las instituciones escolares y la necesidad de generar alternativas pedagógicas diversas y adecuadas.

La repetición y la sobreedad son indicadores de la dificultad en el logro de los objetivos trazados en tiempos teóricos y muestran cuánto se posterga la promoción de los alumnos y su futura inserción laboral, o bien, su ingreso al nivel superior.

A continuación se describen los indicadores de repetición, sobreedad, salidos sin pase y promoción.⁸

⁸ La información que aquí se presenta proviene de fuentes diferentes. Es preciso entonces situar el origen de los mismos ya que la decisión de usar tal o cual fuente nos puede llevar a conclusiones diversas. Para el caso de los alumnos repetidores y aquellos con sobreedad se utilizaron los datos del Relevamiento Anual 2005 (datos provisionarios) que son recogidos al 30 de abril de cada año y el cálculo se realizó sobre la matrícula resultante del mismo relevamiento.

El caso de los promovidos se utilizaron dos fuentes. En algunos casos se utilizó para el sector estatal el Relevamiento de Matrícula Final y el porcentaje que se presenta es sobre los alumnos matriculados al último día de clase. Tal situación revela los alumnos que promovieron el año al último día de clase pero no al total de promovidos ya que a esa altura se carece de la información de los promovidos producto de los exámenes complementarios.

En otros casos (para analizar ambos sectores) se utilizó información del Relevamiento Anual, que da cuenta de los alumnos que promovieron incluyendo aquellos que lo hicieron en exámenes complementarios. La información de los alumnos salidos sin pase se obtiene también de dos fuentes Relevamiento Matrícula Final (para el sector estatal) y Relevamiento Anual para ambos sectores.

Caracterización de la repitencia y la sobreedad en educación común

En el año 2000, los alumnos repetidores alcanzaban a un 12,8% del total de alumnos del sector estatal; en el 2002 desciende a un 11% y en el 2005 alcanza su valor máximo con el 14,9%. Es posible suponer que el descenso de los guarismos en los indicadores estatales en el año 2002, podría asociarse al pasaje de alumnos del sector privado al estatal registrado en ese momento.

La repitencia en el sector privado se mantiene en un 2,5% en los años 2000/2 alcanzando casi el 4% en el 2005.

Un análisis del comportamiento de este indicador en el sector estatal permite identificar que los mayores porcentajes se presentan en el Ciclo Básico conformado por los tres primeros años del nivel. En el Ciclo Superior, donde se analiza por modalidades, también se observa un descenso de la repitencia en el 2002 y un incremento para el año 2005. La modalidad que muestra el aumento más importante es la Técnica con casi 7 puntos porcentuales más respecto del 2000 seguida por el Ciclo Básico (3,5 puntos más) y la modalidad Comercial con casi 3 puntos por encima de lo registrado en el año 2000.

El sector privado cuenta con valores más bajos de repitencia en todas sus modalidades, registrando también el porcentaje más elevado en el Ciclo Básico.

Cuadro N° 15 Educación común. Porcentaje de alumnos repetidores según sector, ciclo y modalidad. Años 2000 - 2002 - 2005

				Repetidores			
				Diferencia % entre 2005-2000	Año		
					2000	2002	2005
Sector	Estat	Ciclo	Total	2,1	12,8	11,0	14,9
			Básico	3,4	16,7	14,3	20,1
		Superior	Bachiller	1,5	7,0	5,5	8,5
			Comercial	2,9	5,5	4,6	8,3
			Técnica	6,9	5,0	4,6	11,8
	Privado	Ciclo	Total	1,4	2,5	2,5	3,9
			Básico	2,2	3,7	3,7	5,9
		Superior	Bachiller	1,9	0,9	0,9	2,8
			Comercial	4,1	0,8	1,0	5,0
			Técnica	1,2	1,5	1,0	2,7
			Técnico Bancario (*)	2,1	-	-	2,1

Fuente: Relevamiento Anual 2000-2002. Relevamiento Anual 2005. Datos Provisionarios.

(*) Modalidad ofertada en el sector privado a partir del año 2005

Los guarismos más bajos de repetición se registran en el turno mañana, aumenta en el turno tarde y presenta los valores más altos en los turnos vespertino y noche.

Si bien en todos los turnos los porcentajes de repitencia muestran un descenso en el 2002 respecto al año 2000 y un ascenso en el 2005, es el turno vespertino el que registra la mayor variación en el 2002 casi 4 puntos porcentuales por debajo del 2000 y ascendiendo 7 puntos porcentuales en el 2005 respecto del 2002. De esta manera encontramos que si bien los valores del 2005 son los más altos dentro de los considerados, son más coincidentes con el 2000 que los que registran en el 2002.

Cuadro Nº 16 Educación común. Porcentaje de alumnos repetidores según sector y turno. Años 2000-2002-2005

			Repetidores		
			Año		
			2000	2002	2005
Sector	Estatal	Total	12,8	11,0	14,9
		Mañana	9,2	7,9	10,7
		Tarde	15,2	13,5	17,8
		Vespertino	20,3	16,4	23,5
		Noche	17,8	14,4	20,2
	Privado	Total	2,5	2,5	3,9
		Mañana	2,4	2,5	3,7
		Tarde	5,2	5,0	10,8
		Noche	0,0	7,9	12,6
		Doble	12,1	0,6	0,9

Fuente: Relevamiento Anual 2000-2002. Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios.

La variación de la repitencia a través de estos años muestra un comportamiento diferencial cuando se focaliza el análisis entre los distintos tipos de establecimiento del nivel. Se registra un descenso muy significativo y sostenido en el caso de las Escuelas de Música pasando de 16,4% de repitencia en el 2000 a 2,8% en el 2005. Los otros casos en los que se registra un descenso son los Institutos Superiores donde a través de los años observados esta tendencia se mantiene y en las Escuelas de Bellas Artes en donde, a diferencia de la anterior, registra una aumento de la repitencia en el año 2002 para volver a disminuir en el 2005.

Los mayores incrementos se registran en las Escuelas de Educación Media (ex EMEM) en las que la repitencia crece casi 6 puntos porcentuales (de 10,6% a 16,5%).

Cuadro Nº 17 Educación común. Sector estatal. Porcentaje de alumnos repetidores según tipo de establecimiento. Años 2000-2002-2005

		Repetidores		
		Año		
		2000	2002	2005
Tipo de establecimiento	Total	12,8	11,0	14,9
	Liceos	15,4	13,8	18,0
	Colegios	19,2	15,4	22,3
	Escuela de Comercio	16,3	13,5	18,0
	Escuela de Educación Media	10,6	10,7	16,5
	Escuela Técnica	10,1	9,1	12,1
	Escuela Normal Superior	5,1	4,5	6,2
	Instituto Superior	5,1	4,9	4,7
	Escuela de Danzas	7,4	6,0	8,0
	Escuela de Cerámica	8,3	7,5	9,2
	Escuela de Bellas Artes	4,4	6,2	4,3
	Escuela de Música	16,4	3,5	2,8

Fuente: Relevamiento Anual 2000-2002. Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios.

Cuadro Nº 18 Educación común. Alumnos matriculados, porcentaje de repetidores y sobreedad por sector según Distrito Escolar. Año 2005

Distrito escolar	Sector					
	Estatal			Privado		
	Alumnos matriculados	Repetidores	Sobreedad	Alumnos matriculados	Repetidores	Sobreedad
Total	100.316	14,9	44,2	89.807	3,9	14,2
1	8.345	13,8	46,7	7.657	2,4	14,3
2	7.283	19,5	54,6	5.140	4,7	18,3
3	2.995	21,5	57,5	3.911	5,0	18,8
4	6.479	17,2	50,0	1.219	6,2	16,2
5	5.676	13,3	46,7	1.971	4,5	14,8
6	7.819	11,3	40,9	4.923	6,1	16,3
7	5.890	22,6	48,2	6.008	3,9	14,2
8	4.423	16,1	45,7	4.586	2,1	8,8
9	4.290	17,1	50,5	7.165	2,4	12,1
10	7.888	11,0	35,1	11.733	2,2	12,3
11	4.560	9,1	42,1	4.009	3,0	13,6
12	2.888	12,0	31,8	2.428	6,8	20,8
13	6.855	12,4	32,8	2.438	7,9	12,4
14	2.239	15,5	39,6	1.672	4,2	11,5
15	2.947	22,8	60,6	3.550	4,6	15,7
16	397	8,8	16,4	2.932	2,4	7,9
17	5.108	13,8	39,9	4.191	2,8	10,0
18	5.992	10,9	28,9	5.220	6,7	15,0
19	2.678	20,6	62,1	2.795	6,9	24,2
20	1.242	13,6	51,9	4.888	3,4	15,4
21	4.322	13,3	46,0	1.371	2,5	10,7

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos provisorios.

Los indicadores presentados señalan que en el nivel medio de la educación común del sector estatal de la Ciudad están matriculados como repetidores casi el 15% de la matrícula y en el sector privado, alrededor del 4%.

Los promedios antes señalados difieren notablemente cuando se observan los distritos escolares. Así, los D.E. 3°, 7°, 15° y 19° presentan guarismos superiores al 20% en lo que refiere a repetición en el sector estatal, mientras que en el sector privado el valor más elevado de repetición no llega al 8% (D.E. 13°).

La sobreedad alcanza al 44,2 % de los alumnos en el sector estatal⁹ y al 14,2% en el sector privado.

En los distritos 15° y 19° (ver cuadro 29) se observan porcentajes que superan el 60% de los alumnos en sobreedad de la educación estatal mientras que el sector privado presenta el 24,2% (también en el D.E. 19°) y casi un 21% en el D.E. 12°.

Caracterización de los salidos sin pase

Como se observa en el cuadro siguiente, en el sector estatal, los valores que indican el abandono escolar se mantienen estables a lo largo del período analizado registrándose un leve ascenso entre los años 2000 (9,5%) y 2005 (10,6%).

Cuadro N° 19 Educación Común. Sector estatal. Porcentaje de alumnos salidos sin pase según ciclo y modalidad. Años 2000-2002-2005

			Salidos/as sin pase		
			Año		
			2000	2002	2005
Ciclo	Total		9,5	9,3	10,6
	Básico		11,6	11,2	12,4
	Superior	Bachiller	5,8	5,8	6,4
		Comercial	4,5	4,8	7,1
		Técnica	6,5	6,5	7,4

Fuente: Matrícula Inicial y Matrícula Final 2000 - 2002 - 2005. Datos Provisorios.

⁹ Como se verá mas adelante (cuadro 24) este indicador difiere significativamente dependiendo del turno.

Es en la modalidad comercial donde este ascenso es más significativo llegando a 2,6 puntos porcentuales respecto del 2000. Del total de matriculados al inicio del año 2005, el porcentaje de los que salen del sistema sin tramitación de ingreso a otra unidad educativa, el 12,4% lo hace ya desde el Ciclo Básico. En las otras modalidades los valores rondan el 7%.

Cuadro N° 20 Educación común. Alumnos matriculados, salidos sin pase y porcentaje de salidos sin pase según sector, ciclo y modalidad. Año 2004

					A.M.	Salidos s/ pase	%	
Sector	Estatal		Ciclo	Total		102.504	10.477	10,2
				Básico		47.636	5.302	11,1
			Superior	Modalidad	Bachiller	12.312	1.061	8,6
					Comercial	8.283	639	7,7
	Técnica	34.273			3.475	10,1		
	Privado		Ciclo	Total		89.688	1.211	1,4
				Básico		30.365	404	1,3
			Superior	Modalidad	Bachiller	49.018	340	0,7
					Comercial	6.269	190	3,0
					Técnica	3.876	277	7,1
Otros					160	0	0,0	

Fuente: Relevamiento anual 2004-2005. Datos provisorios.

Cuadro N° 21 Educación Común. Sector estatal. Porcentaje de alumnos salidos sin pase según tipo de establecimiento. Años 2000-2002-2005

		Salidos/as sin pase		
		Año del relevamiento		
		2000	2002	2005
Tipo de establecimiento	Total	9,5	9,3	10,6
	Liceos	12,7	9,5	11,9
	Colegios	13,4	13,5	16,7
	Escuela de Comercio	9,6	9,8	11,4
	Escuela de Educación Media	10,5	9,7	15,6
	Escuela Técnica	9,3	9,4	9,4
	Escuela Normal Superior	2,2	2,2	1,6
	Instituto Superior	1,1	0,7	0,2
	Escuela de Danzas	5,5	5,3	2,8
	Escuela de Cerámica	7,0	7,5	2,3
	Escuela de Bellas Artes	4,0	5,2	1,3
	Escuela de Música	6,8	5,7	5,4

Fuente: Matrícula Inicial y Matrícula Final 2005. Datos Provisorios.

Para el ciclo lectivo 2004, según información proveniente del Relevamiento anual, los mayores porcentajes de salidos sin pase se registran en el sector estatal, en la modalidad Técnica y en el Ciclo Básico (al menos uno

de cada diez matriculados al inicio del año, abandona la escuela sin solicitar pase para otro establecimiento). En el sector privado son significativamente menores los resultados de este indicador (1,4% en promedio), destacando sólo la modalidad Técnica, en que 7% de los matriculados, al finalizar el ciclo lectivo no registra tramitación que de cuenta de su reinserción en otra unidad educativa.

La lectura sobre los tipos de establecimientos (cuadro 21) nos permite observar que es en los Liceos, Colegios, Escuelas de Comercio y Escuelas de Educación Media donde los porcentajes de alumnos salidos sin pase superan al valor medio de la Ciudad. Sin embargo se registra un descenso respecto de los valores del 2000 en la mayoría de los casos, excepto en las Escuelas de Educación Media (con 5 puntos porcentuales más respecto del 2000), los Colegios y las Escuelas de Comercio (con 3,3 y 1,7 puntos porcentuales respectivamente).

Cuadro Nº 22 Educación común. Sector estatal. Porcentaje de alumnos salidos sin pase según turno. Años 2000-2002-2005

		Salidos/as sin pase		
		Año del relevamiento		
		2000	2002	2005
Turno	Total	9,5	9,3	10,6
	Mañana	5,9	5,0	5,4
	Tarde	9,4	9,1	10,3
	Vespertino	21,9	19,3	25,9
	Noche	21,3	25,9	30,2

Fuente: Matrícula Inicial y Matrícula Final 2005. Datos Provisorios

En el caso de los turnos, observamos que se registra el mismo comportamiento que el analizado para repetidores. El turno tarde duplica los valores del turno mañana y los horarios nocturnos superan ampliamente a los diurnos. Respecto a la evolución de estos años, no se registran diferencias significativas excepto en el turno noche, con 9 puntos porcentuales más que en el 2000 y el turno vespertino con 4 puntos más.

En el caso del turno mañana, los salidos sin pase representan el 5,4% del total de la matrícula al inicio del año. El turno tarde duplica este valor alcanzando el 10,3%. La situación se agudiza en el turno vespertino y noche alcanzando al 25,9% y al 30,2% de los alumnos respectivamente.

Cuadro Nº 23 Educación Común. Sector estatal. Alumnos matriculados al inicio del año, entrados, salidos sin pase, salidos con pase y porcentaje de salidos sin pase sobre el total de salidos según turno. Año 2005

		Matricula Inicial	Entrados/as	Salidos/as			% Salidos/as sin Pase sobre total Salidos
				Total	Sin Pase	Con Pase	
Total		100.484	2.509	12.826	10.635	2.191	82,9
Turno	Mañana	48.531	840	3.494	2.617	877	74,9
	Tarde	37.541	1.079	4.844	3.873	971	80,0
	Vespertino	4.911	245	1.428	1.273	155	89,1
	Noche	9.501	345	3.060	2.872	188	93,9

Fuente: Matrícula Inicial y Matrícula Final 2005. Datos Provisorios

Cuadro Nº 24 Educación Común. Porcentaje de repetidores, alumnos/as con sobreedad y salidos/as sin pase sobre alumnos/as matriculados por sector según turno. Año 2005.

			Total	Sector	
				Estatal	Privado
Turno	Total	Rep	9,7	14,9	3,9
		Sob	30,0	44,2	14,2
		S s/P	-	10,6	-
	Mañana	Rep	6,7	10,7	3,7
		Sob	21,1	31,1	13,6
		S s/P	-	5,4	-
	Tarde	Rep	16,5	17,8	10,8
		Sob	43,3	46,6	28,8
		S s/P	-	10,3	-
	Vespertino	Rep	23,5	23,5	-
		Sob	73,9	73,9	-
		S s/P	-	25,9	-
	Noche	Rep	20,0	20,2	12,6
		Sob	86,8	87,2	77,5
		S s/P	-	30,2	-
Doble		Rep	0,9	-	0,9
		Sob	7,4	-	7,4

Nota: los datos de alumnos salidos sin pase del sector privado no han sido relevados.

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios. Matrícula Inicial y Final 2005. Datos provisorios

Del total de alumnos que salieron de la escuela en el año 2005 casi el 83% no tramitó su pase de ingreso a ninguna escuela, lo que daría cuenta de un potencial abandono. En valores absolutos, de un flujo de salida de 12.826 alumnos no se registra tramitación de pase en 10.635 casos. Este total se presenta en valores similares desde el año 1998.

Dependiendo del turno, el comportamiento de este indicador es significativamente diferencial.

En el sector estatal, el turno mañana es el que concentra la mayor cantidad de alumnos y presenta los valores más bajos en cuanto a la repitencia y a la sobreedad.

El turno vespertino es el que cuenta con el mayor porcentaje de repetidores (23,5%) y el turno noche concentra el 87,2% de la sobreedad. Este último es el turno en el que los alumnos salidos sin pase presentan su valor más alto (30,2%).

Cabe destacar que los alumnos con sobreedad mantienen altos porcentajes a lo largo del nivel como en cada turno. Sin embargo, se observa que la oferta del turno tarde y nocturno presenta guarismos más elevados de sobreedad y a medida que se avanza en el nivel, ésta disminuye.

Cuadro N° 25 Educación Común. Porcentaje de repetidores, alumnos/as con sobreedad y salidos/as sin pase sobre alumnos/as matriculados por sector según año de estudio. Año 2005.

		Sector				
		Estatad			Privado	
		Repe- tidores	Sobre- edad	Sal. Sin pase	Repe- tidores	Sobre- edad
Año de estudio	Total	14,9	44,2	10,6	3,9	14,2
	1	18,0	42,8	14,1	6,1	14,4
	2	20,4	46,5	10,9	5,1	14,8
	3	16,9	46,9	11,3	4,6	15,6
	4	12,2	45,7	9,4	2,8	14,7
	5	3,5	39,8	5,1	0,2	11,8
	6	0,6	36,0	4,3	0,0	7,1
	7	-	-	-	0,0	11,7

Nota: los datos de alumnos salidos sin pase del sector privado no han sido relevados.

Fuente: Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios. Matrícula Inicial y Final 2005. Datos provisorios

En cuanto al comportamiento de estos indicadores según año de estudio, el mayor número (en valores absolutos) de alumnos repetidores se registra en el primer año (4.760) así como la sobreedad, alcanzando a 11.284 alumnos. Sin embargo, si consideramos el porcentaje

en el caso de la repitencia el mayor valor lo registra el segundo año con el 20,4% y en el caso de la sobreedad, el tercer año, con el 46,9%. En cuanto al abandono, el máximo valor lo presenta primer año con el 14% así como en valores absolutos, alcanzando a 3.734 alumnos en esta condición.

Los valores que presenta el sector privado tanto en la repitencia como en la sobreedad representan menos de la mitad que los registrados en el sector estatal.

Caracterización de la promoción en educación común

Los porcentajes que se muestran aquí corresponden a datos de la matrícula final del año 2005. Los alumnos promovidos registrados en la matrícula final son aquellos que, habiendo terminado el año, completaron sus acreditaciones para pasar al año siguiente, por lo tanto estos datos no tienen en cuenta a aquellos alumnos que logran este objetivo en los exámenes complementarios.¹⁰ El cálculo del porcentaje se realiza sobre la matrícula final. Si bien se registran valores ascendentes entre el 2000 y el 2002 en cada una de las modalidades que oferta el nivel, se observa un pronunciado descenso en el 2005. Los valores más significativos los muestra la modalidad bachiller con casi 10 puntos porcentuales menos que los registrados en el 2000. Igual de significativo se muestra el comportamiento de la modalidad comercial con 8,4 puntos porcentuales de diferencia respecto del 2000.

Cuadro N° 26 Educación Común. Sector estatal. Porcentaje de alumnos promovidos al último día de clases según ciclo y modalidad. Años 2000-2002-2005

			Promovidos		
			Año		
			2000	2002	2005
Ciclo	Total		50,3	54,6	45,0
	Básico		47,8	52,4	44,0
	Superior	Bachiller	55,9	57,4	46,5
		Comercial	55,8	60,3	47,4
		Técnica	53,2	58,4	46,7

Fuente: Matrícula Final 2000-2002, Resultados definitivos y Matrícula Final 2005. Datos provisorios.

¹⁰ El Promedio de alumnos/as promovidos—incluyendo los exámenes complementarios— respecto de los alumnos matriculados al último día de clases del 2004 para la educación común del sector estatal es de casi el 68%.

El cuadro siguiente se refiere a los alumnos que cursaron estudios durante el año 2005, y que habiendo cumplimentado los exámenes complementarios, han obtenido la acreditación para acceder al año de estudio siguiente. El promedio de alumnos en el sector estatal en esta condición es del 67,8% y dentro de las diferentes modalidades, es la Técnica la que muestra mayor porcentaje de alumnos promovidos alcanzando al 71,6% de los alumnos.

Cuadro N° 27 Educación Común. Alumnos matriculados, promovidos y porcentaje de promovidos según sector, ciclo y modalidad.¹¹ Ciclo lectivo 2004

				Alumnos matric.	Alumnos prom.	%		
Sector	Estatal	Ciclo	Total		91.100	61.764	67,8	
			Básico		37.406	23.848	63,8	
			Superior	Modalidad	Bachiller	13.877	9.564	68,9
					Comercial	83.98	5.843	69,6
					Técnica	31.419	22.509	71,6
	Privado	Ciclo	Total		87.440	78.738	90,0	
			Básico		21.609	19.458	90,0	
			Superior	Modalidad	Bachiller	50.340	45.894	91,2
					Comercial	11.898	10.179	85,6
					Técnica	3.593	3.207	89,3

Fuente: Relevamiento anual 2005. Datos provisorios

Cuadro N° 28 Educación Común. Porcentaje de promovidos según sector y tipo de establecimiento. Ciclos lectivos 1999-2001-2004.

				Promovidos		
				Ciclo lectivo		
				1999	2001	2004
Sector	Estatal	Tipo de establecimiento	Total	75,1	72,3	67,8
			Liceos	74,6	69,9	60,9
			Colegios	70,2	68,2	60,0
			Escuela de Comercio	72,2	69,4	65,0
			Escuela de Educación Media	78,6	73,6	69,1
			Escuela Técnica	76,1	72,6	71,1
			Escuela Normal Superior	83,6	81,2	74,6
			Instituto Superior	82,2	90,4	86,3
			Escuela de Danzas	80,6	85,6	73,8
			Escuela de Cerámica	81,5	70,9	65,7
			Escuela de Bellas Artes	76,7	80,1	73,2
			Escuela de Música	79,6	78,3	78,0
	Privado			92,3	93,1	90,0

Fuente: Relevamiento Anual 2000-2002-2005

En el sector privado el promedio de alumnos promovidos luego de los exámenes complementarios de diciembre y marzo abarca al 90%.

En primer lugar aparece la modalidad Bachiller con el 91,2 %, seguida de la Técnica y la Comercial (89,3% y 85,6% respectivamente). Es de destacar el alto porcentaje registrado en el ciclo básico alcanzando al 90% de los alumnos matriculados.

En cada uno de los tipos de establecimientos de la oferta estatal observamos el descenso de los alumnos que promueven a través de los años analizados. En términos generales, en el ciclo lectivo 2004 se registran 7,3 puntos porcentuales menos respecto de 1999.

La diferencia mayor se observa en las Escuelas de Cerámica, seguido por los Liceos y colegios (15,7; 13,7 y 10,2 puntos porcentuales menos respecto de 1999).

Cuadro N° 29 Sector estatal. Educación común. Distritos escolares ordenados según grado de problemática respecto a indicadores seleccionados. Año 2005

D.E.	Repetidores	D.E.	Sobre- edad	D.E.	Promovi- dos/ as	D.E.	Salidos/ as sin pase
Total	14,9	Total	44,2	Total	45,0	Total	10,6
15°	22,8	19°	62,1	16°	58,0	19	18,2
7°	22,6	15°	60,6	12°	54,4	15	17,8
3°	21,5	3°	57,5	1°	49,2	3	15,4
19°	20,6	2°	54,6	10°	47,7	4	14,5
2°	19,5	20°	51,9	8°	47,4	2	14,1
4°	17,2	9°	50,5	9°	47,3	7	12,3
9°	17,1	4°	50,0	7°	46,5	5	11,4
8°	16,1	7°	48,2	18°	46,0	1	11,1
14°	15,5	5°	46,7	11°	45,7	9	10,8
1°	13,8	1°	46,7	17°	45,4	13	10,7
17°	13,8	21°	46,0	13°	45,3	6	9,5
20°	13,6	8°	45,7	4°	44,5	20	9,1
5°	13,3	11°	42,1	5°	44,4	21	9,0
21°	13,3	6°	40,9	6°	43,7	17	8,7
13°	12,4	17°	39,9	14°	43,6	14	8,5
12°	12,0	14°	39,6	2°	43,2	11	8,5
6°	11,3	10°	35,1	20°	41,6	8	8,0
10°	11,0	13°	32,8	3°	40,5	12	7,3
18°	10,9	12°	31,8	21°	39,0	18	7,0
11°	9,1	18°	28,9	15°	37,7	10	5,3
16°	8,8	16°	16,4	19°	28,6	16	1,3

Fuente: Matrícula Inicial – Matrícula Final 2005. Datos Provisorios. Relevamiento Anual 2005. Datos Provisorios

¹¹ Incluye los promovidos en exámenes complementarios.

En el sector privado también se registra un descenso en los porcentajes de promoción pero no como una tendencia estable a través de los años sino con un ascenso en el ciclo lectivo 2001 para caer en el 2004 estableciendo una diferencia respecto del 1999 de 2,2 puntos porcentuales menos.

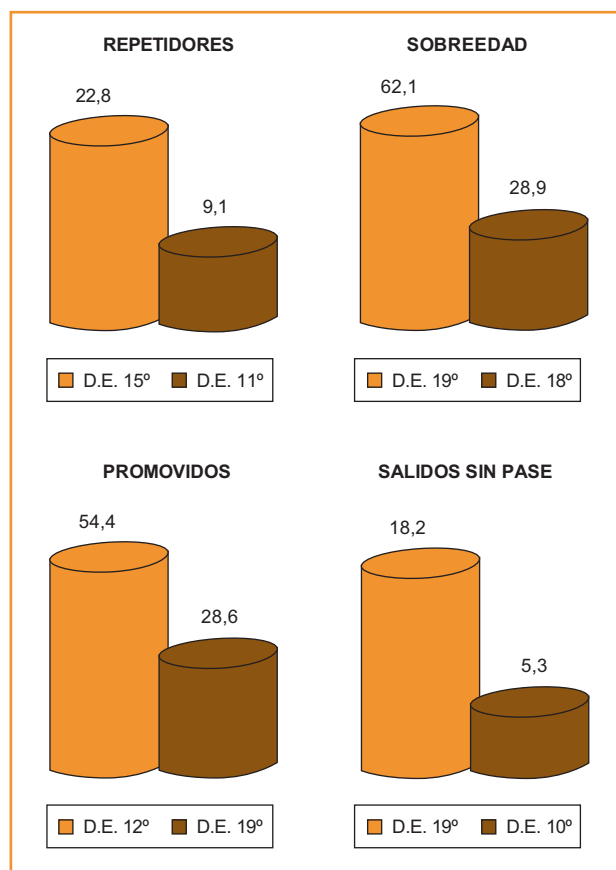
La lectura de los distintos indicadores en forma conjunta posibilita el análisis de diferentes situaciones del nivel medio en la Ciudad. Los distritos 19°, 15° y 3° presentan los valores más altos en cada uno de los indicadores analizados. Es así como en el distrito 19° encontramos los valores más elevados de sobreedad que abarcan al 62% de la matrícula y los salidos sin pase con el 18% de alumnos en esa condición. Así mismo sólo el 29% de los alumnos logra promover el año al término de las clases.

Otro ejemplo lo constituye el distrito escolar 15°: la sobreedad alcanza casi al 61% de la matrícula; los alumnos que no acreditan el seguimiento de sus estudios (salidos sin pase) alcanzan al 18% y se ubica en el primer puesto de los alumnos repetidores con casi el 23% de la matrícula en esa condición. Sólo el 38% de los alumnos promueve al finalizar las clases.

Por último mencionaremos el comportamiento del distrito 3° cuyo porcentaje de alumnos promovidos al finalizar el año es del 40,5% de los alumnos; la sobreedad alcanza al 57,5% de su matrícula; algo más del 15% de sus alumnos abandonaron el año en este ciclo lectivo y el 21,5% de su matrícula está repitiendo algún año de estudio.

Los distritos que muestran mejores guarismos en relación a los presentados anteriormente son los 10° y 11°. En el primero la repitencia es del 11%, la sobreedad es del 35%, los alumnos que abandonaron representan un 5% de la matrícula y la promoción alcanza casi al 48%. En el distrito 11° los alumnos repetidores no llegan al 10%, cuenta con el 42% de sobreedad, casi el 9% de abandono y una promoción de casi un 46%.

Gráfico N° 4 Educación Común. Sector estatal. Valores extremos de los principales indicadores. Año 2005.¹²



Fuente: Relevamiento anual 2005. Datos provisorios.
Matrícula Inicial - Matrícula Final 2005. Datos provisorios.

Indicadores en Educación de Adultos

Los Centros Educativos de Nivel Secundario cuentan con el mayor porcentaje de matrícula y constituyen la oferta más significativa del nivel. Sin contar el Programa Adultos 2000 casi el 71% de los matriculados asisten a Centros Educativos de Nivel Secundario.

El 53% de los alumnos matriculados en los Centros Educativos de Nivel Secundario tienen entre 19 y 24 años; mientras que casi el 54% de los que están inscriptos en el Programa Adultos 2000 tienen entre 25 y 39 años.

¹² Se excluye el distrito escolar 16° por contar con un solo establecimiento

Caracterización de los salidos sin pase

El total de alumnos que abandonaron en el ciclo lectivo 2004¹³ alcanza al 37,1% de los matriculados. Si bien estos valores impactan por su magnitud, son característicos de este tipo de educación. Esta oferta dirige sus esfuerzos hacia la reincorporación al sistema de aquellas personas que por diferentes motivos no pudieron cumplimentar sus estudios en la edad esperada y que, por esta razón, les exige un esfuerzo mayor al combinar el trayecto educativo con obligaciones propias de la adultez. Los tipos de establecimientos que superan esta medida son, en primer lugar los Colegios con casi el 47%. En segundo lugar los Bachilleratos con Orientación Artística con el 41,1% y por último las Escuelas de Comercio con el 40,3%. El establecimiento con menor porcentaje de abandono es la Unidad Educativa Experimental con casi el 17%; el resto oscila entre el 34 y el 38%.

Cuadro N° 30 Educación de Adultos. Sector estatal. Porcentaje de alumnos salidos sin pase según tipo de establecimiento. Año 2004

		% Salidos/as sin pase
Total		37,1
Tipo de Establecimiento	Liceos	34,8
	Colegios	46,7
	Escuela de Comercio	40,3
	Unidad Educativa Experimental	16,6
	Centros Educativos de Nivel Secundario	36,5
	Escuela de Bellas Artes	37,6
	Bachillerato con Orientación Artística	41,1

Fuente: Matrícula Inicial - Matrícula Final 2004. Datos Provisorios

Caracterización de la promoción

La información de promoción que aquí se presenta incluye los promovidos en exámenes complementarios, ya que se basan en el Relevamiento Anual.

De esta manera podemos decir que en el sector estatal los promovidos representan algo más del 65% de los alumnos matriculados en el año 2004. Los tipos de establecimiento que están por debajo de este promedio son las Escuelas de comercio y los Bachilleratos con Orientación Artística (62,6% y 41,4% respectivamente). En el sector privado este promedio se eleva casi al 77%.

¹³ Para el cálculo de los salidos sin pase se utilizan datos provenientes del relevamiento de matrícula final y se calcula el porcentaje que representan sobre la matrícula inicial del año 2004.

Cuadro N° 31 Educación de Adultos. Alumnos matriculados, promovidos y porcentaje de promovidos según sector y tipo de establecimiento.¹⁴ Ciclo lectivo 2004.

			Promovidos/as	Matrícula Final	% de Promovidos/as	
Sector	Estat	Total		6.964	10.646	65,4
		Tipo de Establecimiento	Liceos	74	104	71,2
			Colegios	53	78	67,9
			Esc. de Comercio	1.388	2.219	62,6
			U. Educ. Experimental	166	190	87,4
			C.E.N.S.	5.095	7.655	66,6
			Esc. de Bellas Artes	51	69	73,9
			B.O.A.	137	331	41,4
	Privado	Total		3.025	3.948	76,6

Fuente: Relevamiento anual 2005. Datos provisorios

Cuadro N° 32 Educación de Adultos. Porcentaje de promovidos por año de estudios según sector y tipo de establecimiento. Ciclo lectivo 2004.

			Promovidos/as					
			Año de estudio					
			1°	2°	3°	4°	ONG.	
Sector	Estat	Total		69,3	69,7	61,3	55,1	10,7
		Tipo de establecimiento	Liceos	60,7	74,3	83,3	69,6	-
			Colegios	61,0	64,3	93,8	57,1	-
			Esc. de Comercio	62,9	63,1	68,9	54,1	-
			U. Educ. Experimental	89,1	88,9	84,7	-	-
			C.E.N.S.	71,3	72,5	59,7	-	10,7
			Esc. de Bellas Artes	52,4	75,0	-	89,3	-
			B.O.A.	52,0	33,3	41,7	39,7	-
	Privado	Total	76,4	81,2	76,2	64,9	-	

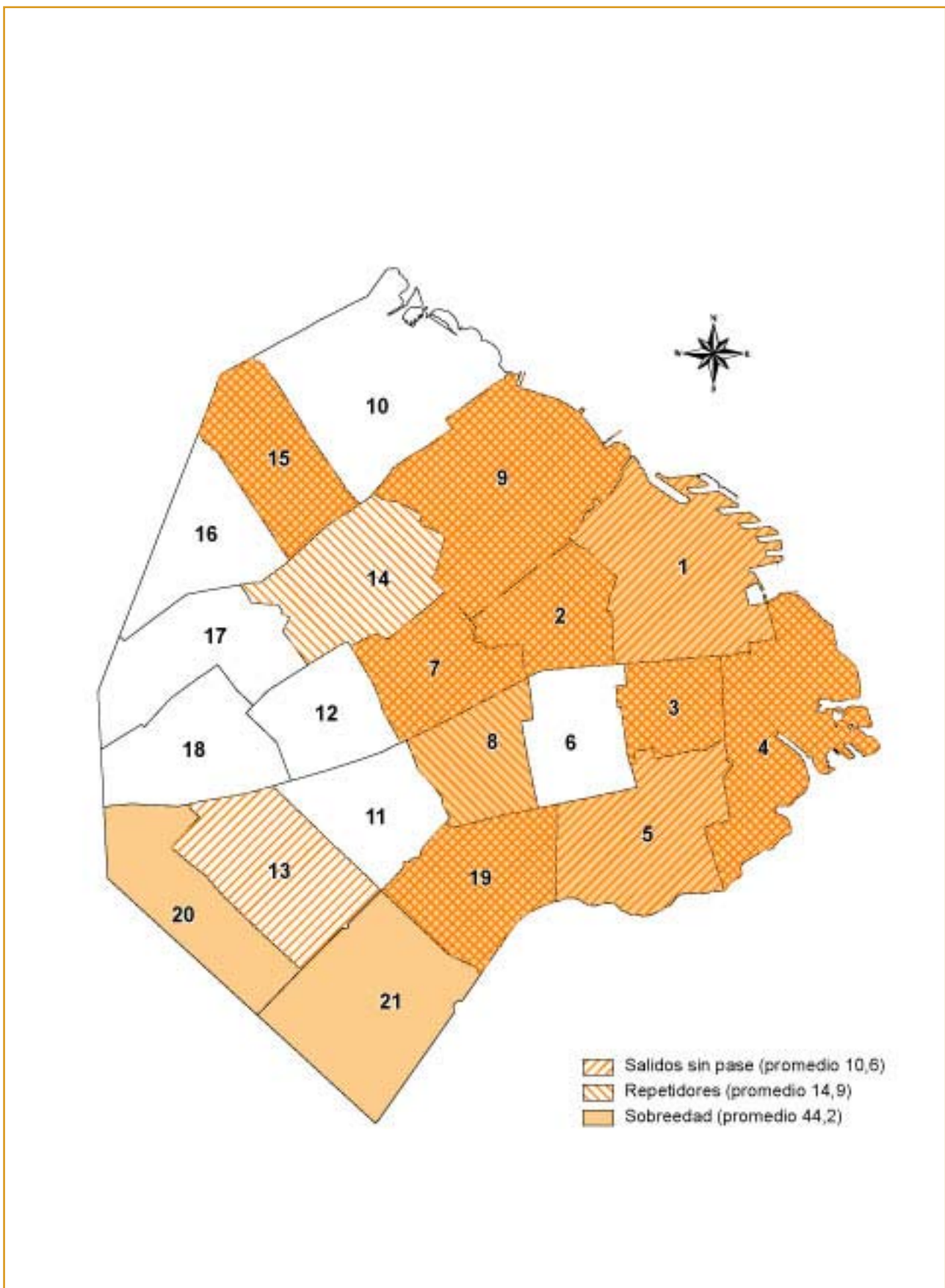
Nota: O.N.G.: Organización no graduada

Fuente: Relevamiento anual 2005. Datos provisorios

Si se mira la información por año de estudio se observa que es en cuarto año en donde se registra el menor porcentaje de promoción. Esta situación se repite de manera constante excepto en las Escuelas de Bellas Artes en donde alcanza al 89,3% de la matrícula. El tercer año de estudio es el año en que se registra mayor proporción de alumnos promovidos en los Liceos, en Colegios y Escuelas de Comercio. En el resto de los establecimientos el mayor porcentaje se ubica en los dos primeros años.

¹⁴ Incluye los promovidos en exámenes complementarios.

Mapa N° 18 Nivel Medio Común. Sector estatal. Distritos Escolares con porcentajes de alumnos salidos sin pase, repitencia y sobreedad que superan el valor promedio. Año 2005.



Fuente: Carta Escolar sobre datos del Departamento de Estadística de la Dirección de Investigación -DGPI- Ministerio de Educación.
 Los datos de alumnos repetidores y sobreedad corresponden al Relevamiento Anual 2005.
 Los datos de alumnos salidos sin pase corresponden al Relevamiento de Matrícula Final 2005.

5

El abandono y la no asistencia



Las problemáticas asociadas

Si bien es poco factible considerar en un diagnóstico puntual todos los elementos que participan de un proceso complejo, como es el de enseñanza-aprendizaje, importa precisar que las dimensiones que se presentarán no intentan hacer un análisis exhaustivo del problema pero sí inscribirlo en un conjunto amplio de miradas posibles, complementarias unas de otras.

Es habitual encontrar diagnósticos, indicadores e investigaciones sobre temas vinculados al fracaso escolar y/o a la calidad educativa que centran la mirada sobre los alumnos y sus logros (y fracasos) o sobre las condiciones sociales y culturales de los hogares de esos alumnos. Sin embargo, hablar de una escuela para todos obliga a no identificar el abandono como un problema del alumno, ni rotular como “desertor” a la persona que no puede concluir sus estudios.

Por el contrario, implica considerar el conjunto de aspectos que intervienen para lograr un adecuado paso por la escuela y analizar también lo que transcurre fuera de ella. En esta línea hay menos abordajes de los factores de aspectos vinculados a dimensiones institucionales, a los perfiles de los equipos directivos y a los docentes, que completen la descripción.

Hablar de problemáticas asociadas nos lleva a pensar tanto en la repitencia y la sobreedad, como en los jóvenes que además de estudiar deben trabajar, en las adolescentes embarazadas o madres, pero también en la existencia o no de estrategias en los establecimientos para “retener” a los chicos o para flexibilizar la oferta educativa frente a situaciones de vulnerabilidad social. Todos éstos pueden ser considerados como elementos *predictores* de la situación de “dejar la escuela”.

Una mirada integral sobre esta problemática implica también leer qué hacen los adolescentes que dejan la escuela y qué intentos posteriores realizan para retomar sus estudios. En este punto la inclusión en regímenes de adultos o de ofertas de formación profesional pueden posibilitar una nueva oportunidad de seguir en contacto con otros en situación de aprendizaje y mejorar las condiciones respecto del mercado laboral.

El “abandono” también fija las percepciones de quienes lo sufren. Afecta la relación con otros, la mirada sobre el presente y sobre el futuro.

“Terminar la escuela secundaria implica para estos sujetos la posibilidad de revertir una situación que los mantiene en un lugar donde se sienten disminuidos socialmente. Al enfatizar la deuda consigo mismos, estos jóvenes están aludiendo también al hecho de ser conscientes de un incumplimiento de algo que está instituido socialmente. Para quienes son padres, el peso de esta deuda se potencia con la vergüenza que les genera por anticipado la mirada de los hijos. Vergüenza de tener que aparecer carentes de saberes y desprovistos de herramientas ante quienes se les debe enseñar con el ejemplo.”¹⁵

Los jóvenes de 13 a 24 años

En este apartado se describirá y analizará la población que tiene entre 13 y 24 años, que no asiste al nivel de enseñanza medio, aunque se encuentre en condiciones formales de hacerlo, ya sea porque completó el nivel primario o porque comenzó en algún momento a cursar el nivel medio y posteriormente lo abandonó.¹⁶

La aproximación precisa a esta población sólo puede realizarse a través de fuentes censales, por eso se utilizarán los datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas del 2001.¹⁷

Esta población constituía para el año 2001, en la Ciudad de Buenos Aires, un universo de poco más de 61 mil personas: 8.314 entre 13 y 17 años (el 5% de las personas de esa edad) y 53.134 entre 18 y 24 (17% de los de su edad). La proporción de estos últimos en el total de jóvenes que no completó el secundario parece hacer relevante su inclusión en el análisis, en tanto podrían incorporarse a la educación de adultos para completar el nivel medio.

¹⁵ Dirección General de Planeamiento. SED, G.C.B.A.; “La escuela secundaria desde la perspectiva de los jóvenes con trayectorias escolares inconclusas”, pág. 124. Informe final. Septiembre, 2001.

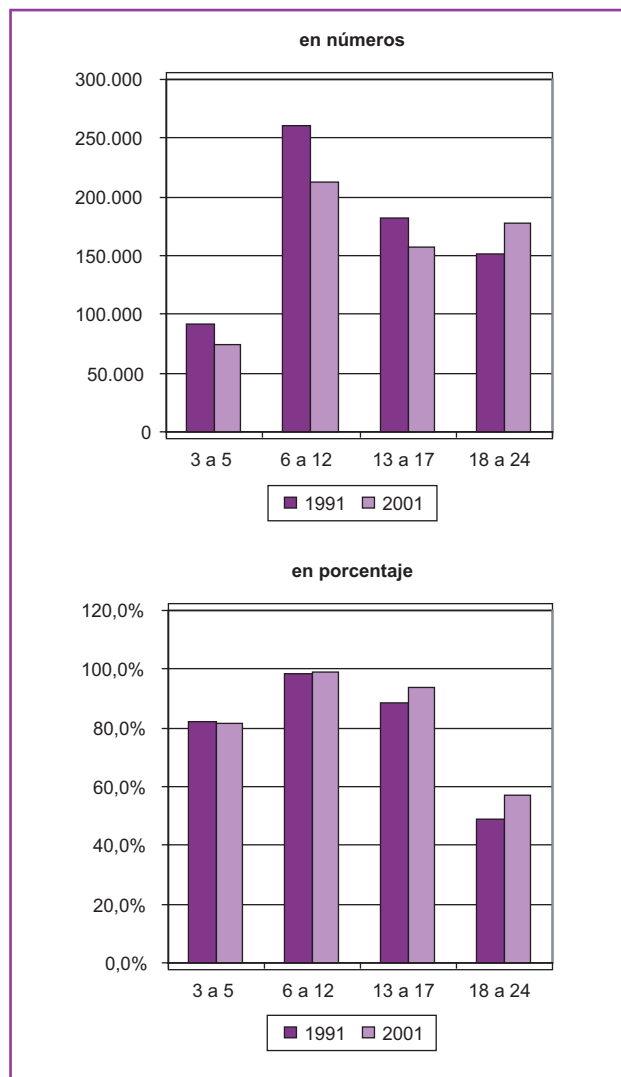
¹⁶ No forma parte de nuestro análisis aquella parte de la población que no asistiendo a ningún establecimiento educativo tampoco reúne las condiciones formales para cursar el nivel medio.

¹⁷ La Ley Nacional de Financiamiento Educativo (N° 26.075) establece el último censo disponible como fuente de los datos para la determinación de la población no escolarizada (Art. 8).

La evolución reciente de la escolarización en la población joven

Entre los años 1991 y 2001 disminuyó un 13% la población joven de entre 3 y 24 años de edad. Esta reducción se observa en todos los tramos de edad, salvo en la franja de 18 a 24 años, donde se produce un leve crecimiento.¹⁹

Gráfico N° 5 Población de 3 a 24 años que asiste a un establecimiento educativo por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Censos 1991 y 2001.

¹⁹ Se estima que la población de 0 a 24 años siguió su tendencia a la disminución hasta el año 2005, momento a partir del cual comenzaría a aumentar nuevamente. Sin embargo, dicha recuperación correspondería exclusivamente al aumento de la población de 5 a 9 años y no al resto de las edades. Las estimaciones indican que la población de 15 a 19 años caerá de 204 mil a 180 mil personas entre 2001 y 2010, mientras que la población de 20 a 24 años pasará de 238 mil a 200 mil en el mismo período (Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Informe de Resultados N° 229, Estimaciones y proyecciones anuales de la población de la Ciudad de Buenos Aires a lo largo del período 2001-2010 por sexo y grupos de edad, según distritos escolares, 27 de diciembre de 2005).

Esta situación explica que, a pesar de que en números absolutos disminuye el total de población joven que asiste a un establecimiento educativo, en términos relativos esta proporción se mantiene constante, especialmente entre los 3 y 12 años, o aumenta, como entre los 13 y 24 años.

De esta manera, la **proporción de escolarizados** entre quienes tienen de 13 a 17 años aumentó de un 88,3% a un 93,7% y entre los de 18 a 24 años de un 49,1% a un 57,1%. Considerando el descenso de población anteriormente señalado, hay una mayor asistencia escolar de adolescentes y jóvenes.

Tanto en términos absolutos como relativos hay un descenso de la **población que no asiste pero alguna vez asistió** a un establecimiento educativo. Entre la población de 13 a 17 años este grupo pasa del 11% al 6%, de 23 mil a casi 9 mil personas. Entre la población de 18 a 24 años, pasa del 50% al 42%, de casi 153 mil a aproximadamente 132 mil.

En el grupo de 13 a 17, la mayor parte de esta población (85% en 1991, 83% en 2001), ha alcanzado como máximo el nivel primario completo o el secundario incompleto. En el grupo de 18 a 24, quienes han alcanzado este máximo de instrucción representan el 58% en 1991 y el 64% en 2001.

En 1991 existían unos 91 mil jóvenes (de 13 a 24 años) en condiciones de comenzar o completar el nivel secundario. En 2001 esta cifra se redujo a unos 61 mil. Esta reducción podría explicarse en parte por la reducción del total de población joven en la Ciudad, especialmente en el grupo de 13 a 17 años y por la absorción en el sistema educativo de parte de la población joven que hasta entonces se encontraba por fuera del mismo, especialmente en el grupo de 18 a 24 años.

Este grupo de población representa, como se dijo al inicio, para el año 2001 el 5% de la población de 13 a 17 y el 17% de la de 18 a 24 para el conjunto de la Ciudad. La mayor parte (86%) de esta población joven en condición de cursar el secundario pero que no asiste tiene entre 18 y 24 años.

El nivel de agregación de los datos por distrito escolar no nos permite caracterizar ni localizar a la población dado que se esconden algunas diferencias sólo visibles a partir de la información por radio y fracción censal.

Cuadro Nº 33 Población de 13 a 17 y de 18 a 24 años de edad que no asiste pero asistió según máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires, 1991 y 2001.

Máximo nivel educativo alcanzado**	13-17				18-24			
	1991*		2001		1991*		2001	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total ***	23.067	100,00	9.982	100,00	153.722	100,00	131.773	100,00
Hasta primario incompleto	2.242	9,70	1.206	12,10	5.349	3,50	2.965	2,30
Primario completo	10.819	46,90	3.141	31,50	32.080	20,90	18.868	14,30
Secundario incompleto	8.735	37,90	5.173	51,80	39.076	25,40	34.266	26,00
Secundario completo o más	1.271	5,50	462	4,60	77.217	50,20	75.674	57,40

* Los casos (0,1% del total) para los que se conocía el nivel educativo pero no si se encontraba completo o incompleto, fueron proporcionalmente distribuidos entre ambas categorías para cada nivel.

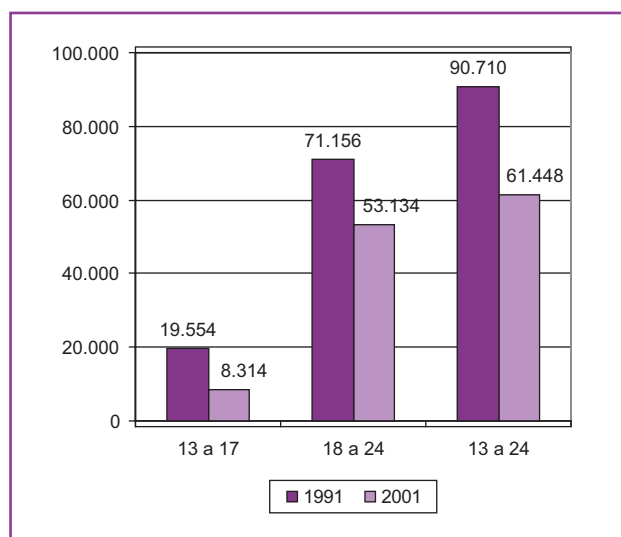
** Para posibilitar la comparación con los datos de 1991, se considera que han ingresado a un nivel quienes hayan cursado el primer año/grado del mismo, aún cuando no lo hayan aprobado.

*** No se incluyen los casos con nivel educativo ignorado en 1991 (10 casos de 13 a 17 años y 100 de 18 a 24 años).

Nota: la edad está tomada al momento del relevamiento que en el caso del Censo 2001 es en noviembre, y en el caso del Censo 1991 es en mayo.

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de INDEC, Censos Nacionales de Población 1991 y 2001

Gráfico Nº 6 Población de 13 a 24 con nivel primario completo / secundario incompleto y que no asiste a un establecimiento educativo, según grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Censos 1991 y 2001.

Como indicador de pobreza se usará el **índice de privación material** de los hogares (IPMH).

Este índice caracteriza a los hogares según su relación con las privaciones materiales. Estas pueden ser de **tres tipos**:

- **patrimoniales:** relacionadas con la no obtención de bienes que demandan ahorro e inversión acumulados en períodos prolongados de tiempo.
- **de recursos corrientes:** falta de acceso cotidiano a otros bienes de consumo inmediato cuya adquisición es menos costosa pero debe renovarse permanentemente.
- **convergente:** cuando se da la confluencia de los dos tipos de privación ya señalados.¹⁹

Por lo tanto, los hogares pueden pertenecer a cuatro grupos: los que no tienen ninguna privación, los que tienen sólo privación de recursos corrientes, sólo patrimonial o ambos tipos de privación (privación convergente).

No asistencia y pobreza

A continuación se presenta un conjunto de información que se organiza teniendo como hipótesis de trabajo el hecho de que la mayor parte de la población que no asiste al nivel medio se caracteriza por vivir en condiciones de extrema pobreza. Para esto es necesario poder realizar una localización más precisa diferenciando zonas en que pueda estar concentrada este tipo de población (por ejemplo villas de emergencia, núcleos habitacionales transitorios).

¹⁹ La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de condiciones habitacionales, que establece que los hogares que habitan en una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes o que carecen de inodoro con descarga de agua presentan privación patrimonial.

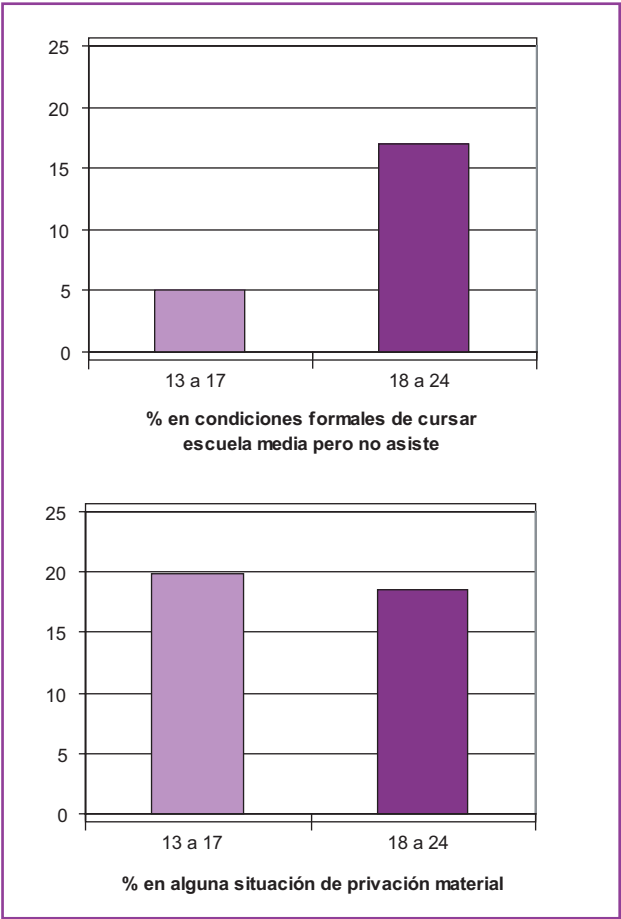
La dimensión de recursos corrientes se mide a través del indicador de capacidad económica, mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre la cantidad de ocupados y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. En dicho cálculo se consideran algunas características de los integrantes del hogar, tales como, los años de escolaridad formal aprobados, el sexo, la edad y el lugar de residencia.

(Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, Base de datos, Definiciones de la base de datos).

En el año 2001, en la Ciudad de Buenos Aires, entre la población de 13 a 17 años (167.640) existía un 19,9% de personas con algún tipo de privación material (de recursos corrientes, patrimonial o convergente). Por otra parte, existían (como ya se señaló) 8.314 jóvenes (5,0%) en condiciones formales de asistir a la educación media pero que no lo estaban haciendo.

En cuanto a la población de 18 a 24 años (312.635 jóvenes) existe un 18,6% de ella con algún tipo de privación. Los jóvenes que no asisten a la educación media y están en condiciones de hacerlo son, como se señaló anteriormente, 53.134 (17,0%).

Gráfico Nº 7 Porcentaje de población en condiciones de cursar el nivel medio y que no asiste y porcentaje de población con algún tipo de privación material. Año 2001.



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Censos 1991 y 2001.

Si bien en ambos grupos de población la proporción de personas con privaciones materiales es similar, no ocurre lo mismo con la no asistencia. ¿Cuál es la relación entre ambas dimensiones en cada uno de los grupos de edad?

Cuadro Nº 34 Población de 13 a 17 por índice de privación material de los hogares. Comparación entre la población en condiciones de cursar el nivel medio pero que no asiste y el resto de la población de la edad. Año 2001.

Grupos de población	Índice de privación material de los hogares				
	Sin privación	Sólo de recursos corrientes	Sólo patrimonial	Convergente	Total
Población en condiciones formales de cursar y que no asiste	3,5	8,1	15,8	15,3	4,9
Resto de la población de la edad	96,5	91,9	84,2	84,7	95,1
Total de población de 13 a 17 años	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Censo 2001.

En el cuadro anterior puede observarse que, entre los jóvenes de 13 a 17 años, hay mayores probabilidades de no asistencia cuando viven en hogares con algún tipo de privación, aumentando sensiblemente esta probabilidad en los hogares con privación patrimonial (exclusivamente o convergente).

La probabilidad de no asistencia en hogares con este tipo de privación es cuatro veces mayor a la de los hogares sin privación.

Cuadro Nº 35 Población de 18 a 24 años por índice de privación material de los hogares. Comparación entre la población en condiciones de cursar el nivel medio y que no asiste y el resto de la población de la edad. Año 2001

Grupos de población	Índice de privación material de los hogares				
	Sin privación	Sólo de recursos corrientes	Sólo patrimonial	Convergente	Total
Población en condiciones formales de cursar pero que no asiste	13,7	22,2	47,3	54,5	16,8
Resto de la población de la edad	86,3	77,8	52,7	45,5	83,2
Total de población de 18 a 24 años	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Censo 2001.

Por otra parte, en la población de 18 a 24 años esta probabilidad es aún más frecuente: no sólo la incidencia de la no asistencia es mayor entre aquellos con algún tipo de privación (más aún si ésta incluye la privación patrimonial), sino que, para el caso de quienes se encuentran en una situación de privación convergente, la no asistencia aparece como el horizonte más factible.

Sin embargo, esto no significa que la pobreza y la no asistencia se superpongan completamente: ni todas las personas con privaciones materiales no asisten, ni todas las personas sin privaciones asisten.

En este sentido, es relevante aclarar que el 3,5% de las personas de entre 13 y 17 años que no tienen privación material y no asisten a la escuela media representan en números absolutos alrededor de la mitad del total de población que no está asistiendo al nivel medio pero está en condiciones de hacerlo.

Lo mismo ocurre con el grupo de personas de entre 18 y 24 años. En números absolutos quienes no asisten tienen un peso importante, aún cuando no se encuentren en hogares en situación de privación.

Alrededor de la mitad de las personas en condiciones formales de cursar el nivel pero que no asisten se encuentran diseminados por toda la Ciudad y no tienen privaciones materiales.

La otra mitad de este grupo se encuentra más concentrada y asociada en zonas en dónde también hay una mayor concentración de privaciones materiales.

De este fenómeno de asociación entre zonas de concentración de pobreza y de no asistencia se puede dar cuenta observando la correlación entre ambas variables a nivel de fracción censal.

Si analizamos en qué medida varían en el mismo sentido en forma conjunta ambas dimensiones (es decir, en qué proporción sobre el total de las fracciones censales se observa que cuando uno de estos fenómenos es mayor, también lo es el otro), se presenta el siguiente resultado.

Como se observa en el cuadro, la relación entre la población sin privación y la que no asiste es muy baja, mientras la relación entre la población con privación patrimonial (exclusiva o convergente) es muy elevada.

En ambos grupos de edad se puede ver que en las zonas dónde hay más población con privaciones patrimoniales o convergentes se concentra también la no asistencia, aún cuando no se trate de la misma población.

Cuadro Nº 36 Correlación entre la población que no asiste y la población con índice de privación material según grupos de edad. Año 2001. En porcentajes de varianza conjunta total. Calculado por radio y fracción censal.

Grupo de edad	Índice de privación material			
	Sin privación	Sólo recursos corrientes	Sólo patrimonial	Convergente
13 a 17 años	4%	43%	63%	66%
18 a 24 años	4%	29%	74%	74%

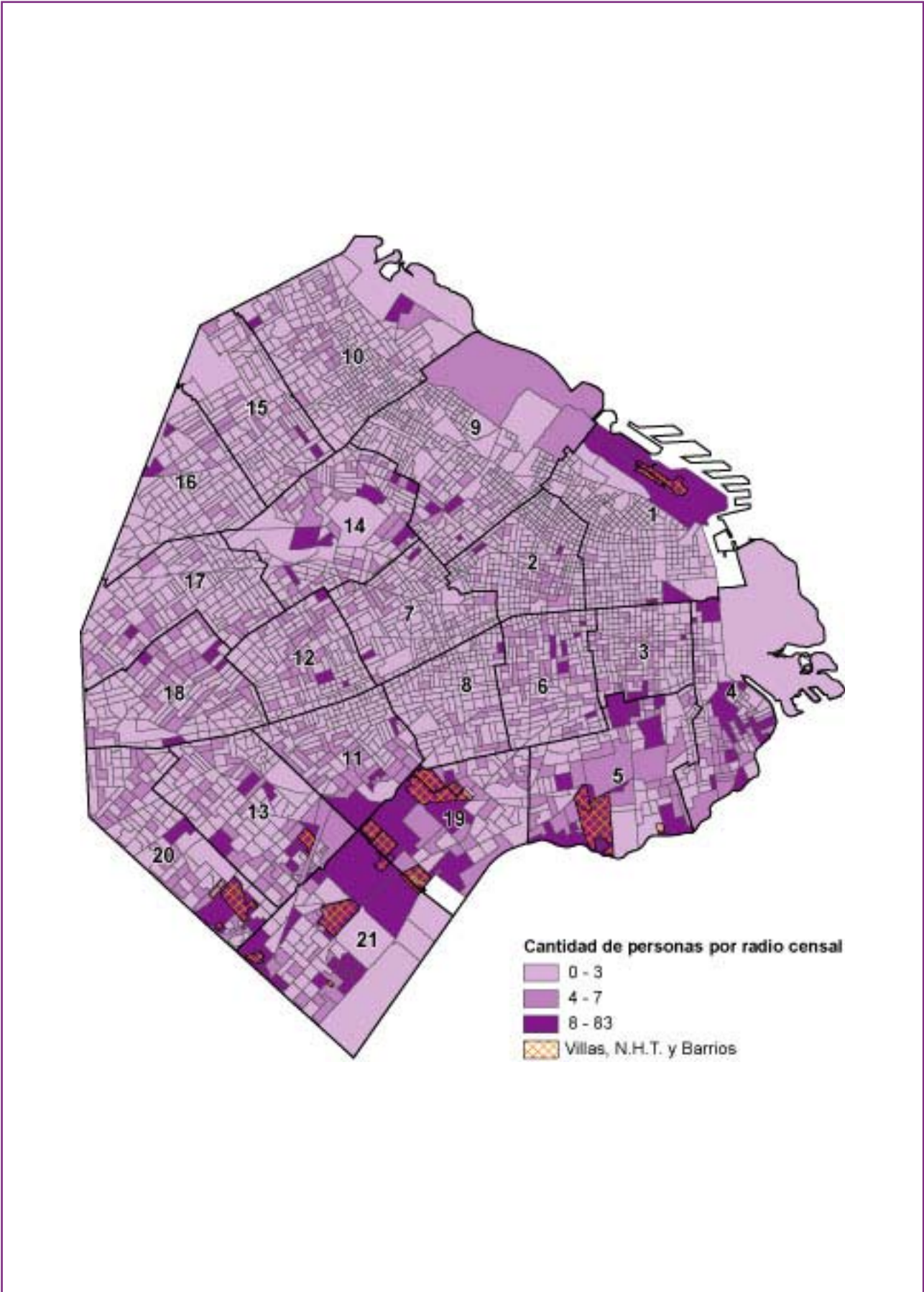
Fuente: Elaboración propia, sobre la base del Censo 2001

En los **Mapas 19, 20, 21 y 22** podemos diferenciar claramente el fenómeno de la no asistencia en dos partes.

- una parte de la población que no asiste no se encuentra concentrada, sino dispersa territorialmente y no asociada directamente a situaciones de pobreza. Este fenómeno se evidencia para ambos grupos de edad, pero más acentuadamente para las personas de 13 a 17 años. En consecuencia, la localización de las personas que no asisten resulta más dificultosa.
- otra parte se encuentra concentrada en zonas asociadas con la pobreza estructural. Se trata de una zona geográfica más reducida pero en la que las personas que no asisten son un conjunto más grande, y donde a su vez se concentra población en situación de pobreza particularmente de tipo estructural.

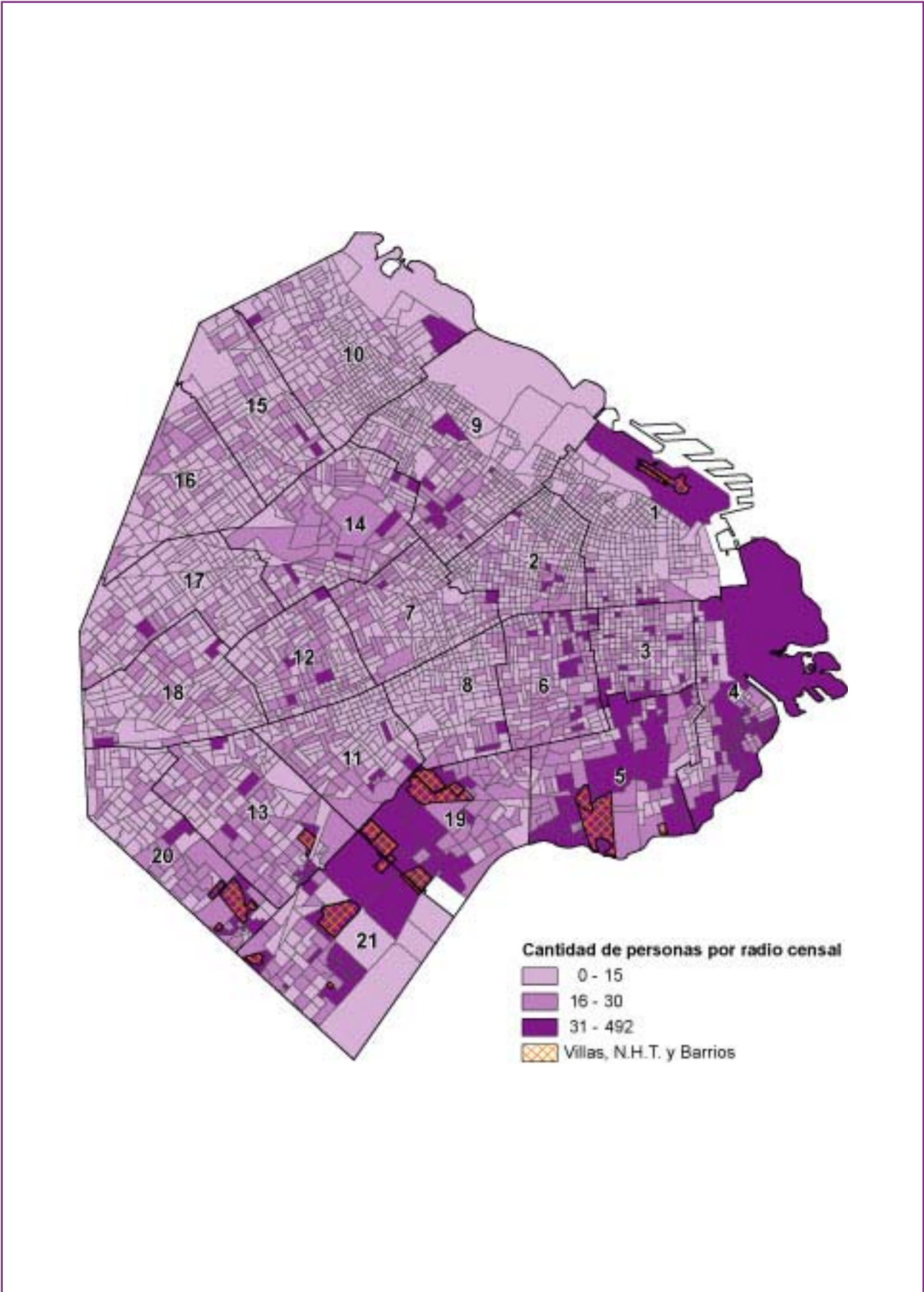
Estas zonas se ubican claramente en villas de emergencia y núcleos habitacionales transitorios, especialmente en: Villa 31 y 31 bis, Villa 26, Villa 21-24, Villa 1-11-14, Villa 3, Calasita, Asentamiento Los Piletones, Villa 20, Villa 19, Villa 15, NHT Avenida del Trabajo y Villa 6. Aunque también se observan zonas de concentración en el barrio de La Boca, Barracas, Villa Soldati y particularmente para el grupo de 18 a 24 años en Chacarita, Paternal, Villa Crespo, Balvanera y San Cristóbal.

Mapa N° 19 Población de 13 a 17 años por radio censal que no asiste al Nivel Medio pero está en condiciones de asistir. Año 2001.



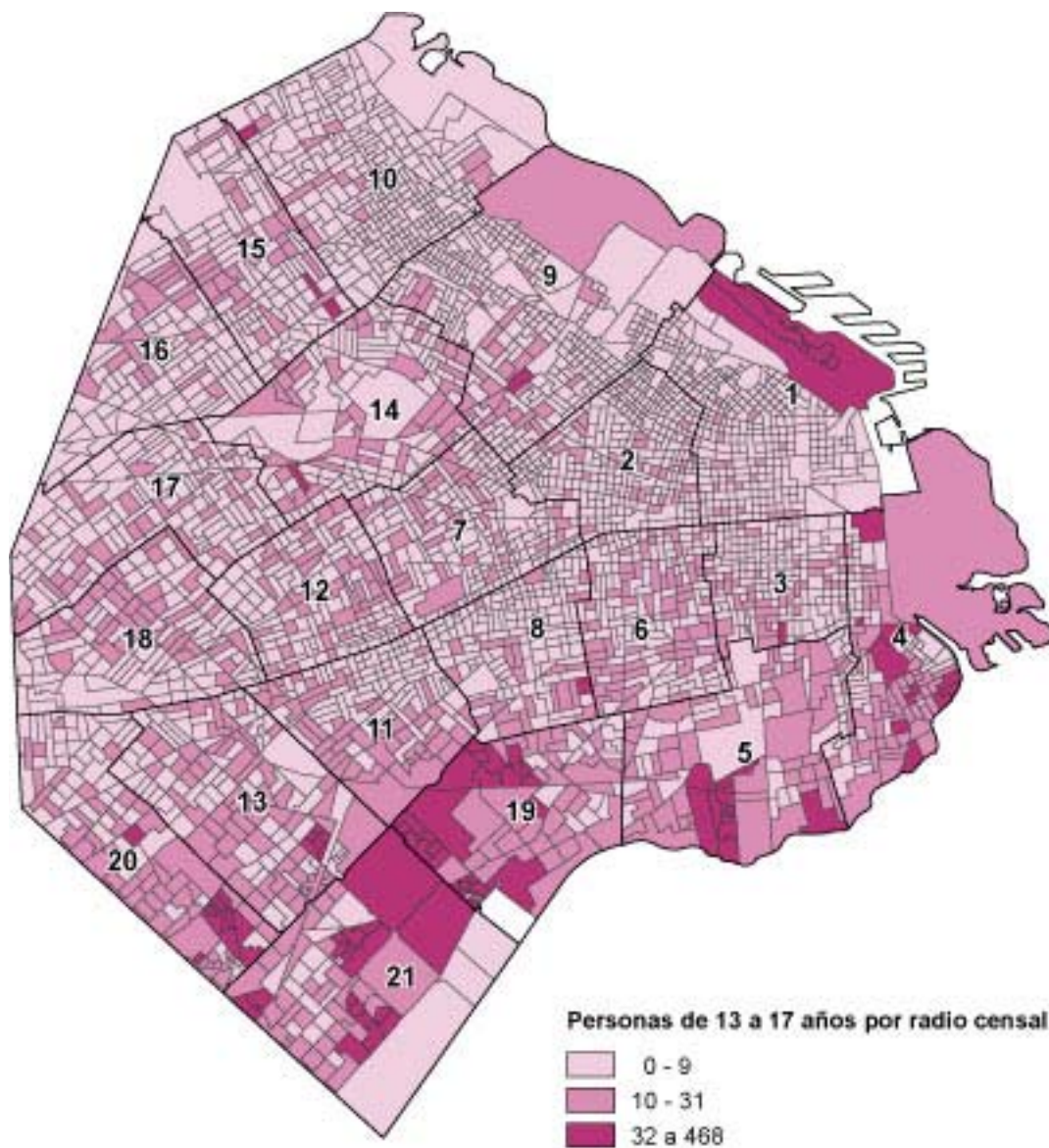
Fuente: Carta Escolar sobre la base de datos del Censo Nacional de Población 2001 procesados por la Dirección General de Estadística y Censos, GCBA.

Mapa N° 20 Población de 18 a 24 años por radio censal que no asiste al Nivel Medio pero está en condiciones de asistir. Año 2001.



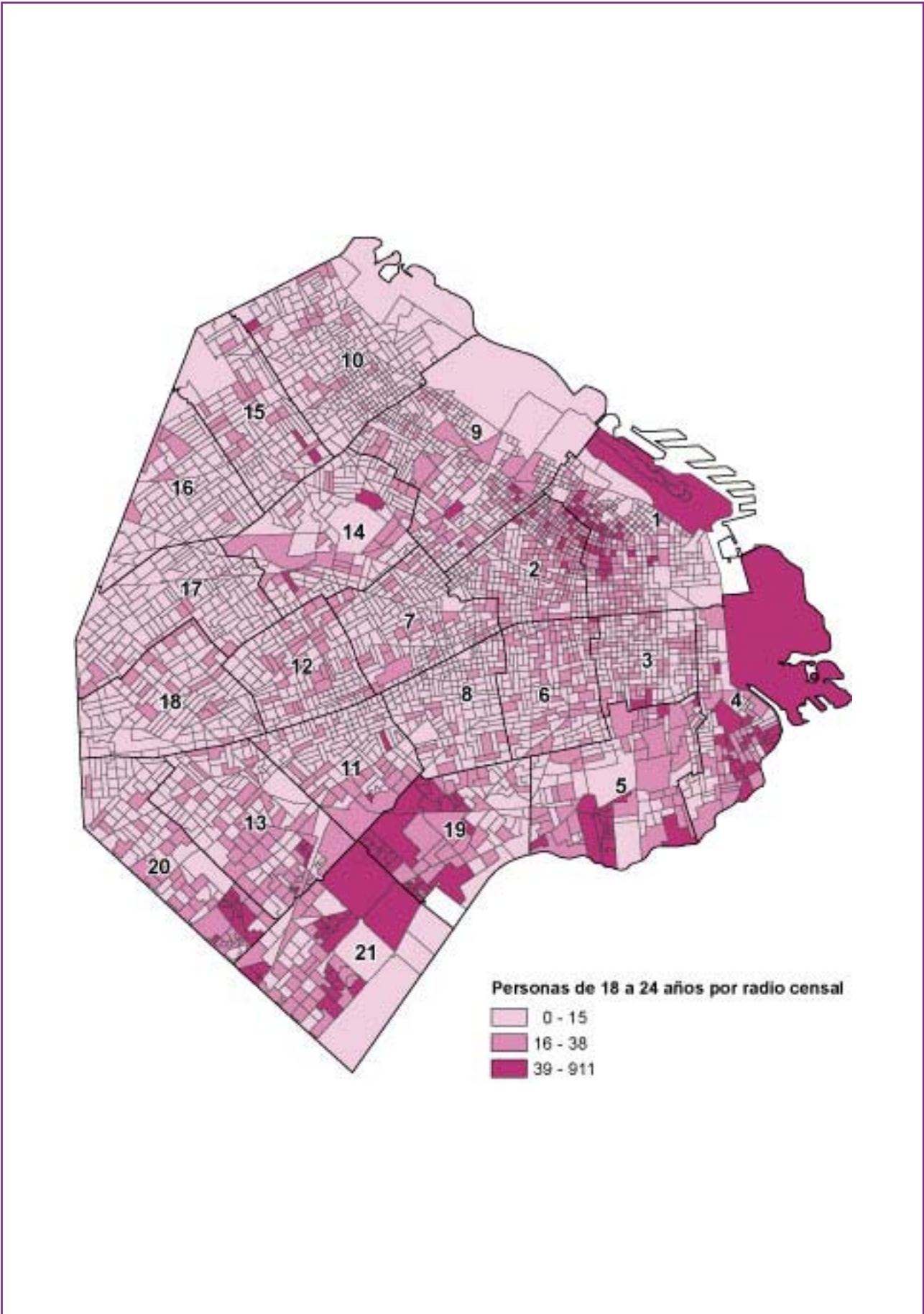
Fuente: Carta Escolar sobre la base de datos del Censo Nacional de Población 2001 procesados por la Dirección General de Estadística y Censos, GCBA.

Mapa N° 21 Población de 13 a 17 años en hogares con privación material por radio censal. Año 2001.



Fuente: Carta Escolar sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

Mapa N° 22 Población de 18 a 24 años en hogares con privación material por radio censal. Año 2001.



Fuente: Carta Escolar sobre la base de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

CONCLUSIONES



La ley de obligatoriedad del nivel medio, sancionada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2002 constituye uno de los **marcos normativos relevantes de la enseñanza de nivel medio**.²⁰

Esta ley obliga al Gobierno de la Ciudad a implementar las adecuaciones en infraestructura y equipamiento para mejorar y ampliar la oferta del nivel. Asimismo alienta la generación de acciones de promoción y apoyo a la escolaridad para aumentar la retención y reducir la repitencia, necesarias para extender la escolarización.

En este marco, se han implementado en los últimos años un conjunto de programas y acciones tendientes a promover la inclusión educativa y fortalecer la permanencia de los/las jóvenes en la escuela secundaria.

El análisis de la evolución de **la educación media en los últimos años**, permite visualizar que mientras en 1991 apenas la mitad de la población mayor de 17 años residente en la Ciudad de Buenos Aires había terminado el secundario, para el año 2001 ya el 62% de la población se encuentra en esa situación, lo cual da cuenta de una elevada proporción de habitantes con acceso a un nivel medio completo.

En cuanto a los adolescentes de 13 a 17 años, el porcentaje que asiste a la escuela en algún nivel de enseñanza pasó de ser un 79% en el 80', a casi un 94% en el año 2001. Según datos de la EPH,²¹ en los últimos treinta años la tasa neta de escolarización en el nivel medio aumentó en 14 puntos porcentuales, llegando en el año 2005 a alcanzar a un 85,3% de los adolescentes y jóvenes de ese grupo etario.

Entre tanto, la tasa de asistencia a cualquier nivel de enseñanza de la población con edad teórica para asistir al nivel medio (13 a 17 años) asciende en igual período 15 puntos porcentuales, situándose en el año 2005 en 95%. Esto implica que el 5% restante de población de este grupo de edad se encuentra fuera del sistema educativo.

Sin embargo, a pesar del alto crecimiento de los niveles promedio de escolaridad, aún hoy, al interior de la Ciudad se observan fuertes diferencias entre distintos sectores sociales.

La **oferta educativa** del nivel medio (común y adultos) en el territorio de la Ciudad de Buenos Aires se organiza en 631 unidades educativas, 5 de las cuales son de dependencia nacional. Si bien la mayoría de las escuelas (59%) pertenece al sector privado, el 61,3% de los/as alumnos/as matriculados/as en el nivel asisten a escuelas estatales. Esto se explica porque los establecimientos estatales son de mayor tamaño que los privados.

Del total de estudiantes del nivel medio, casi el 98% está matriculado en unidades educativas dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad, el resto, asiste a establecimientos nacionales.

En líneas generales, las unidades educativas de los sectores estatal y privado tienden a concentrarse en las zonas residenciales del Noreste de la Ciudad y sobre el eje de la Av. Rivadavia, disminuyendo gradualmente hacia el Oeste.

Por otra parte, los distritos del Sur ribereños al Riachuelo (5°, 19° y 21°), muestran una menor oferta educativa. En esta zona se concentra la mayoría de las villas de emergencia existentes en la Ciudad, que junto con otros complejos habitacionales forman núcleos de alta densidad de población.

Estos asentamientos no registran en su entorno un número de unidades educativas comparable al de las zonas de igual densidad del Centro y el Norte de la Ciudad.

De los/as **alumnos/as matriculados/as** en unidades educativas dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad (que, como se señaló, aglutinan el 98% de la matrícula), la inmensa mayoría está incluida en la educación común²² (190.123). Por su parte, la educación de adultos cuenta con una matrícula de 43.909 jóvenes y adultos (casi la mitad de ellos, asistiendo a una modalidad semipresencial).

En cuanto a la evolución de las **unidades educativas**, entre los años 2000 y 2005 en el sector estatal se han creado nuevos establecimientos tanto en la educación común como en la educación de adultos, mientras que el sector privado ha reducido el tamaño de su oferta educativa en este nivel de enseñanza.

En los distritos con mayores porcentajes de población con necesidades básicas insatisfechas y elevadas situaciones de pobreza es aún mayor la cantidad de

²⁰ Este marco se completa con un conjunto de leyes nacionales que también focalizan la acción del estado en este nivel de enseñanza (Ley de Educación Técnico-Profesional, Ley de Financiamiento Educativo, Ley Nacional de Educación).

²¹ Encuesta Permanente de Hogares, Indec.

²² Oferta que se organiza en planes de 5 y 6 años de duración y que atiende a adolescentes y jóvenes que transitan el nivel medio en la edad considerada teórica para realizarlo.

alumnos/as matriculados/as en el sector estatal (es decir D.E. 4°, 5°, 13° y 21°).

En términos territoriales, la cobertura del sector privado es mayor que la del sector estatal, y llega de manera homogénea a las distintas zonas de la Ciudad.

Sin embargo, el sector estatal cuenta con establecimientos de mucho mayor tamaño que el sector privado, por lo que podría estar compensando la menor proximidad de las unidades educativas con una mayor capacidad de captación de egresados del nivel primario.

Por otra parte, en términos de diversidad de oferta, el sector estatal muestra una mejor cobertura territorial que el sector privado, ya que las tres modalidades (bachillerato, comercial y técnica) se ofrecen de manera relativamente equilibrada en las distintas zonas de la Ciudad. La amplia cobertura territorial del sector privado es, básicamente, una oferta de bachilleratos.

Otro factor a señalar, es que en el sector estatal, las escuelas de los distritos limítrofes tienen en promedio más del 20% de su matrícula proveniente del conurbano bonaerense.²³ Además, ese porcentaje es mayor al 10% en distritos del centro geográfico de la Ciudad.

En la oferta de **educación de adultos**, tanto la matrícula como la cantidad de unidades educativas son mucho mas vastas en el sector estatal que en el sector privado. Hay en el sector estatal 104 unidades educativas (a las que asiste el 89% de los matriculados)²⁴ mientras que el sector privado sólo cuenta con 30 unidades educativas.

La oferta dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en este tipo de educación es muy variada, contemplando programas de distinta duración (ofertas donde se cursa el nivel en 4 años, o en 3 años), Escuelas de Reingreso (destinadas a alumnos mayores de 16 años que han abandonado el nivel medio en los últimos dos años, también dictadas en cuatro años) y la oferta semi-presencial (Adultos 2000).

Entre los **principales indicadores que permiten conocer aspectos del funcionamiento del sistema**, se analiza la tasa de pasaje. Este es un indicador que se utiliza para medir la proporción entre los alumnos que egresan del nivel primario en un ciclo lectivo

determinado y los que inician el nivel medio al ciclo lectivo siguiente²⁵.

En la Ciudad de Buenos Aires, en los últimos tres ciclos la tasa de pasaje superó el 100% (alrededor de 115%). Esto significa que la cantidad de alumnos “nuevos” de primer año supera a los alumnos que terminaron el 7° grado el año anterior: en el caso de los ciclos 2004/05, fueron 5.546 alumnos más.

Estos resultados no indican necesariamente eficiencia del sistema en cuanto a pasaje de un nivel a otro, sino que esto puede también explicarse por un mayor porcentaje de alumnos en 1° año de nivel medio provenientes del conurbano bonaerense; y por alumnos que permanecieron fuera del sistema algún tiempo al terminar el primario y luego se reintegraron.

En cuanto a los indicadores de eficiencia interna, la observación de los datos permite señalar un incremento de la repitencia en el sector estatal (entre los años 2000 y 2005 asciende de 12,8% a 14,9%). En el sector privado, ésta se mantiene en un 2,5% en los años 2000/2 subiendo a casi 4% en el año 2005. Los mayores porcentajes se presentan, en ambos sectores, en el Ciclo Básico. Respecto a los turnos, los guarismos más bajos de repetición se registran en el turno mañana, aumentan en el turno tarde y presentan los valores más altos en los turnos vespertino y noche.

La sobreedad alcanza a casi la mitad (44,2 %) de los/as alumnos/as en el sector estatal y al 14,2% en el sector privado; los mayores porcentajes se registran en los distritos 15° (sector estatal), 12° (sector privado) y 19° (ambos sectores).

Los/as alumnos/as que dejan los establecimientos sin solicitud de pase (indicador proxy al abandono) se han mantenido relativamente estables en el período considerado. En el sector estatal un 10% de los/as alumnos/as matriculados/as en marzo se van a lo largo del año sin pase de la escuela (en números absolutos, alrededor de 10.000 alumnos). El porcentaje más alto (12%) se registra en el ciclo básico.

En el caso de los turnos, se registra el mismo comportamiento que el analizado para repetidores. El turno tarde duplica los valores del turno mañana y los horarios nocturnos superan ampliamente a los diurnos.

²³ A excepción del distrito 16 que cuenta con una sola escuela estatal.

²⁴ La mitad de los matriculados corresponde a Adultos 2000, programa de modalidad semipresencial.

²⁵ Este indicador (cuyo valor máximo teórico sería como sumo igual al 100%) implicaría que mientras más cercana se sitúe la tasa al valor superior, más eficiente sería este pasaje ya que evidenciaría que la mayor parte de los alumnos que egresan de la educación primaria efectivamente continúan sus estudios secundarios.

Algo menos de la mitad de los matriculados a fin del año 2005 (45%) estaban a esa altura del año en condiciones de promover (antes de los exámenes complementarios). Si se tiene en cuenta a los alumnos que rindieron los exámenes complementarios, el porcentaje de promovidos sube a 68%; en el sector privado es más alto: 90%.²⁶ Durante el período de análisis se observa en ambos sectores un descenso del porcentaje de promovidos.

La lectura de los distintos indicadores en forma conjunta posibilita el análisis de diferentes situaciones al interior de la Ciudad. Los distritos 19°, 15° y 3° presentan los valores más preocupantes en cada uno de los indicadores analizados. Es así como en el distrito 19° se encuentran los valores más elevados de sobreedad (62% de la matrícula) y de salidos/as sin pase (18% de alumnos/as en esa condición). En cuanto a los repetidores, éstos ascienden a casi el 21% de su matrícula. Asimismo sólo el 29% de los alumnos/as logra promover el año al término de las clases. Los distritos que muestran mejores guarismos en relación a los presentados anteriormente son el 10° y el 11°.

En el tipo de educación de adultos, los Centros Educativos de Nivel Secundario cuentan con el mayor porcentaje de matrícula y constituyen la oferta más significativa del nivel. Sin considerar al programa Adultos 2000, casi el 71% de los matriculados/as asisten a estos centros educativos. El total de alumnos/as que abandonaron la escuela en el ciclo lectivo 2004 alcanza al 37,1% de los matriculados/as. Si bien estos valores impactan por su magnitud, son característicos de este tipo de educación, ya que esta oferta dirige sus esfuerzos hacia la reincorporación al sistema de aquellas personas que por diferentes razones no pudieron cumplimentar sus estudios en la edad esperada y que, por esta razón, les exige a la vez un esfuerzo mayor al combinar el trayecto educativo con obligaciones propias de la adultez.

En el sector estatal los promovidos (incluyendo exámenes complementarios) representan algo más del 65% de los alumnos/as matriculados/as en el año 2004. En el sector privado este promedio se eleva casi al 77%.

Una mirada sobre **el abandono y la no asistencia**, se realiza a partir de datos censales. Se describe y analiza la población compuesta por las personas de 13 a 24 años que no asisten al nivel de enseñanza medio,

aunque se encuentren en condiciones formales de hacerlo, ya sea porque completaron el nivel primario o porque comenzaron en algún momento a cursar el nivel medio y posteriormente lo abandonaron.

Esta población constituía para el año 2001, en la Ciudad de Buenos Aires, un universo de poco más de 61 mil personas: 8.314 entre 13 y 17 años (el 5% de las personas de esa edad) y 53.134 entre 18 y 24 (17% de los/as de su edad).

En 1991 ese universo era de unos 91 mil jóvenes. La reducción para el 2001 podría explicarse en parte por la disminución de población joven en la Ciudad (especialmente en el grupo de 13 a 17 años) y por una importante absorción en el sistema educativo de parte de la población joven que hasta entonces se encontraba fuera del mismo (especialmente en el grupo de 18 a 24 años).

La hipótesis de trabajo es que la mayor parte de la población que no asiste al nivel medio se caracteriza por vivir en condiciones de extrema pobreza. Se corrobora que, entre los jóvenes de 13 a 17 años, hay mayores probabilidades de no asistencia cuando viven en hogares con algún tipo de privación,²⁷ aumentando sensiblemente esta probabilidad en los hogares con privación patrimonial (exclusivamente o convergente). La probabilidad de no asistencia en hogares con este tipo de privación es cuatro veces mayor a la de los hogares sin privación.

Por otra parte, en la población de 18 a 24 años esta concurrencia es aún más frecuente: no sólo la incidencia de la no asistencia es mayor entre aquellos con algún tipo de privación (más aún si ésta incluye la privación patrimonial), sino que, para el caso de quienes se encuentran en una situación de privación convergente, la no asistencia aparece como el horizonte más factible.

Sin embargo, esto no significa que la pobreza y la no asistencia se superpongan completamente: no todas las personas con privaciones materiales están fuera de la escuela, ni todas las personas sin privaciones asisten a la misma.

²⁷ Se utiliza como indicador de pobreza el índice de privación material de los hogares (IPMH), que caracteriza a los hogares según su relación con las privaciones materiales. Estas pueden ser de 3 tipos: patrimoniales (relacionadas con la no obtención de bienes que demandan ahorro e inversión acumulados en períodos prolongados de tiempo); de recursos corrientes (falta de acceso cotidiano a otros bienes de consumo inmediato cuya adquisición es menos costosa pero debe renovarse permanentemente) o convergente (cuando se da la confluencia de los dos tipos de privación ya señalados).

²⁶ Estos datos surgen de los Relevamientos Anuales y hacen referencia al ciclo lectivo 2004.

En este sentido, es relevante aclarar que el 3,5% de las personas de entre 13 y 17 años que no tienen privación material y no asisten a la escuela media representan en números absolutos alrededor de la mitad del total de población que no está asistiendo al nivel medio pero está en condiciones de hacerlo.

Lo mismo ocurre con el grupo de personas de entre 18 y 24 años. En números absolutos quienes no asisten tienen un peso importante, aún cuando no se encuentren en hogares en situación de privación: alrededor de la mitad de las personas en condiciones formales de cursar el nivel pero que no asisten se encuentran distribuidas en toda la Ciudad y no tienen privaciones materiales, la otra mitad de este grupo se encuentra más concentrada y asociada en zonas en donde también hay una mayor concentración de privaciones materiales.

Esto implica que la parte más importante del déficit de cobertura del nivel la padecen los sectores sociales más vulnerables. Esto muestra una vez más que la educación es una variable dependiente y no puede por sí sola resolver las injusticias sociales. Es por ello que hay que avanzar en las políticas que apunten a una mayor justicia.

La descripción y análisis de las condiciones actuales en que se imparte la enseñanza en el nivel medio, que es objeto central de las políticas educativas, es un insumo indispensable para la gestión y para la difusión de las acciones realizadas en el ámbito del estado para atender a la población en esta dimensión de formación.